

El rastro del fuego

**La utilización tradicional del fuego
como herramienta de gestión en
el oriente asturiano**

**Irene García Roces, Eva Martínez Álvarez
y Verónica Sánchez Martino**

El rastro del fuego

I.^a edición, noviembre de 2021

250 ejemplares

Edita: © Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Plaza de San Juan de la Cruz 10

28003 Madrid.

ESPAÑA

www.miteco.es

Autoría: Irene García Rocés, Eva Martínez Álvarez y Verónica Sánchez Martino

Fotografías: María Arce Fernández

Diseño y maquetación: Advantia Comunicación Gráfica

Diseño de portada: Amelia Celaya

Impresión: Advantia Comunicación Gráfica

NIPO: 665-21-061-1

Depósito Legal: M-30010-2021



Aviso legal: Los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente, y la fecha, en su caso, de la última actualización.

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

ÍNDICE

	Pág.
Prólogo. Seguir el fuego	5
1.- Mosaicos, paisajes y ciclos	11
2.- Aprendizajes, familias y juntas	21
3.- Antes se quemaba con <i>sentido común</i>	29
4.- <i>Árgumas, anabios y espinos</i>	39
5.- <i>Reciella</i> y cuidado del paisaje	43
6.- <i>Garmas</i>, árboles y bosques	49
7.- Invierno, viento y cenizas	55
8.- Leyes, normas, multas	65
9.- Vacas frente a lobos	77
10.- Matorralización y cambios en el paisaje	83
11.- Incendios	89
Epílogo	97
Glosario	105
Fuentes bibliográficas	109

Prólogo

Seguir el fuego

Este estudio pretende visibilizar la importancia de la sabiduría campesina, su valor como saber complejo y contrastado en la interacción histórica y colectiva con el territorio. El conocimiento campesino ha sido muy a menudo desconocido, e incluso despreciado, por las disciplinas científicas de gestión del territorio. Rescatarlo implica afrontar la desigualdad intrínseca de la sociedad global en la que habitamos y contribuir al intercambio cognitivo entre la ciencia occidental y formas no hegemónicas de producción de conocimientos.¹

Como afirma Enrique Leff:² ‘El saber ambiental se va entretejiendo en una trama compleja de conocimientos, pensamientos, cosmovisiones y formaciones discursivas que desborda el campo del *logos* científico, abriendo un diálogo de saberes en donde se confrontan diversas racionalidades y tradiciones. (...) Se construye en el encuentro de identidades y saberes marcado por la apertura del ser a la diversidad, a la diferencia y a la otredad’.

El diálogo de saberes es para nosotras un referente metodológico que se caracteriza por el reconocimiento de quienes participan en una investigación mediante la visibilización de las diferentes fuentes de conocimiento y formas de construcción del mismo. Nos acercamos a las personas que protagonizan este estudio con la humildad que requiere tratar de entender sus experiencias, y los cambios que se han producido en su territorio, como consecuencia de los procesos en los que se ven implicadas. Su conocimiento, transmitido de manera oral, no solo es tremendamente valioso en sí mismo, sino que puede darnos claves para afrontar los retos ambientales actuales.

El uso del fuego en el mantenimiento de los ecosistemas silvopastorales ha sufrido una transformación muy importante en los últimos años. Las pequeñas quemas fueron modeladoras del paisaje y su eliminación ha modificado el territorio en muchos sentidos. La transformación en el uso del territorio y el cambio derivado en el paisaje modifica la cubierta vegetal. En ausencia de pastoreo y cuando el uso del fuego no se da como antaño, el riesgo de incendios intensos aumenta.

Este proceso ha tenido un largo y complejo recorrido histórico como consecuencia de la evolución del sistema ganadero tradicional y la modificación en los regímenes de propiedad incluyendo la desamortización, que fragmentó y alteró la superficie forestal. La modernidad, con su correlato industrializador, trasladó el prestigio del conocimiento al mundo urbano, aislándolo de lo rural, arrinconando así la cultura forestal vernácula que, entre otros saberes, había elaborado una ‘cultura del fuego’.³

¹ Castro Gómez, Santiago (2007) y Merçon, Juliana (2004).

² Leff, Enrique (2006).

³ Castellnou y Nebot (2007).

Nuestro propósito en este estudio es conocer algunos usos tradicionales del fuego realizados por sus protagonistas en dos sierras litorales del oriente de Asturias. Esto nos ayuda a dimensionar qué supuso su utilización, cómo modelaba el paisaje y que implica su pérdida. También nos permite pensar si alguno de esos usos podría recuperarse en la actualidad como herramienta en la prevención de incendios.

Recobrar algunas de estas prácticas tiene sentido por su demostrada adaptación al territorio, pero también porque supone devolver cierto protagonismo en la gestión del mismo al colectivo al que le fue enajenado. Así, la pregunta que pretendemos responder es: ¿de qué manera se ha usado el fuego en la historia reciente como herramienta de gestión forestal en las sierras litorales asturianas del Suevo y del Cuera?

La metodología

Este estudio se teje a partir de las miradas y relatos de las personas que aprendieron y practicaron el uso tradicional del fuego de primera mano. Queremos así recoger un conocimiento situado⁴ que valoriza la mirada encarnada, aquella que surge desde una localización y cultura específicas, desde un cuerpo, y desde las experiencias de las personas que la generan. Para ello hemos realizado dieciséis entrevistas semiestructuradas a veintiuna personas. De ellas, siete son mujeres y doce hombres. Todas las personas entrevistadas viven y, en la mayoría de los casos, han nacido en la zona. Seleccionamos a personas mayores para conocer de viva voz el manejo más tradicional del fuego en el territorio, y cuya experiencia de vida abarca años en los que pudieron aprender de sus antepasados y poner en práctica las enseñanzas que se habían acumulado desde hacía miles de años.

Las personas se han elegido en función de la experiencia, la autoridad moral en el territorio, la edad, la trayectoria, el compromiso, y también teniendo en cuenta las variables geográficas y el género. Sin embargo, nadie envió un *curriculum* para ser entrevistado, la comunidad sabe qué voces guardan los saberes y nosotras hemos estado dispuestas a escucharla. A las personas que han participado les agradecemos el tiempo dedicado y la acogida que nos han brindado. No es superfluo decir que sin ellas este trabajo no hubiera sido posible, es un hecho: este trabajo es suyo.

Además de las habitantes del Cuera y del Suevo que han compartido sus conocimientos, para el diseño y elaboración de este estudio hemos contado con el asesoramiento de tres informantes igualmente vinculados al territorio: Fernando Domínguez Bernabé, Xuan Antonio Valladares Álvarez y Javier Jimenez Caballero de Rodas. Fernando trabaja en el Equipo de Prevención Integral de Incendios Forestales (EPRIF) que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico tiene en Asturias. Este desde hace diez años. Xuan es ganadero en la sierra del Cuera, doctor en Ecología y actualmente concejal de Agroganadería en el Concejo de Llanes. Javier es guarda forestal, sociólogo y miembro de las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales

⁴ Haraway, Donna (1988).

del Principáu d'Asturies (BRIPA). Como mediadores, nos han acompañado en el camino, permitiéndonos enfocar mejor la realidad que deseábamos conocer. En momentos de crisis y transformación como el actual, la labor de las personas que conectan paradigmas se vuelve fundamental, y hemos tenido la suerte de contar con su compañía y conocimiento.

Escritura y oralidad

A la hora de expresar los resultados del estudio, nos hemos visto en la coyuntura de decidir qué tipo de relato queríamos construir. Hemos optado por compaginar un lenguaje accesible con el respeto fiel de la expresión oral de las personas participantes. La elección de un lenguaje accesible busca facilitar su lectura a un público amplio, contribuyendo así a socializar el conocimiento. El respeto a la expresión oral implica fidelidad a las fuentes y a la complejidad del bagaje recibido. Así, la redacción del resultado de este trabajo pone en el centro los discursos escuchados en las entrevistas, como forma de priorizar las voces de las personas protagonistas.

Entendemos la oralidad como la realidad primaria de la palabra, que contiene su riqueza en bruto. La transmisión oral del conocimiento campesino es más que una información comunicada. La palabra es mensajera y continente, es un hecho social complejo, una forma de vivir y vincularse, un modo de acumular conocimiento y dudas. En los relatos recogidos, pocas veces una información se da por definitiva, pues siempre se halla a la escucha de cada circunstancia. Como describe Marc Badal: 'Para el campesino, la acumulación de conocimientos no suponía una reducción de la extensión de lo desconocido. Más bien, todo lo contrario. Se podría comparar a un recipiente que, a medida que se va llenando, aumenta de tamaño. (...) El campesino no podía alterar las condiciones ambientales para forzar a la naturaleza a confirmar sus propias ideas preconcebidas, produciendo bajo coacción los fenómenos que desearía encontrar. El medio en el que trabajaba y aprendía era de tal complejidad que la idea de que un solo *experimentum crucis* pudiera verificar cierta hipótesis era ridícula'.⁵

La carga emocional y descriptiva de este libro se apoya en citas literales, en transcripciones del relato pronunciado por las personas entrevistadas, con la expresión vernácula, que en cada pueblo toma matices distintos, de esa colorida paleta que mezcla el asturiano con el castellano, y que se denomina *amestáu*. Hemos decidido respetar fielmente esos modos de expresión, introduciendo las aclaraciones imprescindibles para la comprensión del texto, y reforzando las necesidades de traducción con un glosario final. Tratamos así de respetar el discurso, de visibilizar cada matiz y evitar la falta de exactitud que puede conllevar la traducción de términos tan locales y contextualizados.

Así mismo, hemos respetado la toponimia en asturiano de los nombres de los lugares que aparecen a lo largo de todo el texto.

⁵ Badal, Marc (2017).

Enfocar para abrir la mirada

El pastoreo de montaña se encuentra en una profunda crisis sistémica, y en cierto modo tardía. Habiendo resistido más de un siglo las agresivas transformaciones sociales y productivas generadas por la industrialización, hoy día está en peligro de desaparecer.

Como es lógico, en los discursos de las personas entrevistadas aparece continuamente esa idea de la propia extinción, la de la cultura campesina y la de los pueblos que la crearon. Esa muerte, que es lenta y silenciosa para buena parte de la sociedad, no lo es para sus protagonistas, que viven el desgarramiento diario de la pérdida y el esfuerzo de la resistencia.

Al hablar del fuego aparecen, además, muchos otros temas pendientes: la Política Agraria Común (PAC), la fauna salvaje, las dificultades de entendimiento con las administraciones públicas, o el despoblamiento rural, entre otros. Son muchas cuestiones y miradas que no hemos podido reflejar con la profundidad que se merecen, y que han quedado necesariamente fuera del foco para poder alumbrar la parcela que hemos querido traer aquí: cómo se usó el fuego y qué podemos aprender de ello.

Nuestro conocimiento situado

El recorrido de este trabajo parte de una inquietud compartida, tanto por gestores locales del territorio, como por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. El papel de Antonio López Santalla, Jefe de Servicio de Defensa contra Incendios Forestales dentro de la Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación, ha sido fundamental para materializarlo. Desde la idea inicial, al diseño concreto y la supervisión respetuosa de cada una de las etapas, Antonio ha sido una parte esencial del equipo de trabajo.

Por su parte, Alejandro López Valverde, Jefe de Sección del Servicio de Montes, nos ha mostrado la historia reciente y remota del territorio, a través de las normativas estatales y locales, en el capítulo dedicado a las *leyes, normas, multas*.

Las fotografías que ilustran este trabajo son obra de María Arce Fernández. Toda mirada condiciona, como hemos dicho, y la suya se detiene en los rostros y el paisaje. Cobran cuerpo las voces, la luz, los matices del verde. Una ventana a las vidas de nuestras gentes campesinas.

Las diferentes miradas y testimonios que componen este estudio han sido entrelazadas por las personas que formamos el colectivo La Varagaña Agroecología y Género, autoras del mismo. Siguiendo con Donna Haraway, queremos resaltar que nuestro trabajo de tejedoras también parte de una reflexión situada, como lo son todas.⁶ Nuestra mirada no es neutral, está condicionada por el diálogo con las personas y

⁶ Haraway, Donna (1995).

entidades que participan en el estudio, por nuestros estudios previos sobre el tema de los incendios forestales, por los conocimientos y posicionamientos que nos trajeron hasta aquí, por nuestra historia de vida como mujeres asturianas y los diversos vínculos que mantenemos con el territorio. Hablamos y pensamos desde un lugar concreto, recogemos el testimonio de un conocimiento colectivo y aspiramos a transmitir el diálogo intersubjetivo que lo contiene.

Pasado y futuro

Pretendemos aportar una mirada a un sistema de uso del fuego que resultó ser eficaz para la gestión de un territorio concreto. Describirlo, llevarlo al papel, tratar de rescatarlo del olvido. No son muchos los estudios de este tipo entre el campesinado de la Península Ibérica, especialmente sobre este tema en particular. Somos conscientes de que solo podremos mostrar una parte, una foto fija de un saber cuya complejidad supera nuestros medios. El conocimiento se desarrolla en un contexto, con unas personas y formas que le dan sentido y contenido. Hoy en día estamos perdiendo ese contexto, y difícilmente podrá ayudarnos en el futuro pero, además, entendemos que existe una deuda con el pasado. Este estudio no quiere ser un mero documento, sino que aspira a llenar un hueco necesario, a dar un lugar a una herramienta –tanto práctica como cognitiva– que ha estado olvidada, pero que puede sernos útil.

Escuchar a las personas entrevistadas evidencia que lo que sucede hoy empezó tiempo atrás, y que hubo otras formas de gestionar el territorio, incluso valiéndose del fuego. Al igual que el pastoreo, y por motivos análogos, nuestra sociedad y la vida en la biosfera –tal y como la conocemos– se hallan en una situación crítica en cuanto a su supervivencia.

El libro que comienza a partir de este prólogo nos habla de ciclos estacionales, de consensos entre comunidades humanas, de suelos, vegetación, animales, y de fuego. Temas de los que es urgente escuchar lo sabido y aprender de nuevo.



Alfonso Artidiello en Prendes - Sardea, Piloña (Sueve).

Mosaicos, paisajes y ciclos

El paisaje *natural*

El paisaje ‘natural’ de las zonas rurales es en realidad la mano campesina modelando el entorno durante cientos, miles de años, adaptándolo a las necesidades de vida de las personas y los animales que lo habitan. El mosaico agrícola-ganadero-forestal estructura un paisaje en el que los cultivos y huertas se alternan con bosques y prados, acogiendo a numerosas especies animales y vegetales que conviven con la actividad agraria.

Ese entorno ‘natural’ requería de un mantenimiento constante. Las distintas tareas se iban sucediendo durante el año, siguiendo los ciclos de siembras y cosechas que marcaban las estaciones y las fases lunares. De recolección de frutos y de preparación de la tierra para el siguiente ciclo. Las comunidades campesinas conocían y conservaban ese paisaje de la misma forma que conocían sus casas o conservaban en buen uso sus herramientas de trabajo.

Así vivíamos antes, trabajar arriba con el ganoa y bajar de arriba la hierba. Atropar abajo y dejarlo ya recogido. Y subir otra vez para arriba a rular y acostarte a las doce la noche, barta de rular para mecer cabras y ovejas. Mercedes recuerda la vida dura de quienes se dedicaban al cuidado del ganado en el monte. Cuando me quedaba arriba por no tener que ir a la hierba abajo, salía con una boceta a buscar un saco de comida para las vacas donde lo encontraba. Pa echárselo al pesebre para que comieran, y después al atardecer se soltaban y a mecer. Por la noche quedaban afuera.



Mercedes Pérez Torre y José Benito Torre Pérez en Ruenes, Peñamellera Alta (Cuera).

Mercedes Pérez Torre tiene noventa y tres años y vive en Ríu Santa María, Ruenes, en Peñamellera Alta. La mayor parte de su vida –salvo unos pocos años que pasó trabajando en Holanda– la dedicó a cuidar las cabras, las ovejas y las vacas, a recoger la hierba, ir a la leña... en un continuo trasiego entre el pueblo y el Cuera.

Su hijo, José Benito Torre, conocido como Torrucu, comenta que, en su época, *en el puerto no quedaba ni el tato allí, subías y bajabas. Bajabas a la mañana, y a la hierba, y a lo que hiciera falta abajo. Y luego a la tarde, después de comer, campo a través –como digo yo–, pa arriba. Y al día siguiente a las siete de la mañana, la misma canción.*

Además de todas las tareas nombradas, la gestión de los montes requería también su propio mantenimiento: se hacían limpiezas y desbroces de todo el territorio, ya fuera en caminos, comunales o el propio monte. Se recogía leña, frutos, setas... El arbolado suponía una riqueza más, que se aprovechaba y cuidaba. Eloy Rozada, de Porrúa, nos recuerda la importancia de determinadas especies como el fresno, *porque el fresnu da buena leña, da buena sombra, que no todos los árboles dan buena sombra. La rama la come el ganau, y te da compañía a la orilla de la cabaña. Muchos los plantaron pa dar sombra a la cabaña. Y, en invierno, que sí fae falta calor, no te da sombra. Y después, ahora mismo, ves unos fresnones que tapan todo, pero antes cada cuatro o cinco años cortaban pa dar leña, y no tenían que ir a coger la leña al quinto pino. Y del freno también se hacen herramientas, se hacen los collares, es una madera que se deja trabajar muy bien, bago collares pa las vacas (para atarlas al pesebre)... Si lu cortas pa mangos de herramienta y pa collares, tien que ser de pie. Hay que cortalu por abajo, porque es más resistente. Por abajo dobla y no trisca, entós amortigua. Por eso se usa el fresnu, porque otro palu das un golpe en secu y trisca, pero el fresno es flexible.*

Para Alfonso Artidiello, vecino de Piloña, *había árboles dependiendo qué. Había espineros, había algún bosque autóctonu que se regenera el solu, ¿no? Lo que son la gente, los coterraneos, miraban pol monte, por lo que son los montes y por los animales. Y después los árboles eren el refugiu pa los animales, aparte ya de les persones que viven allá, porque subín con el gochu, subín con... con la hacienda. Un paisano que tovia vive, que tién noventa años, decía que subín y mecín allá les vaques. Entonces quedábase el hermanu pequeñu, uno bajaba con la leche pa casa y otros quedábense ellí cuidando los animales y con una segota o algo de eso iben a les garmes que hablábamos, que nunca se quemaba, como había pación porque no entraben los animales a comerla, segáben-yos con la segota pa echa-yoslo después en épocas de nevaes, o en épocas males, ¿no?*

El monte estaba transitado, habitado en algunas épocas del año y cuidado en todo momento, lo que contribuía también a mantener un tipo de paisaje menos favorable a los incendios. *Mucha, mucha gente, porque venían los de Cabrales, venían los de Sotres, venían andando con el ganado por Alles...* Josefina Cerezo, Mimi, ganadera de Soberrón, en Llanes, asegura que *antes había más gente en monte que en el pueblo de La Galguera. Los de Sotres venían porque allí nevaba mucho, y compraron fincas aquí, y cabañas de la gente que había emigrado. Venían en noviembre y se iban en mayo.*

Los ciclos ganaderos

Aquí, en la primavera, hasta que era el tiempo de subir el ganau pal monte (Cuera), a lo mejor se tenía por abí algo de ganau pero no como ahora. El ganau casi todo iba pal monte y en tardíu se bajaban ya pal pueblu, pero ahora muchos las tienen por abí casi todo el año. Benito Romano, de Parres, recuerda también que en esta zona, en invienu, los praos se abrían pa las ovejas y se cerraban a partir de San José (los praos de arriba).

El ganado subía y bajaba del monte en determinadas épocas del año. La decisión no se tomaba de forma individual, había normas que regulaban dónde y cuándo pastaba cada tipo de ganado. *Había un cotu en Biango que las ovejas, los burros y los caballos, de marzu a octubre, había una parte que no podían pastar en ella porque era pa las vacas. Fernando Romano, hijo de Benito, continúa explicando que al monte subía muchu ganau, aunque la gente no tenía muchu ganau de aquella. Como había poca finca, el primer corte de los praos lo cogían pal invienu y entós las vacas las iban a ordeñar y todo donde pastaban. Hasta que no venía la otoñada no las prendían muchos...*

Alfonso, sin embargo, piensa que, en el Sueve, *tenemos un desastre, nunca pudimos establecer subidas y bajadas. Lo que hay es una norma... después del 28 de marzu, me parece que era, ya no se podían subir más animales. Pero no había una fecha pa poder subilos. Entonces las caballerías, los asturcones y eso estaban arriba practicamente tou el añu. Bajaben cuando les nevae pero luego ya en febreru- marzu ya estaban allá todos. Y dependiendo del tiempo, porque antes en marzu ya echaben les vaques pa arriba porque había muchu pastu, no había gamos, no había jabalíes, no había nada de nada, les camperes estaban limpies, regeneraba enseguida. Entonces echaben pa arriba pronto, dependiendo del tiempo, claru. Ahora mismu no hay fecha, unos echan en abril, otros en mayo. Con la cosa de la PAC hay que echar antes del 1 de junio, pero bueno, en mayo.*

Los praos del monte tenían su propio proceso de cuidado, para que siguieran produciendo la hierba necesaria que alimentaba a la cabaña ganadera. Fernando y Benito van contando cómo el prao que quedaba mal comíu se quedaba abiertu, pa que se acabara de pacer, y en primavera ya estaba limpiu. *Se echaba el químicu, se cuchaba, se cerraba y ya quedaba pal verano pa segar.*

Algunos cuchaban pa bajar en noviembre u octubre, y otros subían a cuchar ahora en marzo. Mucha gente subía a cuchar en el día, se juntaban cinco o seis, con los burros que llevaban el cuchu a los praos. Había otros dos o tres esparriendo. Pasaban el día esparriendo, iban por la mañana y por la tarde. Ya quedaba el prau cuchau y preparau. Otros cuchaban en tardíu, pa bajar pal pueblu con las vacas ya quedaba el prau cuchau. Na primavera namás ir a cerralu, porque hasta S. José no se cerraba. Había algunu que a partir del primer día de marzu ya cerraba... De aquella, caballos casi no había... Y así se trabajaba abí. Y después de veranu alguna familia hacía un patatalín en el monte, pa no subir tantas patatas pa comelas arriba. Casi todos tenían un patatalín allí arriba.

Junto a estas zonas de pasto acotadas, también había otras que permanecían abiertas para ovejas y cabras. Mercedes comenta que en Peñamellera *estaba libre. Y lo de allá, para dar vista a Llanes, es donde está el monte y El Recuesto que baja hasta La*

Mazola, que ya es de Llanes, de la marina. Al monte de lo de Llanes sí iba, a territorio de San Roque. Pero lo de allí, venían caballos que se bajaban a Ruenes y tenían que pagar pa soltarlos, pa llevarlos, porque había coto pal ganao de caballos. Ahora, para las cabras y ovejas, no. Porque lo de La Masola venía a pacer acá, y de acá iba a pacer a allá, pero los caballos no.

Ángel Merino tiene cuarenta y tres años, se crió en una familia ganadera cien por cien. Con diecinueve años inició la actividad profesional, con una línea de ayudas de incorporación jóvenes ganaderos, y con raza Asturiana de la Montaña (en peligro de extinción) *que se adapta muy bien a la zona y es la que mejor aprovechamiento hacía.* Desde entonces continúa viviendo y trabajando en el mismo lugar, en Caravia.

Para él la situación fue cambiando, antes *se hacía del monte, posiblemente, una sobrecarga mayor de la de ahora. Eso también es cierto y, a lo mejor, ye una cosa que, bueno, los ganaderos a veces nos cuesta reconocerlo. Y puede tener su importancia.*

La gente que tenía vaques de monte, si tenía vaques de leche, era les que cuidaba, les vaques de casa. Y les vaques del monte eren más secundaries. Y el que tenía solo vaques de monte, tenía muchas y estaba en el mismu problema. Y entonces no había mucho que se-yos dar. Siempre se decía que por San José, que el 19 de marzo o por abí, pues que la gente soltaba. Hoy ye impensable.

Estaría el monte más limpiu, pero bueno, el inviernu vendría como ahora, y la primavera. Y soltaben porque había que soltar. Entonces al ganau también estaba más apretau. Estaben más... como decimos los ganaderos, más castigaes, más delgaes. Hacíen... a lo mejor la gente les bajaba por les navidades y les soltaba en marzo. Eso supón mucha más carga sobre el monte.

El manejo del ganado también era diferente. Ángel comenta que escuchaba decir a sus mayores *que, normalmente, les vaques no paríen todos los años, paríen cada añu y mediu, o cada dos. El primer partu lo hacíen con cuatro años o incluso con cinco. Ahora mismo, pues, también tenemos el ganau un poco más intensivu. El ganau pare con tres años, incluso hay ganaderos que les hacen parir con dos. Les vaques paren todos los años. Entonces echamos les vaques al monte, normalmente en buen estau de carne. No quieres que adelgacen porque ye económicamente antirrentable.*

Las vacas de Leticia Pérez, de San Roque, *van al valle de Biango, es un valle muy turístico porque van del Mazucu a Burón. Es pasto comunal, y se llevan en mayo y bajan en diciembre. Y durante el invierno están en los praos y las cuadras. Sólo con las casinas, las culonas no van al monte, se quedan en los praos. Las casinas están allí muy bien, felices, pero si estuviera limpio estarían mejor.*

Los ciclos agrarios

El trabajo nunca se detenía. El cuidado del ganado se llevaba una parte importante del tiempo de faena cotidiano, pero no se podía descuidar la tierra, que producía alimentos para animales y personas. Había excepciones, por supuesto, pero las labores también estaban divididas por sexos. Los hombres eran los que más solían subir al monte,

los que se encargaban del ganado o buscaban trabajo complementario en aquellos territorios en los que había industria o minería. Los llamados ‘obreros mixtos’, que dedicaban una parte de su tiempo de trabajo a la tierra y otra la empleaban en fábricas y minas.

Las mujeres se ocupaban de los cuidados de personas, de la casa y la tierra, excepto en el caso de algunas tareas más pesadas. Pero ellas también subían a los puertos cuando no había hijos suficientes, o los hombres no estaban en casa, ya fuera por haber emigrado o por la necesidad salir en busca de otros empleos. Si en la familia había varias hermanas, alguna asumía el rol de pastora. Begoña Fernández, de Purón, recuerda las distintas labores desempeñadas por unos y otras, los trabajos que requerían de la colaboración de los vecinos, y las largas jornadas en los campos. *Antes se sembraba muchísimo, echaba la vida con las tierras. Aparte que éramos media docena de hijos, lavar, la casa, no había lavadora hasta bastante grande. Yo bajar al lavaderu, tender las sábanas al verde, machacar los colchones, que eran de lana... La primavera las tierras llevaban mucho... Arar y cuchar lo hacía con mi padre, mis hermanos, se juntaban vecinos una vez al año para sayar, el resayar, sembrar las patatas, las patatas tempranas, pa ir comiendo antes de sembrar las otras... Picaban los mosquitos allí en agosto...*

Antes se sembraba una ería de la iglesia, pa aquí, era la mejor ería del pueblo, de más calidad. Estaba toda de maizales y la gente toul año allá quitando la paja del maíz que se echaba a las vacas. pa que madurara la haba, volviendo la panoya (ma-zorca) pa atrás, pa que no la comieran los cuervos por donde las barbas...

De todas las personas entrevistadas, Hortensia González, vecina de Güexes, en Parres, es la única que se dedica fundamentalmente a la agricultura. Con ella recorremos, mes a mes, las tareas que se llevaban a cabo en la tierra.

Si comenzaba explicándonos cómo se preparaba la quema de rastrojo en los *praos* durante los meses de febrero y marzo, porque *marzo era el tiempu de podar los árboles. En marzu é cuando se injerta por ejemplo. Entonces, claro, hay garabucos y... eso ruino que no vale gran cosa, pa la cocina é demasiau. Entonces eso quemábamos-lo también, porque no vale pa nada más que pa quemalo.*

Continúa enumerando cultivos y cuidados. *En marzu ya se siembren les patates. Y en enero ya se siembren lo de les eres, los arbejos (guisantes), y fabones (habas de mayo). Eses ya están grandines, muy guapes. Dellos de arbejos, luego hay que sembrar más pa que no vayan todos a la vez. Luego hay que sembrar el maíz, hay que echa-y cuchu, espartelo y... aralo y arrastralo.*

La primavera es tiempo de siembra, y *hay que sembrar les patates*. Pero antes hay que dejar la tierra preparada, y también los semilleros que luego se trasplantarán. *Abora en enero hay que sembrar les eres pa tener semilleru de berza, de coliflor, de repollu, de lombarda, de todo eso. Pa tenelo pa marzo y plantar, pa que venga pa la primavera. Y nosotros abonamos con cuchu, no echamos químicos. Nosotros no tenemos el permisu de ecológico pero lo nuestro ye como si fuera ecológico.*

Los alimentos de la huerta no solo servían para dar de comer a la familia. Una parte estaba destinado a la venta, lo que permitía conseguir algo de dinero con el que adquirir productos que no se cultivaban aquí, como el azúcar o el arroz. *Yo siempre*

vendí en la plaza, ya de pequeñina, en cuanto lo caminaba hasta Arriondas. Antes no había autobús ni nada, había que ir andando y entonces iba con mamá y bueno... así. Desde pequeña, pequeña, de cuando se pagaba una peseta pa entrar a vender. Una peseta. Estaba allí un señor a la entrada, pa entrar a vender, y no te dejaban, no, no. Mercados que, como nos cuenta Hortensia, ya tenían su propia regulación.

En verano hay que atender la tierra, hay que sallar (quitar las malas hierbas), hay que sallar todo. Yo sallo todavía como antes, a mano. Quitar les males yerbes, que sino les buenes no prosperan. Sallar todo, los pimientos, los tomates. Los tomates dan muchu que hacer, además yo planto muchos, de muchas clases.

Y freses también plantamos, que eses plántense ahora en enero. Tengo que levantar el plástico que tienen y poneles otra vez, porque plantamos pa nosotros pero, si me sobra alguna, vendémosla... Algunos regalamosles.

El verano es tiempo de siega y recogida de la hierba seca que servirá de alimento al ganado durante el invierno. Era esta una tarea pesada que requería de la ayuda de la comunidad, porque, claro, antiguamente segábase a guadaña. Madrugaben los hombres y a segar. Y ayudábense unos a otros, los vecinos, unos a otros. Y había que ir a lleva-yos el desayuno al prau. Y cuando papá segaba solu, pues igual, íbamos a lleva-y eso. Y si había... había que lleva-y algo curiosu porque si no, no tenía fuerza pa tirar pela guadaña él, que era así menudín... Y luego había que esmarallar, y luego da-y la vuelta. Y luego, si llovía, había que hacelo montoninos y después espardelo, y después hacelo grandes. Y después arrastralo con les vaques. Había que uncir les vaques y enseñales a tirar por ello y así. Y hacer vares de hierba, que muchas hicimos. Que yo echábalo arriba que, ¡costábame un trabaju!, como no se qué, pero... ¡quedaben tan guapes! Y luego la toñada (la hierba retoñada después de la siega) pa pacelo les vaques... La hierba era pal invierno. Ahora ya lo sieguen algo y ya se embola. Ahora ya ye de otra manera, de aquella trabajamos muchísimu, muchu, muchu.

Había otras tareas que tenían que ver con el cuidado de la casa y también tenían su momento durante el año. Por ejemplo, antes, que teníamos colchones de lana, de les ovejes, setiembre era pa varear los colchones. Porque quedaba muy apelmazau durante el añu, y luego todos querían dormir en aquel colchón vareuau, ¡Porque estaba tan blandín, y tan guapu!

Septiembre era tiempo de recoger la cosecha, poner a secar la faba. Bueno, es que ya hay que andar a fabes, porque les fabes ya van secando. Les verdines hay que poneles a secar a la sombra, porque no puede da-yos el sol, porque si no quedense blanques, entonces hay que cuidales pa que no se queden blanques en la tierra ya... Luego, claro, vienen les de la granja, vienen a continuación. Pues vas pelando, poniéndoles al sol pa que curen, ya se van esbillando (escogiendo)...

Y recorrer fincas y bosque en busca de frutos secos que complementaban la dieta. Avellanes y nueces había pa en casa, no había gran cosa. Castañes sí, castañes siempre hubo, siempre hubo castañes, y bien que nos valían. Nosotros pasamos gana de muchas cosas, pero hambre no pasamos, porque en el 45 estaba escasu de muchas cosas, pero hambre no pasamos porque teníamos torta, teníamos fabes, teníamos castañes, teníamos leche y, bueno, así íbamos tirando.

Cambios en el paisaje

Pero el paisaje rural, que había permanecido más o menos igual durante aquellas generaciones, fue transformándose. Otras formas de gestión del territorio, la emigración de una parte de la población, una intervención más directa del Estado en las políticas agrarias... junto con otros factores, contribuyeron a modificar el entorno y las formas de vida campesinas.

Por ejemplo, Eloy recuerda que *en los años 60 o así vinieron repoblaciones muy agresivas, y hubo casos de pastores que les plantaron hasta la orilla del mar con un rebaño de cabras, con un rebaño de hijos. Y muchos tuvieron que irse a Gijón y, ¡claro!, esas repoblaciones no llevaron a cabo. Pero también fue abandono de la administración.*

Aunque, en algunos casos, las repoblaciones parece que no fueron efectivas, como comenta Benito, que nos explica que *no resultaron aquí los pinos, no sé por qué, porque no hay tierra propia pa ellos. Copaban las cuestras, no dejaban andar allí el ganau. Dejaron de ellas sin plantar pa servicio del pueblu. Por ejemplo, La Pereda tenía la Cuesta el Caballu y la Cuesta la Piedra. Y Parres teníamos el Travesu y Sopeña. Esas estaban pal servicio... pal consumo de los pueblos.*

Para Alfonso el monte forma parte de su vida, y lo siente como *propiu, porque casi prácticamente el noventa por ciento de los montes de Asturias son Montes de Mano Común. Que lo hubiera quitao la administración en su día y tal, y ahora se pueden estar reclamando y además tienen que devolverlos y ya los tenían que haber devuelto va cuarenta años y no los devolvieren.*

Y dices tu, pero bueno, si ye mi vida, ye mi monte. Porque claru, no es lo mismu que vengas... Porque muchos de los comentarios dicen: 'los montes son de todos y tal'. Bueno, ¿son de todos? ¡Para un pocu! Son de todos a disfrutalos, paseando, disfrutando del monte, etc. Pero en lo que ye la gestión, lo que ye el mantenimientu del monte, en lo que ye los aprovenchamientos y tal, no son de todos. Son de los que viven en monte y los que están de coterraneos en el monte, no ye de ún de Madrid. Ún de Madrid puede venir, disfrutar del paisaje, tomar el sol en la campera o echar una carrera contra una piedra, eso me da igual, eso nadie-y lo va a quitar porque el monte y el mundu ye de todos. Pero lo que ye la gestión, lo que ye el mantenimientu del monte y tal, eso hazlo el paisano, trabajalo el paisano, súfrelo el paisano y al final e del paisano. Porque el monte ye de los coterraneos, o de la gente que vive... En tal casu, nosotros en Sueve somos coterraneos y llamamos coterraneos, ¿no? En otra zona pues, bueno, son de los vecinos, o de los comuneros o bueno... Entonces, si lo sientes propiu como sentimos propiu el Sueve nosotros, propiu porque además e propiu.

Y continúa explicando cómo se organizaba el trabajo y se decidían las tareas de mantenimiento. *Eso fai falta pa esto, es una cosa de fuerza mayor, necesaria, 'fai falta y se haz'. Hacinlo a mano, ahora bazse con una retro, pero a partir de ahí el monte era monte y era sagrau. Y los pastos no se tocaben, y les camperes no se tocaben y les piedras no se levantaba una sin el permisu de la gente y del conseju de la gente. Y no porque a ún dijera: 'voy a hacer aquí un camín porque mi sale a mi de les narices'. No, no. Eso es sentido común y el maneju del monte en forma de buena gestión de los ganaderos en sí. ¡Es que antes se vivía del monte! Bueno, ahora vivimos también...*

Comunales y Montes en Mano Común

La propiedad de los montes es una cuestión fundamental para poder llevar a cabo su gestión. Aunque en otros apartados del libro nos detenemos a explicar más las distintas figuras de propiedad y gestión, aprovechamos las palabras de Alfonso para hablar de la importancia que los montes comunales tienen en las comunidades rurales. Los Montes Comunales, o montes del común, son montes de aprovechamiento para toda la vecindad por su carácter colectivo y gratuito, y que no procuran renta alguna a las tesorerías municipales.

A veces se confunde con los montes en Mano Común, que son aquellos aprovechados por el grupo vecinal del territorio en el que está en régimen de comunidad germánica, es decir, sin especial asignación de cuotas.

La propiedad de estos montes puede ser privada, perteneciendo al conjunto de habitantes titulares de unidades económicas, con casa abierta (“casa abierta con humos”, dice la Ley) y residencia habitual en el lugar. Y esa comunidad, propietaria del monte, sería la que integrara la población en cada momento.

La documentación que demuestra la titularidad de los Montes en Mano Común no es posible encontrarla en escrituras privadas. Hay que buscarla en documentos históricos como el Catastro del Marqués de la Ensenada de 1752, Relaciones o Censos de montes y expedientes de Excepción de Ventas de mediados a finales del siglo XIX, tramitados por los propios ayuntamientos para excluirlos de las desamortizaciones y de su venta en pública subasta.

La desamortización de Madoz (1855) declaró en venta las propiedades municipales, fundamentalmente de los pueblos, además de propiedades de la Iglesia y de beneficencia, salvo aquellas de uso comunal de los vecinos, que pasaron a ser los Montes Comunales.

La significación de estos montes para las comunidades rurales era tal que ya en 1879 Alfonso XII ratificó la propiedad de los comuneros sobre el monte del Suevo por medio de una Real Orden, dictada en respuesta al proceso de desamortización de Madoz y como contestación al Expediente de excepción que presentaron los pueblos afectados con el fin de recuperar sus históricos derechos.

En 1924 se derogan definitivamente las leyes sobre desamortización de los bienes de los pueblos y con ello esta última desamortización.

A raíz de aquella desamortización se creó el Catálogo de Montes de Utilidad Pública (MUP), montes públicos, de uso comunal, que son los más representados en el Cuera y el Suevo.

Como comentábamos antes, esa importancia de los comunales sigue muy presente. Ángel Merino nos explica que cuando él empezó, en el 98 había en el sector *más competencia que hoy, digamos. Había la presión (de) mucha vaca de leche en la zona. Era muy difícil poder optar a las finas porque... en alquiler siempre o que te las dejaran usar. No como ahora, que es más sencillo.*

Para desempeñar su labor, tiene que *apoyarse en el monte, en el comunal, que es: los montes de Caravia, que son la Sierra del Fito y el monte Sueve, que Caravia tiene derecho por un convenio de pastos a ir al monte Sueve, junto con los concejos de Colunga, y en la zona sur, también iba al Sueve, una parte de Parres, digamos la parte norte de Parres; y la parte norte de determinados pueblos de Piloña.*

Al mirar al pasado, Ángel opina que *antes, la gente que estaba en un entorno, pues eso, se autogestionaba. Con mejor o peor aciertu, con bastante, a mi juicio, pero se autogestionaba. Y, lo dicho, sean solu cosas d'ellos o de la comunidad, o como lo entendiesen, miraben por ello, porque al final eran los beneficiaos o los perjudicaos.*

Muchas de las tareas que Ángel, Hortensia o Alfonso nos describen, continúan haciéndose hoy día. Algunas, de la misma manera. Otras se han ido mecanizando, lo que hace un poco menos duro el trabajo campesino. Pero ha habido otros cambios que han ido deteriorando los sistemas silvopastorales. El largo proceso de despoblación; la concentración y desaparición de una parte de la cabaña ganadera; el abandono de otras actividades relacionadas con el aprovechamiento de los bosques, como la recogida de frutos o de leña... Ahí estaría el inicio de la transformación del paisaje de mosaico que 'ordenaba' el mundo rural en Asturias.

Aprendizajes, familias y juntas

Había muchos fuegos, pero no quemaban casas, no quemaban... Había una sabeduría popular que hoy no está escrita, pero había una sabeduría popular que se transmitía. Y el pastor iba al monte, y yo, de crío, si había un matu lu quemabas. Magostabas el palu. Magostar el palu es quemalu, quemar la corteza pa que quede tostau.

La transmitían los mayores a los más jóvenes. Yo, de crío, iba con mi padre al monte. Ahora también llevo al crío.

Pero eso, salíamos de noviembre hasta que empezaban a parir las ovejas, que ya se bajaban pa abajo. ‘Vamos a ir a estremar (separar) unas pa vender. Vamos a magostar un palu. Coge esas cádabas (ramas secas de arbusto), que las vamos a llevar pa la cabaña pa tener una reserva...’ Se iba transmitiendo, te mandaban hacer una cosa pero te estaban aprendiendo a hacer eso.

En las sociedades rurales los conocimientos campesinos se transmitían de una generación a otra, como nos contaba Eloy Rozada, vecino de Porrúa. Saberes necesarios para la vida: cómo construir una cabaña; cuándo subir y bajar el *ganao* del monte; cómo preparar la tierra para el cultivo... Conocimientos que implicaban una observación profunda del territorio y la experiencia acumulada de las personas que lo habitaron antes. Una ciencia nunca reconocida como tal, que incluía un largo listado de tareas y oficios. Los hombres y las mujeres del campo eran agricultoras, artesanos, sanadoras, meteorólogos, apicultoras, veterinarias, carpinteros... Poco a poco, sobre todo en los últimos setenta años, han ido perdiendo esa capacidad para autogestionar la vida.

Cuando preguntamos a César Luis Collado, de Colunga, quién le enseñó a quemar, nos responde que *desde más pequeñu iba al monte ya. Y vía, caro, porque esto era la costumbre. El paisano na más que entraba en el monte, lo primeru que vía, que era... que prendía fueu, y yo sabía... lo que había que hacer y cómo. Y pa que ardiera. Porque había gente que no entendía. A mejor arrimaba el fueu a una cosa que estaba mojada y estaba allí que no arde. Había que buscar el situu... a ver, una cotolla d’esas, a lo mejor tenía unu, d’eso curau, secu, aguardau, porque no se moyaba, entós prendís allí y ya...* Había que observar, y aprender las técnicas que hoy nos detalla, consciente de la distancia que separa a quienes no vienen de los pueblos. Pero también de la brecha que se abre entre su experiencia vital y las de los hijos, nietas... que ya no conocen el entorno porque no lo necesitan.

Y conocer el entorno significaba aprender también, como dice Eloy, *los caminos, los senderinos de atajos, -‘aquí vamos a descansar un poco’-. Aprendías muchas cosas que luego tú podías hacerlo igual o diferente. Y te contaban sus historias también. Uno se mató en una garma (precipicio)... Historias que te valían a tí también pa aprender cosucas.*

Ángel Merino, de Caravia, pertenece a la generación de los hijos, de los nietos. Su vida está en el pueblo porque decidió quedarse. Recuerda que *hacés casu a la gente*

mayor, hombres que tenían cincuenta años, o sesenta... Y ahora, que va pasando el tiempo, pues entiendes que era lógico. Si nos dejen a nosotros, ¡qué íbamos a saber nosotros quemar! Hubiésemos quemau tou, si hubiese quemau.

El reconocimiento de aquellos saberes, contrastado con su propia práctica, habla de unas formas de gestión sostenibles. Sabían qué hacer, cuándo y cómo. *Porque, al final, habien nacido allí, habien usaulu siempre. Y, aunque no d'ellos privativu, d'una escritura pública, como una finca amojonada, el monte era como d'ellos. Y gestionabenlu como si fuese d'ellos.*

Juntas

Juntas de Pastos, Juntas Ganaderas, Juntas Vecinales son los nombres que vamos recogiendo en las entrevistas para aludir a las formas de organización de las vecinas de un territorio, que se regían por los principios del apoyo comunitario, de la organización colectiva de la tierra, si era el caso, de la gestión de escasos recursos, o por la coordinación de determinados trabajos o tareas regulares.

En el caso de las Junta de Pastos, estas se constituían en territorios que tuvieran montes de titularidad municipal. Y tenían, tienen, competencias reconocidas por la administraciones local y autonómica. Deben 'velar por el cumplimiento de las ordenanzas y normas referidas al aprovechamiento de los pastos. Colaboran con las administraciones públicas con competencia sobre los montes de titularidad municipal. Hacen propuestas para mejorar el aprovechamiento de los pastos a través de las Juntas Ganaderas municipales', donde están todos los ganaderos y ganaderas del concejo...

La mayoría de las personas entrevistadas formaron parte en algún momento de esas Juntas. Alfonso Artidiello estaba en la Junta Administrativa del Sueve, y nos explica que esta se rige *por lo que ye la Junta: presidente, vicepresidente, tesorero y secretario. Y después, cuarenta y pocu vocales, cada vocal por cada pueblu que pertenece a lo que ye la Junta Administrativa. Entonces, el vocal del pueblu, cuando vas a la Junta, dices los problemas que hay, lo que necesites, lo que... fai falta, más o menos les incidencies que puedas tener en el pueblu o en la zona de la que eres vocal. Para que allí, en la Junta, democráticamente y por mayoría, se decida lo que se vaya a hacer, si es que hay que hacer algo. Si se decide hacer algo. o no, o que el problema persista.*

Continúa detallando las distintas tareas que realizaban, *aparte ya de tramitar subvenciones, ahora de la PAC, controlar animales, lo que son les licencies de pastos, etc, etc, eso hacémoslo nosotros individualmente, no lo hace ningún ayuntamientu.*

Y señala que el poder de autoorganización vecinal a través de las Juntas se fue perdiendo en favor de las administraciones locales. *Hacíamos, hace muchísimos años, en el 60 y picu, porque eso ya se diluyó hace muchu tiempo. Prindabes los animales que no correspondín, porque te los echaben fuera de época o porque eren de otro conceju, o porque... bueno... Ahora eso ya se perdió. Hacís, pues, obres, sin consultar a nadie: 'aquí hace falta un abrevaderu', pues lo hacís... Ahora tampoco, tienes que pedir un permisu... Bueno, antes permisú tendrías que pedir igual, pero ahora ya de-*

pendes de otre histories. Que antes decidiaslo tu mismu, tu mismu lo decidís. Bueno, tu no, la Junta lo decidía. Que un vocal decía: 'que el abrevaderu aquel está tou rotu, que está no sé qué... había que hacelu nuevu'. Bueno, pues se hacía nuevu. No tenís que pedir cuarenta mil permisos. Era volver a rebacelu y ya estaba, ¿no? Ahora pa eso hay cuarenta mil trámites.

Antes había Junta de Pastos, pero ahora no la hay. Antes había, hace cuatro años la hacíamos, hay una Junta en el puertu... preciosa, los cinco pueblos. Ellí había un acta y se levantaba un acta, las ordenanzas... Había ordenanzas y cosas. Era el 4, 5 de junio, un fin de semana, recuerda Pepe Mier, de Asiegu.

¿Y de qué se hablaba en la Junta? Pues de lo que es el puertu, claru. De los límites, de los pastos, de quién se filtraba ganau... Allí había algunas veces... pocas... alguna riña o más de una. Aquí siempre se echaba un día pa las peñas (los precipicios), las peñas estaban cerradas de piedra. Y se echaba un día a cerrar la peña, y un día a los caminos, porque no había pistes pero había caminos. Y un día a limpiar los llagos, se limpiaban.

Hubiera o no Juntas, sí permanecían formas de organización comunitarias que se reconocían como tradicionales, que no necesitaban de una reglamentación 'formal' para ser cumplidas. Begoña Fernández comenta que, aunque en Tiñanes hay siete juntas locales, antes no había Junta Ganadera, pero había cosas que no estaban escritas, pero se respetaban la palabra de las personas. Ahora a veces ni estando escritas, la propia Administración no las cumple, porque pone unas normas que no cumplen ni ellos.

Para Eloy lo que había era un respeto, una tradición. Y había cosas que no se hacían, a ninguno se le ocurría robar ganau, ni quitar los lloqueros a... que también puede ser un robu, ni... Si uno prendía el matorral de una casa: '¡coño!, cago en diez, fulano, corta el matorral, que tienes peligru de que te prenda la casa', si alguien no-y daba la cabeza. Sí había asesoramientu de decir: 'ten cuidao... que tienes el henal (pajar) y tienes un matu que va a venir', y eso.

*Algunas de las personas entrevistadas fechan los cambios en momentos concretos, y los relacionan con las políticas agrarias que transformaron las formas de trabajo y de vida. Pedro José Rodríguez, de La Malatería, recuerda que *estuve también en la Junta de Pastos diez y siete años, y se hicieron muchas cosas buenas. Vinieron también las subvenciones aquellas que eran pa pastizales de la Comunidad Europea. Y se miraba por los abrevaderos del ganau... Ahora voy poco por los montes porque no puedo andar, pero se ve un abandono total. Los abrevaderos nadie los limpia, la gente quiere tener mucha cantidad de ganau pa cobrar subvenciones pero no miran por ello... No lo viven como lo vivíamos antes, lo vivíamos de otra forma. Estando yo todavía sin jubilar, cuando llegaron las subvenciones, no me acuerdo del año, por el 80 y algo ya se cobraban las subvenciones... Fue en la misma época que se prohibió el fuego.**

Sestaferias

La sestaferia forma parte del derecho consuetudinario asturiano. Son normas jurídicas no escritas, de obligado cumplimiento tras convertirse en costumbre a lo largo del tiempo.

La sestaferia tiene también otros nombres: estaferia, satisféria... depende del lugar. Consiste en la organización comunitaria del trabajo para mantener los espacios públicos en buenas condiciones. La denominación de sestaferia se debe a que esos trabajos se hacían generalmente en viernes, sexto día de la semana del calendario religioso desde el siglo IV.

Duraban un día y eran obligatorias. Cada casa debía mandar algún miembro para el trabajo. E, incluso, podía ser sancionada la familia que incumplía la tarea.

Su importancia se refleja en el 'Reglamento de Sexta-ferias para la construcción, reparación y conservación de caminos y puentes', aprobado por la Diputación Provincial de la provincia de Oviedo en 1839.

Anselmo López Cosío tiene sesenta y tres años. Nació y vive en Alevia, un pueblo de casonas y ganado, en Peñamellera Baxa, en la ladera Sur de la Sierra del Sueve. Nos recibe a la puerta de su nave ganadera, donde comen hierba las vacas casinas. Su experiencia como pastor es larga, y también lo fue su labor como concejal de ganadería en el ayuntamiento de Peñamellera.

Hablamos de cómo las sestaferias aún se mantienen hoy, aunque su importancia era mayor en el pasado. Nos explica que *íbamos los viernes, no todos los viernes, una época del año se iba. Teníamos con un guardamontes que había, Modesto, de Infuestu. Íbamos y nos ayudaba muchu el ICONA. Les fuentes y les cosas que se hicieron, se hicieron con ellos. Arreglábamos caminos, arreglábamos bebederos. Cerrar la peña que se cerraba, los sitios peligrosos, peñas, garmas, se cerraba, está cerrau, se cerraba con estacas de hierru y alambre. Sí te daban pa las estacas y el alambre. El trabaju lo poníamos los vecinos.*

Cuando Anselmo lo recuerda, no solo intervenían las vecinas, sino también miembros del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), organismo estatal que se encargaba del estudio y la conservación de la naturaleza, y que estuvo en funcionamiento entre 1971 y 1995. Aunque en 1984 se produjo la transferencia de competencias al gobierno asturiano.

En los años posteriores la pérdida de autonomía fue aún mayor. *Ya todo dependiendo del ayuntamiento. Hace muchos años sí desbrozaron algo en el Cuera, pero valió pa pocu. Hace quince años me acuerdo que desbrozaron algo, pero... valió pa pocu. Vamos, que si lo desbrozas y no vuelves a mirar por ello... Porque, esos matos que crecen, si empiezan a acotar eso que está quemau... ¡no hay cosa más mala!* Para Raquel, de Asiegu, esta forma de gestión es ineficaz. Los ayuntamientos adquieren cada vez más competencias y, por tanto, toman decisiones que antes estaban en manos de las vecinas.

Ahora todo lo queremos dejar a manos del ayuntamiento... En este pueblo se hicieron muchas obras que las hicimos los vecinos. Se hizo el alcantarillao por los propios

vecinos, el ayuntamiento nos prestaba un operario... Pero, en opinión de Pedro José, los cambios no tienen que ver sólo con la 'renuncia' o la comodidad que supone dejar en otras manos la gestión de determinadas tareas que antes eran colectivas. Ahora nadie hace nada, tiene miedo que le haga favor al vecín. La gente nos hacemos mayores y falta mucha unión de la que había. No hay ni bar en el pueblo, no se hacen juntas públicas. Yo nunca fui de ir al bar todos los días, pero algunos días íbamos si encontrábamos gente allí. La gente dialogaba más, se comentaban las cosas, muchas en el bar. Y luego se hacían juntas vecinales pa hablar las cosas y pa ver cómo se hacía.

Solicitaba a Montes pa echar caminos, pa limpiar, pa hacer lo de las quemas... Siempre tenía que ser más de un solicitante, nos exigía tres el ayuntamiento pa hacerse responsable. Y luego hacíamos una junta pública y en lugar de tres íbamos ocho o diez...

Josefina Cerezo, Mimi, de Llanes, está de acuerdo. Para ella, *entre los vecinos había más unión que ahora. La gente decía: 'mira, esta cuesta está llena de porquería, vamos a decirlo al guarda que si la quemamos'. Y él decía si se quemaba o no.*

En el Suevo las sestaferias se organizaban desde la Junta para evitar que, como explica Alfonso, los trabajos los hicieran siempre las mismas personas. *Entonces decidimos entre todos hacer unes sestaferies, dos días obligatorios. Y el que no fuera, pues tenía que pagar una tasa... Pues pa hacer abrevaderos, arreglos de les garmes. Bueno, tou lo que necesitaba el puertu del Suevo. Porque el puertu del Suevo durante esi añu, y durante esos dos días, aunque aparte podía haber más días pa hacer, pero buenos esos dos días eren obligatorios, porque había gente que se escaqueaba como en todo, así que para que unos no trabayaren para todos, pues entonces había que poner el callu todos.*

Sin embargo, y como venimos observando con otras costumbres, tradiciones o derechos, esto también se va abandonando. *Pues ahora no, decidieron que si había que hacer se contrataba a una empresa. De aquella no me gustó, ni a mí, ni a muchos pero... bueno, una mayoría hay que acatarla... Pero era una cosa bien, y además era una cosa participativa, porque les comunidaes son eso, les comunidaes pa eso son comunidaes. Pero bueno, somos comuneros.*

Independientemente de quién organizase el trabajo, Ángel Merino destaca el compromiso de la gente, algo que considera que se fue perdiendo con el tiempo. *Cuando yo lo recuerdo era así, era desde el ayuntamiento. 'Oye, mañana hay que ir a quemar'. Y es que la gente no arronchaba (escaqueaba). La gente, había que ir a quemar. Dejabas lo que estabas haciendo. Pero, pero la gente... era como una cosa que lo tenía interiorizau: había que ir a quemar. Era una cosa buena, que había que ir a quemar el monte. Y cogíen y dejaben... organizaben su día a día y esi día iben a quemar. Una labor colectiva. De una casa iben varios. Y sin miramientu, si echaben más tiempu, si echaben menos... Todos con bastante que hacer, pero iben.*

Eran otros tiempos

Esa reflexión está presente en todas las voces, las de mayores y más jóvenes. Los cambios en las formas de vida de los pueblos conllevan el abandono de prácticas comu-

nitarias y sostenibles. Y el territorio se ha ido transformando también como consecuencia de ello.

Ángel Roza vive en La Trapa, Colunga. Tiene cuarenta y tres años y pertenece a la cuarta generación de su familia que sube vacas al Suevo. Nos recibe a la puerta de la nave en una tarde con niebla. Es una época de mucho trabajo ésta. Nos comenta que tiene poco tiempo, pero dedica un rato largo a comparar un pasado no tan lejano con el presente de su día a día. Para él los cambios en el territorio son evidentes, *porque, ves fotos del año 70, que yo no había nacío, del Suevo y lo ves hoy, y no te parez que esta foto se corresponda con lo que estás viendo todos los días enfrente de casa. Te parez imposible. Con menos medios, con... ¡Fuimos p'atrás!... La vida fue p' delante y los pastos comunales, no este, todos, según veo, fueron p'atrás.*

Los ganaderos de esta zona, sí vi que siempre fueron muy uníos, se llevaban bien. Y nadie decía: 'aquí no quemo porque va a venir el ganao de no sé quien'. Preparaban todos pa todos. De hecho, así lo tenían, que había senderos, había caminos, había de todo. Cosa que hoy no tenemos.



Bardial cerrando el camino.

El abandono no afecta solamente a los senderos. La emigración hacia las ciudades, forzada en los años 60 y 70 del siglo pasado, no se detuvo en ningún momento. Son pocas las personas que decidieron continuar ligadas a la tierra, produciendo, cultivando... Anselmo y Alejandro, vecinos de Peñamellera, forman parte de ese grupo reducido. *Na... somos pocos, treinta y picu... o así, de los cuales veinticinco son mayores. O sea, que ahora igual andas tou el pueblu y no tropiezas a nadie. Y eso que hoy hace*

buenu, ya si llueve... Alejandro comenta que apenas hay críos en el pueblo. Hay alguunu... cuatro o cinco. Críos, a ver, que se van a dedicar a otra vida, que ni los padres son... no son ni de aquí, vinieron aquí.

La dicotomía entre lo local y lo foráneo está muy presente en sus reflexiones. Quien viene de fuera a vivir al pueblo no lo hace pensando en la ganadería como forma de vida. *No son ganaderos. Porque les gustó el pueblu y bicieron la casa aquí, pero no son naturales de aquí los padres.*

Para Alejandro López, de treinta y cuatro años, uno de los pocos ganaderos jóvenes del pueblo, la gente de su generación se fue porque *¡aquí qué van a hacer! Los praos se van acabando, el monte se acaba de tou, y no hacen nada por los ganaderos ni por nada. ¡Qué van a hacer!* Se ríe ante la pregunta de por qué se quedó él. *Porque seré tontu yo. No, no, porque me gusta. ¡Si no, de qué! Si no te gusta, no puedes dedicarte a esto. Aparte de nacer entre ello, tiene que gustarte. Tiene que gustarte más que otra cosa, ¡más que otra cosa!*

Es que, si no te gusta, no te puedes dedicar a ello, apostilla Anselmo. Ni Alejandro, que es joven, ni los que no lo somos. Tien que gustati porque si no... imposible... Es mala vida. No tienes un día. Todos los días son iguales, lunes y domingo, de la mañana a la noche. Y luego, le sacas muy pocu, al final es muy pocu, muy pocu.

Mercedes Pérez, también de Peñamellera, es de la misma opinión. *Porque a mí me gusta el ganao, porque como me crié entre elo, me gusta... Si yo volviera a nacer, y con el tiempo que estamos, a lo mejor, no... Buscaría un trabajo, que se lo que es... que estuve cinco años en Holanda.*

Antes era más sencillo trabajar en el campo, *no había tanto papeleo*, comenta Begoña. *Se empezó a sanear hace cuarenta años, la gente pagaba el sello agrario, éramos ecológicos sin saberlo... No se compraba abono, ya empezaron a meter el abono las empresas, los almacenes de pienso, el abono, el nitrato. Ahora todo lo contrario, todo es cíclico. La forma de vida de hace veintitantos, treinta, ya se perdió. Es más, la gente ya pierde el relevo generacional, los chicos íbamos con los más grandes. Puedes ir a una escuela de agricultura, pero de la forma que se hacía, no hay esa tradición oral que te explicaban. Daba gustu estar con la gente mayor aunque estuvieran viejinos, que ya no podía ir, pero te explicaban: y mira esto, echa la grana en esti tiempo, la grana de los pesebres pa regenerar algún sitiú que estaba pisau del ganao, cosinas que te iban enseñando... Se perdió el ir acompañando al mayor al monte, y ir aprendiendo los caminos, las fuentes, los bebederos. Enseñar al ganao, cuando un animal ya sabía ir a un sitiú lo echas con el ganao más joven. Una vaca matrera es la que enseña a las demás por donde se pasa en sitios angostos, o cuando están la zona de pastos que se mueven... Todo eso se está perdiendo.*

Cerramos este texto casi de forma circular, volviendo a recordar las voces de las personas mayores que abrían el camino a la siguiente generación. Enseñando con el ejemplo, con el hacer cotidiano que no requería aparente esfuerzo pero que traía consigo el inmenso valor del conocimiento acumulado, de la experimentación y la observación.



Alfonso Artidiello en Prendes - Sardea, Piloña (Sueve).

Antes se quemaba con sentido común

Alfonso Artidiello nació y vive en Sardea, Piloña. Conocedor del Suevo en lo ambiental y en lo social, Alfonso es ganadero y activista en defensa de los bienes comunales, y ha vivido la transformación de la actividad desde su infancia. En su opinión *el fueu ye una herramienta más, bien usada ye la mejor herramienta, porque no estropea... Uno: ye fácil, no cuesta dineru, no hay ni maquinaria, ni millones, ni nada. Después, bien usada en su época y de forma controlada, como se hacía antes, eso fue una maravilla.*

Para él, como para varias generaciones de personas dedicadas al pastoreo, el fuego era una herramienta más –como ya hemos comentado anteriormente–, usada para la configuración de los paisajes de la montaña asturiana, especialmente de algunos de los más simbólicos. *Los Picos de Europa no los hizo el marqués de... Cuando vino él hace cien años (a crear el Parque Nacional de los Picos de Europa), no vino él a limpiarlos, ni a controlarlos, ni a facelos. Encontrolos como los encontró. El Suevo, les zones protegíes, eso no lo vino nadie a hacer, eso estaba hechu. Y eso estaba hechu con el sentido común, con les quemes controlaes a su debido tiempo, con la cotolla, con... Lo que estoy hablando de les plantaciones, la gente plantaba, la gente cuidaba los árboles, la gente miraba por ello...*



Alfonso Artidiello en Prendes - Sardea, Piloña (Sueve).

El fuego ha sido una de las herramientas básicas al servicio de los pueblos pastoriles de la Asturias de montaña, de su organización y gestión territorial. Así, hay zonas que se queman y zonas que no, como también hay diferentes maneras de quemar según el lugar. Básicamente, las características de esos espacios, sus especificidades ambientales –y la forma en que se han usado y se han mantenido–, la cultura y los conocimientos asociados a los mismos, los convierte en lo que son actualmente: majadas, prados, brañas, huertos, *castañeos*, cuestras, montes...

Del mismo modo que la quema y el pastoreo crearon una determinada configuración del territorio y del paisaje, y a mantenerla durante milenios, sin esos elementos, ese paisaje de mosaico cambia.

La gente de los pueblos no veía como algo excepcional el uso del fuego. Al contrario de lo que ocurre hoy en día, el empleo de pequeñas quemas era práctica habitual. En Colunga, municipio con derechos de pasto en la Sierra del Suevo, hablamos con César Luis Collado. *A ver, cuando tenía... cuando empecé con doce años, llevábamos tres cerillas al monte y cada bichu, cada vez que eso, prendíes. Y ya incluso, a ver, los padres ya nos indicaban que había que llevar. O sea ya: '¿vas pal monte? Sí. ¿Llaves –como decíen– huéu?' Y sí, home, pues, había que llevar. Y si llevabas pocas cerillas, pues cogíes un... esto de la boñiga la vaca, tú sabes cómo son... cuando ta seca, y prendíes un cotorru d'esos y después con eso secu arrimabeslo, pa no gastar más cerilles, arrimabeslo al fueu. Y cuando llegabes a un situu, pa prender soplabes y prendía una llamina y... y duraba igual, un bichu así como el puñu, dos hores, prendiendo.*

César recuerda aquella época, en la que el Suevo estaba en continuo uso, con gentes y animales transitando el territorio y manteniendo este en las condiciones necesarias para aprovechar los recursos. *Arriba prendíes les cotolles que hay, pues ibes prendiendo y siempre algo. Estaba mucha gente, y todos, más o menos, prendíamos. Vies, a lo mejor a estes hores, que é cuando bajaben colos rebaños o estaben pa vaques, vies tou llenu de motines de esto de humu, pequeños, pero tou, tou.*

Y lo único que hacía falta para quemar eran cerillas porque había bastante tiempo para prender y para cuidar del fuego. Bueno, también la boñiga resultaba útil. *Sí, sí, y la boñiga seca, y ya. Tu llegabes y donde había unos cotorros, tu parabes y prendíes uno con la cerilla y después díbes corriendo (llevando el fuego). Caro, como estabes p'allá colos animales muchu, dábate tiempo, tabes... Entreteníate además, limpiaba y tabes.*

El uso del fuego no contaba con ningún manual universal, sino que se utilizó en cada uno de los casos valiéndose de lo que la comunidad humana entendió como 'sentido común' bajo las limitaciones existentes en cada momento. *Es que esti mundu, si no se rige por el sentido común vamos mal. De becho, está perdiéndose el sentido común hace muchos años y por eso estamos así. La gente que va a quemar esta mesa (ejemplo que tiene a mano), sin ir más lejos. Bueno, tengo que quemar esta mesa. ¿Por qué tienes que quemar esa mesa? Porque, bueno, tengo que regenerar o tengo que limpiar, etc., etc... Pues si esa mesa está metida dentro de un bosque, o no quemo o en vez de quemar tengo que rozar y hacer un perimetraje alrededor para que esto no se me escape. O llamo al vecinu pa que me eche una mano. Eso sería usar el sentido común en una zona como la nuestra.* La reflexión de Alfonso se repite, quizá con otras palabras, en las conversaciones con todas las personas entrevistadas.

Un sentido común cuyas bases se encuentran en el conocimiento empírico y experimentado del territorio, que es observado de cerca en cada momento y en cada movimiento de los pastores y las pastoras durante generaciones. Es ese conocimiento situado el que proporciona criterios a quienes usan el fuego acerca de las técnicas y los momentos adecuados en cada caso.

Ángel Roza, de La Trapa, Colunga, nos señala la diferencia entre quemar *matu a matu* y quemar ‘a manta’, que implica quemar una superficie y no una mata de vegetal concreta. *Hombre, aquí lo que más se hacía era matu a matu porque es una zona que mira cara al norte, porque hay mucha riega, y algo ‘a manta’, cuando era helecho seco, pero poco. Quemar ‘a manta’ es hacer una quema seguida. Pero muy poca cosa porque, más que nada porque no había. ¿Y cómo se hace? Una ladera de helecho seco, y sí, ir prendiendo. O por los laos pa que no marche. Se ‘acota’ una zona de terreno, se comienza la quema desde abajo para terminar en la parte alta del terreno. Sí, pero bueno, eso había muy poco porque no había. Tenían que ir matu a matu, y más esta zona, cara al norte que quema muy mal.*

Sin embargo, lo más habitual era quemar mato a mato porque había pocas zonas que necesitasen quemar ‘a manta’. Ángel menciona, además, toda una serie de características sobre el terreno del que está hablando (su orientación, su vegetación, su hidrografía, su propiedad) que son conocimientos imprescindibles en la actividad del pastoreo. Estos datos no se conocen porque se quema, se conocen porque son esenciales para conducir el ganado.

La profundidad del conocimiento de territorio que tenían los pastores y pastoras puede ser una de las claves por las que el uso del fuego se percibe como algo sencillo. Por ejemplo, cuando preguntamos sobre la periodicidad con que se deben realizar las quemas, Raquel Viejo, pastora de Asiegu, en Cabrales, nos dice que *no ti sabría calcular el tiempu, pero eso lo ves tú sin falta de que ti diga nadie. Hasta que no empieza a estorbar no lo vuelves a quemar... No sé, es que si eres de aquí no hace falta que ti lo expliquen. Pero pasan años, años. Es que tien pocu recorridu... el explicar lo que es la quema.*

La quema *matu a matu*

Para describir la antigua quema *matu a matu* tendremos que usar términos como sencillez, fluidez, limpieza y detalle. Esta forma de quemar estaba plenamente incorporada en la rutina diaria del pastoreo, especialmente en el trasiego de la *reciella* o ganado menor.

Antes se quemaba normalmente. El que era pastor y andaba por el monte, quemaba ente los meses de diciembre a febrero (...). Yo era un crío y antes de entrar en la escuela y después de salir a las cinco, ¡a volver a las ovejas otra vez! Y cuando subíamos pa arriba, a la cabaña de arriba, que allí nos quedábamos a dormir y estaba limpio porque se quemaba. Se quemaba poco a poco porque no había matorrales grandes. Nunca se quemaba una extensión más grande. Las árgumas, que era lo que estorbaba y lo que había, sólo se quemaba pa limpiar el pasto, andabas por el monte per-

fectamente. Lo que se quemaban eran los comunales, en las propiedades (privadas) cada ún quemaba las suyas. Pedro José Sanchez, de La Malatería, ha sido pastor toda su vida.

Los pastores y pastoras andaban a pie los caminos, se encargaban de que las zonas de tránsito y de pasto estuvieran prácticamente libres de malas hierbas, *un matín de nada, el pastor prendía fuego y así no seguía creciendo (...). Mi madre quemaba, mi padre, todos los que subían al monte, los pastores quemaban todos. Mi madre también subía y mi padre. A dormir a la cabaña de arriba. Estábamos por allá...*

La quema *matu a matu* consiste en eso, en quemar pequeños ‘matos’, normalmente formados por una o más árgomas (*Ulex sp.*), una planta que, cuando no se utilizaba como borrones, no era útil por dos razones: la primera es que tiene pinchos y dificulta el caminar de humanos y animales. La segunda, y fundamental, es que no sirve de alimento para el ganado.



Árgomas en los alrededores de la Sierra del Cuera.

Estas quemas son aisladas, su duración es de apenas unos minutos y se integraban de manera natural en las rutas del pastoreo, en las continuas subidas y bajadas desde el pueblo y las zonas de bajura al monte. El área quemada solía ser de uno o unos pocos metros cuadrados y generalmente se hacía en solitario. Pareciera que la quema *matu a matu* pudiera ser casi un divertimento, algo que hacían incluso los niños y niñas pastoras, como relata Leticia Pérez, vecina de San Roque. *Yo cuidaba las vacas. Antes encender fuego era como una diversión... Pero, claro, había muy poco que quemar, no está como ahora que está todo abandonao y te arriesgas a quemar y que queme*

bastante. Entonces yo recuerdo de ir a cuidar a las vacas y quemar un matín aquí, otro allí, no había ni tanto que quemar. El fuego se usaba para el pasto. Cuando hay maleza no hay pasto, y limpiando se produce más pasto.

Begoña Fernández, ganadera de Purón, nos habla de otro uso que se hacía del fuego: era una forma de mandar señales a su padre para indicarle por dónde andaba y que estaba bien. *Es más, antes pa saber por dónde andabas, que se preocupaban sin teléfonos móviles, prendías un matu pa que te vieran desde casa, pa que supieran por dónde andabas, las señales de humo. Yo que empecé a ir sola al monte de chavaleta, mi padre: ‘prende fuego pa ver por donde andas’, preocupados que no cayeras a una torca. Pero cualquiera lo hace ahora, te tienes que tirar a la torca pa que no te pillen. Prender un matucu pa dar la señal, si vas pa allá a lo mejor eran las cinco de la tarde que encontrabas el ganau y prendías dos seguidos, pa que vieran la dirección. Hace muchos años. Yo ahora ya no llevo ni mecheru.*

Ángel Merino y Ángel Roza, que además de nombre, comparten profesión, edad (43 años) y amistad, también nos comentan ese uso del fuego. *Yo me acuerdo de oír a mi madre: ‘cuando pases por no sé dónde...’, a ver, no había móviles... ‘quemá una cotolla pa saber donde andas’.*

Las quemas *matu a matu* no tenían una periodicidad específica. Esta dependía de la velocidad de regeneración del matorral en cada zona que, en general, era lenta por la carga ganadera que existía. Como dice Leticia, el ganado ayudaba a controlar la regeneración del matorral, *si lo quemas igual tarda unos años en volver a salir, si lo quemaras y no hubiera ganao o no hubiera nada, pues sale más rápido, pero si lo quemas y lo pisa el ganao, tarda más y si está quemao más, que lo pisa en ganao y más tarda en salir.*

Begoña también nos explica que la forma de quemar era diferente en el pasado, y por eso la frecuencia también era otra. Resultaba difícil quemar dos veces en el mismo lugar, *porque este año quemábamos ese matu, el año siguiente se quemaba otro... No había tanto matu, el conceptu no era el mismu.*

La quema de cuestas

Las cuestas representan una reserva de comida comunal para el ganado en invierno. Ubicadas en la zona de bajura, se llama ‘cuestas’ a zonas pendientes sin arbolado, normalmente poco productivas o con mala orientación y, por lo tanto, poco apetecibles para ser convertidas en prados o huertos. Las cuestas fueron también fuente de *mullúu* (vegetales para acolchar las cuadras del ganado), y se quemaron periódicamente en busca del rebrote de hierba tierna, muy útil en momentos del año de escasez de comida y de malas condiciones atmosféricas en la zona de los puertos.

Las quemas de cuestas, a diferencia de la quema *matu a matu*, implican un área mayor, de modo que normalmente requerían la concurrencia de varias personas. *Bueno, a veces se juntaba porque, mismamente, en estas cuestas cuando había mucho matorral, había un guarda que era de Parres y se juntaban tres o cuatro ganaderos,*

entre ellos mi marido, e iban con el guarda y quemaban una cuesta, pero no como ahora que queman todo. Se hacía sin problemas, un año quemaban una cuesta y otro año otra (...). En el mato a mato sí quemaban todos, porque recuerdo yo que mi abuela, cuando iba al monte con las ovejas, el mato que encontraba en el camín, lo quemaba y no pasaba nada... Así lo rememora Josefina Cerezo, pastora del Cuera.

Frente a la forma más espontánea del *matu a matu*, para quemar cuestras se organizaba pensando en prevenir problemas en caso de que la cuesta lindase con elementos sensibles, como los cerramientos de los prados, el pueblo, bosques, *castañeos*, etc.

Mercedes Pérez, a sus noventa y dos años, explica que ella misma nunca prendió en una cuesta. *En la cuesta jamás prendía... Arriba sí, un poco, pero tampoco mucho porque tampoco les dejábamos, porque las vacas tenían que pacer, y el ganao, pues pacía mucho el ganao. Pero igual quemaban un peazo, y estaba yo hasta que quemaba y lo apagaba, para que no quemara más. Pero en las cuestras nunca me atreví a prender... ¡Aquí había dos que para eso eran el número uno!*

Ángel Merino describe cómo se preparaba el terreno para realizar la quema de una cuesta. *El terreno se despejaba antes, pero con fuego. Ir, de decir, bueno, desbrozadores no había, ir con guadañes y con foces o tal. Podía ise a una cosa muy concreta, 'oye, pues allí un pasu'. Sí, ir y desbrozalu un poquitín y después quemalu. Lo que se llamaba 'dar fuego a la contra', que quemase aquello más despacio pa que cuando viniese el fuego con el aire, pues que no pasase, a lo mejor. Una barrera hecha con fuego previamente.*

Por ejemplo, cuando tira el aire, cuando tira el sur, sabes siempre que va así. Das en la parte de abajo, va a ir. Pues si no quieres que pase de aquí, pues primero quemaban... empezaban a quemar aquí y, aunque, como el aire tiraba así pues iba quemando pero muy mal, porque vaaa, va contra el aire, va quemando. Pero al final quemaba una franja de tres o cuatro metros y cuando llegaba lo otro ya no pasaba. O si pasaba, pues a poco que estuviese allí una persona, pasaba un ascua, lo controlaba.

Como dice Begoña, las cuestras sí se quemaban pero no era tanto, quemaba una estaya, pero quemaba muy poquitín, no erosionaba el terreno porque era muy chiquitín el matorral, muy bajo. *El impacto del fuego, nada. En menos de nada quemaba y a los quince días si venía agua rebrotaba y ya estaba, y todo como esto...*

Eloy Rozada, de Porrúa, nos habla de cómo se diferenciaban aquellas cuestras que eran muy pendientes, y podían ser peligrosas, de las que tenían una pendiente más suave. Las hierbas que rebrotaban después de la quema, especialmente al año siguiente, eran, según los pastores, las favoritas del ganado. *Antes, las cuestras, lo muy pendiente, se protegía. Las laderas de norte se aprovechaban pa quemalas y, claro, el primer brote cuando sale, o el segundu año hasta que empieza a envejecer el pastu, es de mucha calidad. No quemaban el monte enteru, pero quemaban una cuesta un año, otro año quemaban otras...*

La limpieza de los *praos* y de los huertos

En este ciclo entre alturas y bajuras, entre majadas, cuestras, brañas y sierras, falta un elemento fundamental: los prados.

Los prados producen hierba en invierno que se aprovecha ‘a diente’ por el ganado, mientras que por el verano, cuando los animales están en las zonas altas, la hierba de los prados se siega y recoge para el siguiente invierno. La siega es una pieza clave en el sistema de rotación anual del ganado entre los puertos, del Cuera y del Suevo en este caso, y los pueblos. Así, las praderas de siega son fundamentales en el paisaje europeo de montaña y específicamente en el paisaje de las montañas cantábricas.

Los prados son agroecosistemas regulados por la acción humana que requieren, para lograr su máxima productividad, de cuidados, tareas de limpieza y mantenimiento. Es ahí donde interviene una vez más el fuego como herramienta.

Alfonso Artidiello cuenta cómo *les limpiadures de los praos, siempre* (se quemaron). *Eso siempre fue, pero siempre. El montonín de la fueya o los escayos de la sebe, tou eso, sí. Vamos, eso era, y sigue siendo. Bueno, sigue siendo, menos porque ahora mucha gente pasa de solicitar, o haz compost o ponlo allí en una esquina. Ya solu por el miedu o por el no andar en la Consejería sacando un permisu, aunque otros sáquenlu y hacen la quema igual... Pero, buenu, antes se hacía la quema y nunca pasaba nada.*



Hortensia González Guanes en su casa de Güexes, Parres (Sueve).



Hortensia González Guanes caminando entre *les vaques* en Güexes, Parres (Sueve).

Hortensia Guanes, de Güexes, en Parres, es más que nada agricultora. Es la única agricultora local que sigue manteniendo vivo el mercado de la vecina villa de Arriondas, donde se la conoce también por ganar (cada año) el tradicional 'Festival de la Castaña', gracias a la gran calidad de sus castañas. La casa de Hortensia está llena de calabazas, plantas resguardadas de la helada bajo el soportal, y cestos hechos por ella con la antigua técnica del *sardu*. También hay vacas, pero no son el centro. Se diría que las vacas están para producir estiércol, aunque también pastan los prados y dan leche. Cuando entrevistamos a Hortensia entre calabazas era febrero. Le preguntamos qué labores tocaría hacer en el campo en esta época del año. *Abora ya se empieza a dedicar unu a limpiar los praos, ya cayó la boja, ya hay que limpiar un pocu pumarada, un pocu... y los matos. Aquí antiguamente se podaba. Claru, no había lo que hay ahora, que ahora hay esos máquines que lo dejen muy bien, pero antes se podaba tou con la hoz, pin, pin, pin, todo con la hoz. Los matos... (...). Entonces, detrás van... se va detrás tamién limpiando alrededor con la guadaña pa quede bien limpiu. Luego va atropándose todo lo que quede cortao en montones, montoninos, desviao de la sebe pa que no se prenda fueu. Después hacemos unos montones, y ya llevamos un periodicu o algo pa quemar. Pero montones no muy grandes porque, cuando marchábamos pa casa, esos montones ya estaban quemaos, espardíamos la ceniza tou. Cuando marchabamos pa casa ya no había peligru de incendiú ningún, y había que tener cuidao, claro. Nosotros hacíamoslo así, siempre lo hicimos así.*

La ceniza se esparcía por una razón, *porque si lo dejes en montones bien el aire y llévalo. Y puede quemar lo del lao de abajo*. Además, resultaba beneficiosa para la tierra. *Eso es un pocu abonu también. Nosotros hacíamoslo así, siempre, antes íbamos limpiando y prendiendo los fueos así, unu aquí otro... Onde teníamos un montonicu ya prendíamos y así sucesivamente*.

Las palabras de Hortensia reflejan algo que parece muy obvio, pero que no había aparecido en las conversaciones con pastoras y pastores hasta el momento: no solo los pastizales se ‘limpian’ con fuego, sino que el fuego es una herramienta que se usaba también en las tareas agrícolas para mantener los huertos y zonas de frutales libres de maleza o desperdicios, transformándolos además en ceniza. *En el huertu, por ejemplo, lo de les patates pues siempre lo quemábamos, los truncucos de les patates siempre lo quemábamos en la tierra. Lo que sobra de les patates, la planta, quemábase después de sacar les patates. Siempre había porquería, también porque en agosto echa muchu, en julio y tal. Entonces quitábamos, segábamos-lo con la guadaña y quemábamos-lo pa... eso*. Las precauciones se extreman al quemar rastrojos en espacios en los que el uso del fuego tiene una peligrosidad mayor, como el castañeu. *Si pero, bueno, siempre hay un cachu, por ejemplo, un pozu. Entonces echábamos la porquería en un pozu y quemábamoslo en aquel pozu. Hay que tener cuidao porque ahí, al lao de abajo, hay monte*. Todos estos trabajos de limpieza se hacen además en época de invierno, *mayormente enero, febrero y algo marzo también, porque marzo era el tiempu de podar los árboles. En marzu é cuando se injerta, por ejemplo. Entonces, claro, hay garabucos y ahí... eso ruino que no vale gran cosa, pa la cocina é demasiau. Entonces eso quemábamoslo también porque no vale pa nada más que pa quemalo*.

Raquel también menciona la importancia de limpiar los prados donde, a menudo, no solo hay pasto sino también zonas arboladas y frutales, debajo de las cuales comen los animales y se siega. La limpieza de los prados implicaba adaptarlos a las necesidades de otra herramienta fundamental: la guadaña. La siega a guadaña, y el secado posterior de la hierba para el invierno, son trabajos duros que se ven entorpecidos por los restos de ramas o cualquier otro resto vegetal duro. *Hombre, cuando limpias un prau, pa limpiar un prau o un huertu, que limpias la basura, siempre se quemaba. O los aricios, que aquí hay muchas castañares, los aricios pa que no estuvieran en veranu... Todo eso había que quemalo... ¿Qué hacer con ello? Si no... el aire lo desperdiga y ti vuelve otra vez al prau si no lo quemas*.

Apagar el fuego

Al igual que sabía encender el fuego, la gente tenía que saber apagar. En antiguas normativas sobre el uso del fuego se recogían también obligaciones en caso de incendio. Entre otros, Anselmo López, de Alevia, nos cuenta que *sí, hombre, los de antes sí, claru. Tenían que saberlo por narices, no había bomberos y no quemaban las casas ni quemaba nada. Y sigue pasando igual ahora. Aquí quemó una cuadra hace tres o cuatro años, y porque la apagaron las cisternas del pueblu, que sino pa cuando llegaron los bomberos ya hubiera quemao la barriada entera*.

Y las herramientas... cañas de avellano o quemando a contrafuego. *Hay que ponerse siempre a favor del aire, pa que no te eso, en contra no puedes ir. Y si puedes hacer cortafuegos pues lo haces. Herramienta, con lo que puedas. La mayoría, vas cortando varas de avellanu para apagar, la mayoría de las veces, porque las rompes y van quemando, cámbiasla por otra.*

El fuego como herramienta de limpieza, para señalar los caminos que se recorrían por el monte. El uso del fuego como muestra de conocimiento de un territorio que se pisaba cada día. La transmisión de ese conocimiento de una generación a la siguiente. La dureza del trabajo cotidiano, y las estrategias de supervivencia comunitarias. Y el sentido común, presente en las decisiones del día a día.

Árgumas, anabios y espinos

Mira, tengo una anécdota de la mujer mía concretamente. Siendo una chavalina, oscureció-yos de noche, entonces no vin nada, ella y la hermana, entonces tenín una cerilla, entonces andaben buscando lo que llamen cádaves, lo que era la cotolla (Ulex sp.) seca para poder pasar de una a otra (para encenderla con la cerilla y hacer fuego) y no encontraben cotolles pa poder pasar porque estaba el monte limpiu ¿entiendes? Porque esos matorrales que eso, no existín, porque según iben molestando les iben quitando. Y no pasaba nada, porque eran dos o tres minutos de quema, quemaba la cotolla, y no iba a un incendiú ni iba a nada.

Para Alfonso Artidiello, de Piloña, como para otras de las personas que participan en este libro, antiguamente el monte estaba 'limpio', lo que se relaciona con una idea de espacio cuidado y modelado por sus habitantes para potenciar las especies más adecuadas a sus necesidades. Prácticamente no había arbustos, y predominaban los pastos que se cuidaban con mucho esmero para asegurar la alimentación del ganado. El pastoreo mantenía los pastos, y el matorral se cortaba y utilizaba para diversos usos. Además, las quemas *matu a matu* se encargaban de eliminar los arbustos sobrantes que ocupaban las brañas y los caminos. La anécdota de Alfonso refleja muy bien esa falta de maleza en el monte.

Los prados y los caminos ocupaban un paisaje que no dejaba al matorral expandirse ni formar mantos continuos. Como dice Alfonso, se encontraban sobre todo arbustos aislados que se quemaban con la técnica del *mato a mato*. *Lo que había era la típica cotolla que ya estaba creciendo, que estaba molestando a la campera o lo que sea, entonces daben-y lo y bueno... regeneraben, (...) no había extensiones de matorral. Es lo que te comentaba de la mujer mía, que no encontraben cádaves seques ni cotolles pa poder seguir el hñeu y seguir viendo, porque no teníen onde prender, porque, ¡claro!, en lo que quema o no, camines, ¿no? Es que es así, eso fue una realidad, por lo menos en el Sueve.*

Esta escasez de matorral estaba relacionada tanto con el uso que se hacía de él, otorgándole un valor económico para las personas que habitaban estas montañas asturianas como con su falta de valor de uso siendo por tanto objeto de quema. Entre los diversos tipos de matorral que encontramos en los montes destacan algunos como las árgomas (*Ulex sp.*) o árgumas, conocidas también como *cotollas* o *toxos*, *anabios* (*Genista sp.*), *bardu* o *bardiú* (*Rubus sp.*) y *espinos* (*Crataegus monogyna*).

Uno de los principales usos que se le daba tradicionalmente era para el *mullíu* de los animales. Para *mullir* se utilizaban principalmente especies de matorral que no tenían pinchos, como el helecho (*Pteridium aquilinum*), las hojas de frondosas o aquellas con pinchos como el tojo (*Ulex sp.*) recién brotado, con pinchos menos duros, en pequeñas cantidades. El *mullíu* es la 'broza', o restos vegetales con los que se hacía la cama para el ganado en las cuadras. En ellos también se depositaban los excrementos de los animales durante la noche, de modo que, al retirarse esa alfombra

vegetal para cambiarla por una nueva, la mezcla de *mullíu* y estiércol, era un abono de gran valor. El tojo y las hojas de frondosas eran fundamentales por su aporte de nitrógeno al estiércol. Los vegetales que se usan para *mullir* tienen poco interés para la alimentación animal, como es el caso de los helechos, que se recolectaban en zonas poco productivas y orientadas al Norte, como las cuestas. *Mullir* al ganado, y utilizar ese *mullíu* como abono para prados y huertos, constituía una práctica de alto valor ecológico, devolviendo estos nutrientes al suelo y cerrando el ciclo de la alimentación animal. Benito, de Parres, expresa el valor que tenía el *mullíu* al explicarnos que *antes no hacía mucha falta quemar las cuestas porque se gastaba mucho mullíu pa las vacas o las cabras. Había gente que se dedicaba expresamente, desde mayo a octubre o noviembre, a rozar mullíu, pa mullir las vacas, porque Po, basta Cue y basta Andrín llevaban mullíu de aquí. Entonces estaban las cuestas casi todas limpias porque había gente que se dedicaba mucho a eso. Las cuestas estaban limpias de rozarlo siempre y si había algún matorral lo quemaban.*



Toxos (*Ulex* sp.) y *fielechos* (*Pteridium aquilinum*).

Las *árgumas* y *espinos* que no servían para el *mullíu* porque tenían espinas más duras, se usaban como ceniza o combustible a falta de leña, o como complemento de esta para atizar el fuego, preparar los alimentos y calentar las casas en los largos inviernos de Asturias. Como recuerda Raquel, *en la sierra hay terrenos* (*Erica* sp.), *árgumas*, *belechos* y *anabios*, *que llamamos nosotros, anabios con los que atizábamos, eso es lo que hay, lo que hay en la sierra. Los terrenos parecen anabios pero no pincha, son unos matinos bajos que crecen, son matas muy bajas.* Mercedes también apunta, *nosotros quemábamos para que se hicieran quimas, para atizar la lumbre y pa que echara el terreno pa pacer el ganao... Después, si se prendían las cuestas, nadie se hacía caso... ¡Qué bien! Ya tenemos quimas pa subir y encender la lumbre*’.

El valor que tenían algunas especies de matorral para la economía de estos territorios de la montaña asturiana, y la importancia de su regeneración, supone, en muchos pueblos, establecer acuerdos para su aprovechamiento. Estos acuerdos definían tanto los momentos en que podían cortarse, como aquellos de descanso para permitir su recuperación. Se trataba de normas comunitarias que regulaban el uso racional de un recurso escaso. En cada zona se determinaba en qué épocas se podía rozar cada tipo de maleza. El *felechu* era una especie muy valorada, que sólo podía rozarse a partir del 29 de septiembre. Benito nos cuenta que *aquí el rozu se rozaba todo el año, pero el felechu estaba acotau hasta el día de San Miguel y entonces, ese día, había quien iba a dormir allá pal día siguiente. El felechu era muy buen mulliu y buen abono.*

Así, no todo el matorral se aprovecha, ni toda la maleza se quema. Las montañas asturianas acogen diversos tipos, y algunos eran más apreciados que otros. De entre ellos, los que se quemaban eran aquellos que no se usaba o que no servía para alimentar el *ganao*, principalmente las *cotollas* y las *árgumas*. Ni tampoco se podían emplear como *mulliu* para la cama de los animales por tener pinchos. Como nos cuenta Begoña, las *árgumas* se quemaban cuando llegaban a determinado tamaño, para evitar que crecieran mucho y ocuparan pastos y caminos. *Antes no había matorral, se quemaban matines que pacía poco el ganao (cabras, las yeguas lo que hubie-ra), de árguma. Sin que vayan a más porque se hacen muy tupidas pa abajo. Metían un cerillazu y estaba la braña alrededor, no se iba el fueu pa ningún llau porque too era campu alrededor, y no tenía ningún peligro pa nada.*

El fuego era también una herramienta para despejar los caminos de vegetación que, en muchos casos, presentaba pinchos o espinas con las que podía hacerse daño el ganado o los propios pastores y pastoras que estaban a su cuidado. También era importante mantener limpio el camino para evitar perderse, o posibles accidentes o caídas. Las cerillas actuaban en esos casos, como nos cuenta Alfonso, como una desbrozadora. *Cuando iben con les oveyes o les cabres, el pastoreo, ¿no? Subinles o recogiénles. La cotolla que estaba ahí, que estaba ya molestando, llevaben la desbrozadora en el bolsu con la caja de cerilles, ¿no? Y la caja de cerilles era la desbrozadora, una cotolla aquí, otra dentro de tal...* Así, las pastoras y pastores limpiaban, mediante su uso, los pasos por el monte, tanto para ellos como para el ganado. Como cuenta Raquel, los arbustos que se encontraban en los caminos se quemaban para que no molestaran al pasar. *Prendes en las árgumas, o en un matu de anabios que ya es muy grande y no van tener comida en él... En lo que estorba en los caminos, eso es lo que quemaba.* El fuego tiene así una función de limpieza, haciendo camino al andar.

Como resaltan las entrevistas, antiguamente se encontraban mayormente arbustos aislados, que se quemaban *matu a matu*. La escasez del matorral en estas montañas tiene que ver con su uso: principalmente para *mullir* los animales y como combustible, pero también por la presencia de ganado en el monte y por el empleo del fuego ante la menor utilidad de algunas especies. Su valor supone que en cada pueblo se establecían acuerdos para su aprovechamiento, que regulaban su uso colectivo. Así, al utilizar los arbustos para diversas funciones, las personas de la montaña asturiana mantenían un paisaje de pastizales enormemente valioso para su modo de vida y su subsistencia.

Reciella y cuidado del paisaje

Antes quemaben, y más, ya te lo comentaba antes. Era otoño o invienu, y quemaba más bien la gente de la reciella, mira tú. O sea, la gente de les vaques también quemaba, pero la gente de la reciella, eso era sabible y comentábenmelo los vieyos y en les reuniones y tal, cuando iben con les oveyes o les cabres, el pastoreo ¿no?

Para Alfonso Artidiello, las quemas se asocian con los pastores y pastoras o ‘gentes de la reciella’. La *reciella* era el ganado menor, cabras y ovejas, mucho más numeroso en la montaña. Las pequeñas quemas formaban parte de las actividades de cuidado de los animales que suponían acompañar al ganado por el monte. Alfonso identifica las quemas con las gentes de la *reciella* y no tanto con las personas que criaban vacas.

La desaparición del ganado menor, de cabras y ovejas, supone la proliferación de los arbustos. Las cabras son el ganado que más limpia el monte, ya que su dieta es mucho menos estricta que en el caso de las vacas. Comen de todo y son, además, ágiles y ligeras lo que les permite moverse fácilmente por terrenos más escarpados. Las ovejas, así como las cabras, son animales que también se alimentan de arbustos y especies leñosas contribuyendo así al control del matorral en el monte. Pedro José Rodríguez Sánchez y Aquilina Blanco Alonso son vecinos de La Malatería. Los dos nacieron por la zona, Pedro José en el mismo pueblo y Aquilina, en Meré. Comparten, además de la vida, el pasado ganadero y pastor de sus familias. Durante unos años salieron a trabajar en la industria, en el centro de Asturias, volviendo al pueblo después para no moverse más de él. Tienen dos hijos y cuatro nietos. Uno de sus hijos, junto con su nuera, mantienen una ganadería en el pueblo y son vecinos. Pedro José nos cuenta cómo cada tipo de ganado tenía sus preferencias, y la importancia de la cabra y la oveja en el control del matorral: *Se quemaba el árguma, más que nada porque (d)el bardo y todo eso, la cabra da cuenta de eso enseguida. Aquí se vino a matorral por la falta de la cabra más que nada. La cabra el bardo lo come, y el bardo que come la cabra se seca ¿eh? Entonces eso es muy bueno. Y las ovejas limpian también bastante. Las vacas ya es comida más fuerte... La caballería comía mucho el árguma también.*

Como dice Aquilina, todos los animales son importantes para mantener los pastos, pero la cabra y la oveja eran desbrozadoras naturales adaptadas al relieve que hacían una labor fundamental. *Abora, al haber tanta maleza, es porque falta lo que llamábamos aquí la reciella, la oveja y la cabra. Todos los animales son muy útiles para la conservación del monte, pero la oveja y la cabra sobremanera.*

La actividad de pastoreo de la *reciella* exigía más acompañamiento, y tiempo de permanencia en el monte, que el cuidado de otros animales, como comenta Alfonso. *Era lo que decimos ahora ‘quema de puntos’, como llamaben ellos. O quema matu a matu, como decimos nosotros, y prácticamente eren más oveyes y cabres, o sea los pastores de les ovejes y les cabres porque era el trasiegu. Porque les vaques, bueno, llevales, tienesles alla y no las recoges y... Porque antiguamente recogís más los animales pequeños, lo que es la reciella. Entonces les vaques sí, los pastores de les vaques también*

quemaben pero no subín tolos dies y bajaben, ¿no? Entonces toes les rutes de los pastores y eso... Y quemábense prácticamente por eso, para que estuviera el monte limpiu y no hubiera matorralización.



Aquilina Blanco Alonso y Pedro José Rodríguez Sánchez en su pueblo. Malatería, Llanes (Cuera).

El ganado menor está muy vinculado a la producción de quesos, muy importante en esta zona de Asturias, que se hacía tradicionalmente usando varios tipos de leche. Begoña nos cuenta que *había mucho ganau menudu. Sobre todo el ganau menudu fue muchísimo, las cabras sobre todo que eran las que mejor limpiaban el monte. Antes se tenía el ganau, se guardaban cabras, ovejas, aunque se soltaran al monte todo el día. Se hacía quesu.*

Las pastoras y pastores pasaban mucho tiempo en el monte con las cabras y las ovejas. Las actividades vinculadas al pastoreo eran muchas y muy variadas. Además de cuidarlas y acompañarlas, el ordeño de las hembras, actividad fundamental para la producción de queso, duraba meses. Fernando afirma que *se vivía de ellas, se hacía quesu. Antes, que estaban a lo que ganaban, y estabas todo el día con ellas, a palu de pastor. Estábamos meses. Antes ya para San José o Semana Santa se quitaban los corderos y se empezaba a mecer (ordeñar). Mecíamos hasta el día de Asturias (las ovejas).*



Cabras cruzando la carretera en Ruenes, Peñamellera Alta, Asturias junio 2021.

Como nos cuenta Raquel, en general las familias tenían varios tipos de ganado que requerían muchos cuidados y trabajo. *Eren vaques cruzaes. Íbamos a ordeñar, traíamos la leche, explotábamos la leche, pa quesu y manteca, había que aprovechar las dos cosas. Lo primeru, la manteca y después el quesu, con lo de las ovejas y tal. Es una vida muy nómada y ganase muy pocu... Así es la vida de los pastores, pero nosotros vivimos de ello, del quesu, y de la carne. Antes eso, teníamos ovejas y las mecíamos desde que parían. Vendíamos los cabritos y los corderos prontu, los machos, y las hembras pa criar. Y mecíamos, y arriba en el puertu era cuando se hacía el quesu con la leche de les tres leches.*

A pesar de que, como dice Josefina Cerezo, *Mimi*, también se criaban vacas, la cantidad era mucho menor que la actual, y se combinaban con otros tipos de ganado. *Lo que había eran más ovejas y cabras, pero vacas había menos que ahora.*

El pastoreo supone un vínculo especial con el territorio y un manejo de los pastos, que aprovechaba al máximo su potencial para alimentar al ganado en cada época. Se priorizaban las mejores zonas de pasto para el ganado más pesado que se echaba al *puertu* (majada de montaña) en verano y volvía a bajar en otoño al pueblo. Begoña, de Purón, nos lo explica al recordar que *el ganau más pesau se echaba pa arriba en veranu. Se tenía por las cuadras, o por los praos del pueblo hasta primavera, últimos de marzo o abril si está buen tiempo pa echalo pa arriba. Ese método está por desaparecer, de la forma tradicional esa de ganau... En diez años es todo monte, un matorral.*

En función de la época del año, el ganado se mantenía entre el pueblo, más bajo, con temperaturas más suaves y con más pasto durante los meses fríos del año, y el monte, más alto y con pastos que se aprovechaban sobre todo desde el verano hasta

el otoño. Benito nos cuenta que *aquí, en la primavera, hasta que era el tiempo de subir el ganau pal monte, a lo mejor se tenía por ahí algo de ganau, pero no tan poco como ahora. El ganau casi todo iba pal monte, y en tardíu (otoño) se bajaban ya pal pueblu. Pero ahora muchos las tienen por ahí casi todo el año.*

El pastoreo estaba regulado por una serie de acuerdos colectivos entre las personas que usaban los pastos y que definían –en función de la época del año, de la carga ganadera y de la abundancia y calidad de los pastos–, el tipo de ganado que podía o no subir al monte. Como nos dice Begoña, en su zona las cabras eran libres, sin embargo, los caballos y las ovejas no podían subir al puerto hasta finales de junio. *Antes estaba acotau, las cabras en el monte eran libres, las ovejas hasta junio no podía ir allá, las yeguas hasta el 20 de junio. Había alguaciles que controlaban que ganau podía ir, o no podía ir, a esi monte.*

Los cotos a los caballos son bastante comunes en el Cuera, ya que consumen mucho pasto. Como comenta Pepe Mier, en antiguas ordenanzas de Asiegu se dice que cuando se sube a caballo al monte es obligatorio ponerle un bozal, *ahora los caballos están por todas partes, y antes estaban un pocu... antes no los dejaba. Se cuidaba el puertu, antes teníamos límites: 'equi no puedes venir'. Ahora todo lo quitaren, había muñones.*

Mimi cuenta que los caballos, al no ser rumiantes, desplazan a otro ganao como las vacas porque comen rápido, y recuerda que *para la parte de Alles, Ruenes y por ahí, había un coto que las yeguas no podían subir, las ovejas y las vacas iban en cierto tiempo, es que ya no me acuerdo... Cuando quitaron el coto yo era una cría. Luego, cuando la gente empezó a migrar, pues ya quitaron el coto y podían subir yeguas y subir todo... Ahora, volvieron otra vez a poner el coto.*

Los acuerdos variaban en cada pueblo y en cada zona, en función del tipo y de la cantidad de ganado y de la calidad de los pastos. Es común que sólo se deje subir las cabras al *puertu* cuando bajan las vacas. Generalmente las vacas eran la prioridad, por ser animales más exigentes y preferentes. Las ovejas también solían entrar después de las vacas, junto con las cabras y, por último, los caballos. Como dice Mimi, *había un cotu en Biango que las ovejas, los burros y los caballos de marzo a octubre había una parte que no podían pastar en ella, porque era pa las vacas. Al monte subía muchu ganau, aunque la gente no tenía muchu ganau de aquella.*

La escasez de pasto, como nos cuenta Benito, marcaba el manejo de los mismos ya que, *como había poca finca, el primer corte de los praos lo cogían pal invierno, y entos las vacas las iban a ordeñar y todo donde pastaban. Hasta que no venía la otoñada no las prendían muchos.*

Además, como indica Raquel, algunas zonas cercanas a los pueblos, más abajo, se reservaban para cuando el *ganao* bajaba del puerto, manteniéndolas para asegurar el pasto en el otoño e invierno. *El primer mes ya se hacía aquí, porque se vendían en marzu, pa San José, entonces todavía no se subían pa arriba, hasta el 20 de junio las ovejas no pueden subir al puertu aquí, y eso sigue. Las cabras pueden estar allá tou el añu, pero las ovejas hasta el 20 de junio no se podían subir. Y se cotaba pa ellas también el 1 de marzu, pero era cuando estaba delimitau una parte que era puertu y otra*

que era pandas, lomas y bajuras, que ahora es todo. Ahora no, antes sí. Había el puer-tu y lo de abaju, que era más libre.

La distribución del *ganao* con la altura se hacía en función de la calidad de los pastos de cada zona en cada época del año, que era peor en las más altas y mejor en las brañas. Mercedes Pérez nos dice que, en Peñamellera Alta, *las cabras por el verano estaban arriba en Cuera, por las brañas y por la peña hasta el tardío, y se guardaban en las cuerres, cuerres que hacíamos con techo por si venía la zorra o el lobo. (...) Las vacas por lo general paraban por las brañas, en las brañas, como si todo esto fuera un prao. Y las cabras iban para el monte, dando vista a Llanes y al recuesto. Y al monte iban.*

Según las personas que participan en este estudio, tradicionalmente las quemas se asociaban con las gentes de la *reciella*, y la desaparición de la misma es, al mismo tiempo, una de las principales causas de la matorralización de la montaña y del impacto que producen los incendios hoy en día. Así, fuego y *reciella* se vinculaban y eran herramientas de gestión del paisaje, formando parte desde tiempos remotos de la vida de las pastoras y los pastores de las montañas de Asturias.

Garmas, árboles y bosques

Entrevistamos a Eloy Rozada Amieva al pie de un tractor, delante de su nave ganadera en Porrúa, uno de los pueblos más emblemáticos del Cuera. El mugido de las vacas casinas se superpone a su voz en la grabación de la entrevista, y en sus palabras emerge la perspectiva histórica de quien, siendo hijo de un pueblo de ganaderos, ha visto la transformación acelerada de las últimas décadas. Eloy es a día de hoy el presidente de la cooperativa Bioastur, conformada por varias ganaderías ecológicas de Llanes. Su descripción da una idea de la complejidad de la ordenación pastoril del territorio y el papel que el fuego tuvo en ella. *Siempre hubo arbolao de hayas (hayas), arriba en el puertu los fresnos son plantaos, siempre se conservaron con la poda, con, bueno... aprovechamientu de rama y de leña. Después de la quema, ni se procuraba que no entrara el ganau, ni nada. Cuando estaba quemau, el ganau no pasaba porque no había pastu. Y en cuanto se empezaba a brotar, sobretodo el ganau menudu (ganado menor) iba allí y empezaba a aprovechar, y pa primavera venía bien.*



Eloy Rozada Amieva - Porrúa, Llanes (Cuera)

No se quemaban las garmas, pendientes muy pronunciadas que no entran más que las cabras. Había algunas zonas del monte que no se quemaban. No se-y ocurría a ningu ir allí y quemalo por proteger el ganau. Zonas húmedas no se quemaban y la gente sabía que las zonas húmedas guardan la humedad y tienes una reserva de agua. Donde había árboles no quema, ni interesa. El árbol ni se cortaba por cortar, ni se quemaba... Allí hay haedos (hayedos) centenarios y allí están. Los madreñeros tira-

ban una haya, la aprovechaban bien, hacían sus madreñas y la haya volvía a tirar pa arriba. Aquí venían madreñeros... Hay una cueva que llaman la Cueva de los Albarqueros, y eso es que venían de Cantabria, y está el cuetu que está debajo del Haedo de los Madreñeros, que iban a trabajar allí. Antes, en vez de playeru o bota, too Dios andaba en madreñas... Antes se quemaba pa no tener que apagar. Donde no había cuadras, no había ganau, sin riesgo. Era más evitar los riesgos que pudiera haber, que la formación o la planificación de apagarlo después. No se quemaba en cuenta de apagalo. Había mucha castañar, pero si había hñeya (hoja) a nadie se le ocurría quemar el árbol.

La importancia del arbolado aparece en todas las intervenciones, era muy valorado y se protegía del fuego, como señala Mimi, *se quemaba y había más árboles que ahora, porque yo me acuerdo que en el monte había fresnos, encinas, había de todo y ahora apenas hay*. Los árboles eran fundamentales, estaban en el bosque, en los pueblos y al lado de las cabañas. Los frutales ocupaban terrenos privados y terrenos comunales de todo tipo aprovechando la antigua institución de la poznera, vigente en Asturias. La poznera es el derecho de los vecinos de un pueblo a plantar árboles en sus montes comunales y aprovecharlos de manera privada, incluso sustituir un árbol por otro cuando este muere y que la misma familia siga siendo propietaria del mismo. La poznera diferencia la propiedad del suelo y la del vuelo, de modo que el fruto de ese árbol puede ser recogido por los propietarios del mismo, pero el suelo es comunal. Los viejos y majestuosos castaños que pueden verse en las veredas de la zona oriental de Asturias se encuentran habitualmente en terrenos comunales, los *castañeos*. Fueron sembrados e injertados, mantenidos y renovados durante generaciones. Una vez que cada familia recogía los frutos de sus árboles los cerdos del pueblo, indistintamente de quien fuese el dueño, podían pasar a pastar el *castañeu*, a rebuscar las castañas que perdidas entre las hojas o que cayeran tardíamente. Este mismo esquema se daba con otras tantas especies de frutales, como avellanos, higueras o cerezos. La poznera servía tanto a la alimentación de las familias como a la de la comunidad, lo común y lo privado se intercalaban y complementaban.

Como en cualquier actividad, separar lo permitido de lo prohibido, conocer los límites, era fundamental a la hora de usar el fuego. Las palabras de Begoña Fernández, de Purón, así lo expresan. *Yo, como ganadera, soy partidaria del fuego para zonas de pasto, pero no quemar a discreción. A un ganaderu no le interesa quemar una garma, un precipiciu, porque se le despeña el ganau, entra a comer las yervas y se despeña el ganau... eso un ganadero de antes no lo hacía. Puede que algunos ganaderos quemem a lo loco, a escondías pa que no los pesquen, y arrasen con todo, pero van en contra de su propio beneficio. A lo mejor tienen que quitar el ganau porque se despeñan. Antes las garmas, los sitios malos, se dejaban pero tampoco había tantu matorral.*

Al igual que existía un porqué para quemar algunas zonas, existían razones por las cuales otras zonas no se quemaban. Visto desde la óptica pastoril, los criterios para definir dónde se quemaba y dónde no obedecían a una lógica aplastante. No se quemaban las zonas peligrosas o *garmas*, donde podría despeñarse o accidentarse el ganado; tampoco los bosques, refugio del ganado y de las personas, reservorio de madera, agua y otros recursos; ni los *castañeos*, *ablanedas* y otros agroecosistemas boscosos que proporcionaban alimento a personas y animales; y, por supuesto, se

protegían las construcciones. Como explica Raquel Viejo, de Asiegu, *hay zonas en las que procurabas no quemar pa que no quemaran las cerraduras de los praos, pa que no quemaran lo que eran bosques, castaños, o cosas de esas procurabas que no quemara. Quemaba lo que es el pastu, donde sabías que no iba a haber peligru. Ni de que quemara la cerradura de un prau, al final, fuera tuyu o fuera de un vecinu, te iban a entrar las ovejas y las cabras así que procurabas que allí no fueran. Y en los castaños, y donde hubieran árboles, tampoco porque no tiene sentidu, ¿sabes? Quemas donde es el pastu, donde sabes que va a ir el ganau ...*

Cualquier lugar cuya finalidad prioritaria no fuese la de producir pasto se reservaba del fuego. Como expresan Benito y Fernando Romano, la quema se hacía bajo los criterios de utilidad y sentido, *el ganaderu sólo quemaba donde pastaba el ganau, no se quemaban bosques, nunca se quemaban... Sólo se quemaba donde pastaba el ganau. Un bosque, o eso que no era pasto, no se quemaba nunca, sólo se quemaba pastu. Se quemaban matucos, las árgumas o tojos, y después las cuestras se rozaban y con la miseria que había se aprovechaba tou, y lo que quedaba se quemaba. Pero tampoco quemaba tanto...*

La garma

El ejemplo paradigmático de las zonas que no se quemaban es la *garma*, una expresión que escuchamos a menudo en las entrevistas, y que Alfonso Artidiello define con las siguientes palabras: *la garma é donde se depeñen los animales, donde más o menos se cierra. Normalmente se cerraba antes con palanques y con madera, ahora con alambre y tal pero... de aquella eren postes de madera, y madera o piedra, cierres de piedra. Eso nunca se quemaba porque, vamos a ver, igual que ahora, eso é un matorral, un matorral y abí no entra nadie, porque abí ya no hay que comer. Entonces eso ya quedaba aislau y eso ya no llamaba la atención a los animales. Entonces, hombre, podría quemarse, yo que sé, a lo mejor una chispa de un rayu o lo que sea, pero la gente eso no lo quemaba, porque eso no llamaba la atención a los animales domésticos para querer entrar allí a querer comer pastizal nuevu, o sea, yerba nueva. Y les garmes quedaben sin quemar.*

Teniendo en cuenta que en las sierras del Suevo y el Cuera abundan las pendientes peligrosas, las pérdidas de animales por despeñamiento o porque se quedasen atrapados en lugares inaccesibles fueron, y son, un problema a resolver para los pastores.

Para que los animales no se adentren en la *garma*, los ganaderos las cerraban con paredes de piedra o vallas. Otra estrategia clave es impedir que en la *garma* crezca pasto atractivo para el ganado, y la manera de conseguirlo es no quemar, propiciando aquello que habitualmente intentaba evitar usando el fuego: la matorralización.

Los bosques

Las razones para no quemar los bosques son, en cambio, de otro orden, y múltiples. La primera de ella nos la menciona Anselmo, de Peñamellera. *Los ganaderos donde hay arbolau tampocu queman, al ganaderu no le convienen quemarlo, le vale pa los animales pa resguardase.*

El bosque es un refugio y una reserva para animales y humanos. Y era mantenido e incluso plantado, como explica Alfonso Artidiello acerca de los árboles del Suevo. *De hecho hay un anécdota en lo que es la Junta, cuando se montó: los pastores cuando subían tenían que subir un árbol, plantar un árbol. Lo que no tengo claru yo es si era todos los años o cada equis, pero todos tenían que subir un árbol. Estamos hablando de antiguamente. Estamos hablando del 50 y picu, del 40 y picu. Subín un árbol, unos subín un fresnu, la mayoría, que se plantaba onde les cabañes, porque aparte de que es buenu pa los animales, el fresnu abuyenta los mosquitos y tou eso, ¿no? Y después da leña. Entonces fresnos, hay manzanales plantaos, de hecho hay algunos manzanales monteses entre les piedras, ya de aquella, acuérdome de figares (higueras), yo lo que vi, acuérdome de bayes, tejos, los texos... eso non vino por Alá... Había espineres (espino blanco), había algún bosque autóctonu que se regenera el solu, ¿no? Lo que son la gente, los coterraneos, miraban pol monte, por lo que son los montes, y por los animales. Y después los árboles eren el refugiu pa los animales, aparte ya de les persones que vivien allá, porque subín con el gochu, subín con... con la hacienda. Un paisano que tovia vive, que tién noventa años, decía que subín y mecín allá les vaques. Entonces quedábase el hermanu pequeñu, uno bajaba con la leche pa casa y otros quedábense ellí cuidándo los animales. Y con una segota (hoz) o algo de eso iben a les garmes que hablábamos, que nunca se quemaba, como había pación porque no entraben los animales a comerla, segáben-yos con la segota pa echa-yoslo después en époques de nevaes, o en époques males, ¿no?*

Entre los árboles introducidos por los pastores, el fresno o *fresna* es el más emblemático, tal vez porque, entre sus muchos usos, estaba el de alimentar al ganado con sus hojas. El fresno se plantaba, tanto en el Suevo como en el Cuera. *Nosotros tenemos una finca donde tenemos la cabaña con unos sesenta fresnos tenemos, dando riera de tol monte de arriba abaju, en dos bileras. Y mucha gente que tien allí los tien también. Y en Brañes, en la otra vega, cada unu lleva una fresna y a plantar,* dice Pepe Mier.

Cada árbol ofrecía recursos diferentes, y las formaciones boscosas de distintas especies eran apreciadas por sus características particulares, como relata Alfonso, en el caso de *les espineres* o espino blanco (*Crataegus monogyna*), *aquí en el Suevo sobre tou (hay) espineres... que decías tu: 'bueno, un árbol que no-y dan mucha importancia', porque todos los estudios que leí sobre el Suevo y tal, a les espineres no-yos dan mucha importancia. Y les espineres pa los animales son un refugiu, aparte de que comen la bolicha, y la hoja, y bueno ramoneen muchu en les espineres, y son bosques. Mismu la mayada de la Fiesta del Asturcón, la Mayada de Espineres, abí hay muchísimes, ¡y muchísimes que se perdieren por la fiesta!*

Hicimos una reclamación por parte de la Junta (de Pastos) a los ayuntamientos, porque llegaben ellí, amarraben los caballos a les espineres y los caballos comín la

corteza y secaba la espinera después y ... Hicimos videos y hablamos con el alcalde, que si no tomaban medies aquí, no hacemos más la fiesta. Y después, bueno, tomaron medidas y no dejaron atar más los animales, pero fueron años y años de acabar con les espineres y yo decía: 'llámase Espineres y ¡vais a dejalo desierto!'. Y bueno, y así, o sea que los ganaderos, mira tú, si miramos por el monte.

Otro ecosistema muy especial es el de los *ardinales* o encinares (*Quercus ilex ilex* y *Quercus ilex rotundifolia*), manchas oscuras en medio de los bosques desnudos del invierno cantábrico. Los encinares fueron muy apreciados por los pastores, como relata Raquel, de Asiegu. *Aquí hay mucha encina, aquí alrededor. Nosotros llamamos ardinás, es encina de toda la vida.*

Antes se cogía pa cuando nevaba, pues las cabras las soltabas al ardinál, porque allí se defendían, porque como siempre tienen rama las ardinás... y sino también se traía pa las ovejas, si las tenías en la cuadra y no había otra cosa que echa-yos, antiguamente no había muchu, pues las ardinás eran pa eso. Y se subastaban, cuando había ardinás viejas, el pueblu era, digamos, el dueñu de las ardinás, y se subastaba pa sacar dineru pal pueblu y lo traían pa leña porque era muy buena leña. Hoy ya se-yos acabó también... Están protegidas de tal manera que no se puede cortar nada nada una ardiná. No obstante, el ardinál era una cosa que había que proteger, no sé porqué.

Raquel nos cuenta que el encinar tampoco se quemaba porque *¡el ardinál era...! Como siempre tien rama, sería si quemaba... Si entraba fuegu en ardinál sería como si entraba en el pueblu... que está rodeau de ardinás por allí y por allí... Era como tene-y miedu a que entrara en pueblu. Es el día de hoy que el ardinál nadie lo toca. Era una tradición de antes que no sé por qué, y hoy nadie lo toca porque no está permitidu. Pero antes, que a lo mejor no había esas leyes, y se respetaba*

Pepe, refiriéndose al mismo encinar del pueblo de Asiegu dice que *el ardinál é intocable. Antes lo era, y no era como ahora que está protegiu, antes no había esti cuentu pero, ¿sabes que hacía la gente cuando el inviernu? Cogían su arma (herramienta) y un cordel y a lo mejor una carga de rama del ardinál y... muchos solucionaban con la rama del ardinál... Pa las vacas y pa lo que sea (como comida). El ardinál é una riqueza aquí terrible. El que tenga un ardinál, ¡tien una riqueza el pueblu! Hombre, pasa que ya no lo apreciamos, bab... (...) Y antes tenías, venía el inviernu, acabaseti la hierba y no tenías onde comprar, no había quien te venda un sobrau d'herba, no como ahora, que fáltati y antes de que te acabe llamas al camión y la tienes a la puerta casa... De aquella... ¡la miseria en que se crió la gente! Yo no sé... y nos criamos bien, ¡ya ves tú!*

Cuando el error revela lo que es valioso

En el pasado también hubo accidentes, quemas que generaron incendios indeseados y descontrolados. Cuando se describen estas situaciones se evidencia la pérdida, aquello que nunca se debería haber quemado. Tres habitantes de Asiegu, Raquel de cincuenta y seis años, Pepe de noventa y dos, y Rocío de treinta y cuatro mencionan por separado un incendio que perdura en la memoria del pueblo.

Raquel comenta que ella no lo presenci6, *pero contaronmi que aqu4 una vez a un paisano, quemando en un prau, por quemar en un prau, se revolvi6 el aire y hubo un incendi u muy exagerau, muy exagerau. Yo no lo vi, igual no habr4a naci u, pero quemaron casas de las que hay por ab4 por los praos, quemaron cuadras... No lleg6 aqu4 al pueblu, pero de hacer aire y pasar un cachu de una casta ñar de un siti u pa ot ru. Y quem6 el ardinal, que aqu4 el ardinal es una cosa que est 4 muy protegida por nosotros mismos, un ardinal yo nunca... Pues eso, fue hace muchos a ños pero yo no lo vi.*

Roc4o es una de las j6venes de Asiegu, y quien nos conduce a casa de Pepe, el pastor m 4s viejo del Cuera. Es ella la que introduce el tema del incendio al preguntarle, *¿te acuerdas Pepe que yo o4 alguna vez que hab4an quemau en Porea cuando hac4a much4simu aire, y un ascua hab4a veniu a caer a la galer4a de Alfonso Campillo?*⁷

¡Cuant4simos a ños har 4! Pepe relata lo que le viene a la memoria de aquel incendio, recuerda... *y arrancar un tiz6n de los Recuestos, de la casta ñar de los Recuestos, y ir a quemar una palanca de herba que ten4a Juan4n en Budia... Es que aquello... ven4a las hojas de los robles por el aire, ven4an por aqu4, ¡tou era fueu!*

Es que eso era poca broma, eso no se puede. Eso tien que ser un locu el que haga esas cosas. Eso hace a ños ya, pero 4 que aunque estuviera libre como estaba antes, no se puede hacer esas cosas. Hay gente que oye, que sab4an, que dec4an que sab4an, quien era pero, ¿qu4 haces? Si quem6 4rboles y fue una ruina, qu4n va a decir: ‘fue fulanu’. ¡Si no ten4a con que hacer nada! ¿Qu4 pinta lo que tien un vecinu aqu4 con lo que es hacer una cosa de esas? En esta 6ltima afirmaci6n, Pepe est 4 plasmando el hecho de que, cuando la riqueza del pueblo eran sus recursos naturales y agrarios comunes, las posesiones de un individuo eran insignificantes en comparaci6n.

Los paisajes ganaderos de las monta ñas asturianas desaf4an la idea que Carlos Diegues describi6 como ‘el mito moderno de la naturaleza intocada’.⁸ Aquello que se ha interpretado como ‘naturaleza salvaje’ fue en realidad obra de la cultura y acci6n humana. Lejos de considerar a su entorno como ‘naturaleza’, los pastores y pastoras nombran los mil nombres del agroecosistema en funci6n de sus caracter4sticas y utilidades.

⁷ Entre ambos puntos hay una distancia de 3.5 km.

⁸ Diegues, Antonio Carlos (2000).

Invierno, viento y cenizas

Antes se quemaba normalmente, el que era pastor y andaba por el monte quemaba entre los meses de diciembre hasta febrero, por abí. No se llegaba a ver quemas muy grandes porque había más ganao, más pastizal y había toda clase de ganao...

Pedro José Rodríguez y Aquilina Blanco, *La Malatería*

Invierno



Raquel Viejo Mier en su pueblo, Asiegu, Cabrales (Cuera).

Raquel Viejo Mier es una persona con gran experiencia en el trabajo del pastoreo. Nació en Asiegu y allí ha sido ganadera y quesera durante toda su vida. Cuida a sus dos nietas mientras la entrevistamos. Raquel se mueve sin descanso, es cuidadora y a la vez sigue siendo ganadera de vacuno de carne, ahora que su hija ha tomado el relevo en la elaboración de queso de Cabrales. Raquel relata que *antiguamente, yo acuérdome de mis padres, mis abuelos, que no había quemas controlaes como hay hoy. Pero ellos, cuando era la época de quemar, en invienu, cuando ya las vacas o en general el ganau bajó de los puertos, están en las casas, en febrero y marzo están en la mejor época: más o menos va a llover pa que la ceniza no lo lleve el vientu ni nada. No hay un descontrol en las quemas porque es invienu, procuras quemar pocu a pocu... Luego, en el resto del año, si no es un día malu que haya vientu o... cuando ibas por*

abí al ganau, que antes se iba más que ahora, pues quemabas un matu. Sabías que no quemaba más que aquel matu, pero valía pa un cortafuegos pa más arriba, pa una quema más grande. Un matu aquí otro allí... Como había muchos pastores, no como ahora, entonces se quemaba pocu a pocu. (...) Si quemes en veranu, quema hasta la tierra. Pero si quemas en febreru o marzu, que a los cuatro días llueve, y la ceniza queda allí en cuatro días, ya está brotando la hierba. Si eso lo dejan, si dejan que el ganau paste en lo quemau, va despuntando, y lo que nace, aunque sean las árgumas, pichan muchu, pero cuando están nuevinas, ya lo van..., sirve de alimentu y pa que no crezca tan rápidu.

Pero eso que dicen que no regenera es que no, no lo entiendo, eso se lo inventan ellos porque lo que sea, eso salvo que se queme en una época que no... (...) Yo desde chica, desde chica tuvimos ganau: ovejas, cabras y vacas, y desde chica estuvi en el monte. En veranu en puertu, nos quedábamos en el puertu, teníamos cabaña. Pero en veranu no se quemaba, es que en veranu no es conveniente quemar ni aunque esté lloviendo, no es la época de quemar porque no es como en primavera, que quemas hoy y en cuatro días ya ves las hierbinas brotar. Es cuando presta ver... que mereció la pena.

Los criterios que determinan cuál es el mejor momento para quemar son complejos, se relacionan con un conocimiento minucioso del entorno y hay que descubrirlos a partir de detalles en las descripciones de los pastores y pastoras.

El invierno se consideraba en general como la mejor época, especialmente para la quema de cuevas o áreas grandes. La quema *matu a matu* obedecía a los mismos criterios, pero con mayor flexibilidad, debido a su menor riesgo.

Algunas personas también mencionan que se puede quemar en *tardíu*, es decir, en otoño, a partir de octubre. Una de las personas que lo señala es Pepe Mier, de Asiegu. Cuando le preguntamos en qué momento se hacían las quemas, nos dice que en *tardíu, así por otoño, por octubre por abí muy bueno, y en marzu también quemábamos bien, pero octubre y marzu las dos épocas donde se*

Aparentemente, los pueblos orientados al Norte, sombríos o muy cerca del mar, tendrían una humedad mayor en el suelo, y eso da un margen temporal más amplio para la quema. Ese podría ser el caso de Alevia, un pueblo que se encuentra a la sombra del Cuera, a ochenta y cuatro metros sobre el nivel del mar, en una zona realmente húmeda. Anselmo López nos cuenta que *venía el guardamontes y con la gente, igual iban veinte con él, y cogían una zona y la quemaban entera. Así no había incendios tampoco, y en una época en la que se pudiera claru. Aquí no se puede quemar en agosto, septiembre y octubre. Como venga seca no se puede quemar, porque quema la raíz, y no hay quien lo pare entonces. Ahora en esti tiempu no quema más que el árguma. Y así.*

Según Anselmo, la quema *matu a matu* en Alevia podía hacerse *tou el añu menos en cuando había seca* (sequía). *Cuando había seca no se quemaba, que suele ser agostu y septiembre aquí, entra la seca y entonces arde la raíz. Entonces los mismos viejos decían: 'no se os ocurra prender ahora porque entonces no vuelve a echar, porque quema la raíz'. Porque ahora (marzo) no quema, porque lo que es el tapín que le llamamos no quema, pero en septiembre sí quemaba.*

Si bien es mayoritaria la afirmación de que la quema se hacía en invierno, no queremos ignorar que existen estas variaciones, pues la decisión depende de muchas variables. La preferencia por la quema en la estación fría tiene varias explicaciones, la fundamental es el suelo, en la que profundizaremos más adelante, pero también el estado de la vegetación, por eso dice Benito Romano, de Parres, que *se quemaba ahora, cuando está todo muerto. En febrero y marzo solían venir ventoladas de aire seco y ardía bien.*

Asimismo, Alfonso Artidiello comenta que este es el momento *porque el monte no sufre... Lo que ye en terreno no sufre, no hay quema en lo que ye la capa vegetal... ni eso. Quémase en otoño y en invernū porque, eso, no sufre el suelo ni la planta, y eso vuelve a echar otra vez.*

Además puede haber otros aliados, como la nieve, que facilitan la labor del fuego no solo por la humedad que aporta al suelo sino también por su efecto sobre el manto vegetal. *Cuando la nieve aplasta el matorral quema mejor. El pesu la nieve bajaba el matorral estaba más comprimíu y quemaba mejor,* dice Begoña Fernández, en la misma línea que Eloy Rozada, de Porrúa. *Por ejemplo después de nevar, como se aplasta, como queda aplastau, facilita que si hay unos matos juntos casi pasa de uno a otro, daban fueu y no había un incendio de dos días...*

La quema en invierno se acompasa con la limpieza de los prados. Hortensia González, de Güexes, dice que *por exemplu ahora (febrero) ya se empieza a dedicar unu a limpiar los praos, ya cayó la boja, ya hay que limpiar un pocu pumarada, un pocu. Enero, febrero y algo marzo también, porque marzo era el tiempo de podar los árboles. En marzu e cuando se injerta, por ejemplo, entonces claro, hay garabucos y abí... eso ruíno que no vale gran cosa, pa la cocina é demasiau, entonces eso quemábamoslo también, porque no vale pa nada más que pa quemalo. En enero se quema porque é cuando menos pelígru bay, porque está mojado la tierra y no corre el fueu, claro, no corre el fueu en esa época.*

Asimismo, había que tomar en cuenta otros aprovechamientos campesinos que iban más allá del pasto. En ese sentido son muy interesantes las reflexiones de Hortensia cuando nos explica que *ahora, en la luna de febrero, en los matos hay vares de avellanu, pa hacer sardos,⁹ entonces yo ando a elles porque yo bago sardos. (...) Antes usábense pa la pacián, pero yo ahora úsolos ya, por exemplu, llevo uno a la Feria de la Castaña. Llaman la atención porque son muy antiguos esos sardos, no los sabe hacer cualquiera tampocu, y préstame hacelos. Tengo que aprender a les neñes pa que no se-yos olvide.*

Según Hortensia, para que las varas de avellano sirvan hay que recogerlas en la Luna menguante *de enero – febrero, que después ya no, que ya rompen les verdasques (mimbres), eses ya rompen, ya no valen. Tengo que ir a elles porque quiero hacer unos sardos. (...) Ahora voy a ir cualquier día, voy a ir cualquier día a cortar les vares, después lo que queda ya se quita (se quema), pa que vuelva a echar otras nueves.*

⁹ Tejido hecho de ramas de árbol, especialmente con mimbres de avellano. En este caso se usa la palabra *sardu* refiriéndose a las cestas realizadas con esta técnica de tejido.

Los días, al igual que los años, también tienen momentos idóneos para quemar. Según Leticia Pérez, de San Roque, se quemaba *antes de que oscureciera para controlar el fuego. A mediodía era el mejor momento pa quemar, porque por la mañana no quema por las rosadas pero a mediodía mejor.*

El conocimiento de cada uno de los ciclos naturales es palpable en estas consideraciones. También se tomaban en cuenta procesos ambientales que no tenían una utilidad directa para el ser humano. Raquel comenta que, si bien la quema *matu a matu* era más flexible en cuanto a la época de quema, *podías mirar si había pajarrinos o algún bicho. Cosinas de esas se miraba, no teníamos nada en contra de los animalinos de estar criando, sobre todo pájaros que pueden meterse en los matos a criar...*

El suelo

El suelo era el elemento esencial que se deseaba proteger al quemar en invierno, como señala Leticia, *se quemaba en febrero o marzo porque está el suelo más... y así no quema la capa vegetal. A ver, que los de antes sabían lo que hacían, cuanto más antiguos sabían lo que hacían. Antes, cuando quemaban, quemaban con conocimiento y sabían cuándo podían quemar, que el suelo está más mojado... para que quemara sólo la capa de arriba y no dañara las raíces, todo...*

Las palabras de Pedro José y Aquilina al referirse a un incendio accidental dejan patente la importancia que se daba al suelo. *Recuerdo dos quemas muy grandes de gente que le dio por quemar con una seca de miedo en el mes de agosto, con una seca, aquello fue un atropello... Nada les pasó, no había prohibición, pero lo que fue una pena fue como quedaron los montes. Porque quemó la tierra, quemó todo y aquello tardó en regenerar... Hay un monte que no está regenerado al completo y ya va más de treinta, hace casi cincuenta años... Qué sé yo por qué le daría por quemar con la seca. Y empezó a quemar, y quemar, y estuvo el monte abumando días y días, porque se prendió la tierra. Y la tierra, con el calor, arde, se deshace y después viene el agua... Eso son cosas que se hacen mal hechas o por falta de conocimiento o porque sale mal... Pero, bueno, yo creo que eso pasó dos veces que yo recuerde. Porque siempre se quemaba en invierno, de enero en adelante. Enero, febrero... en abril ya no quemaba. Los accidentes fueron por quemar en verano y en mucha seca, y eso hace que se prenda la tierra y quema la tierra y no lo apagas. Porque ya tenemos ido con azadas y con agua, y paezte que lo dejas apagao, y un poco que abuma se hace borrón otra vez. Y al otro día ya lo ves otra vez...*

Eran ganaderos, y sería por equivocación, sería: 'voy a quemar esti matu na más'. Y es muy peligroso quemar así... En los años que tengo dos veces pasó, dos tramucos en lo alto del monte. Después vienen las quemas descontroladas. El año pasado, una quema con mucho viento, el monte arrasó. No pasaron ni dos meses y estaba el monte verde verde, y eso que era el monte muy rocoso. Como el tiempo era bueno, no pasó nada. Influye mucho que una quema de esas no llueva muy deprisa, porque descubre la piedra y se deshace. Pero, si se quema en tiempo justo de quemar, regenera.

Se quemaba buscando la regeneración del pasto y la disminución de los matorrales. La recuperación de la cubierta vegetal era rápida. *Yo nací casi en el monte y lo quemabas hoy, en este terreno, no digo donde otros sitios donde haya seca, pero en estas cuestas de aquí, recupera el mismo año*, dice Mimi.

Benito nos cuenta que la ceniza era preciada porque *la quemas ahora y en junio parece un repollar, de verde, porque esa ceniza es cuchu. Aquí no arde la tierra, aquí arde el matorral. Y prendes ahí hoy, y en una noche pasa todo eso, y quema por arriba nada más, como si lo desbrozaras... Las regiones no son todas iguales, hay mucha diferencia del norte al sur. Esto no es como Galicia, que un fueu que quemó el año pasau todavía se nota, aquí no. Aquí quemas en marzo y en junio ya no sabes onde quemó*.

Cada suelo tiene su idiosincrasia. El suelo más apreciado por los ganaderos era el *caliar*, una palabra que en asturiano tiene connotaciones tanto de ‘calizo’, como de ‘soleado’. *Lo caliar* sería, según entendemos que se usa el término, una combinación de ambas cosas. Los suelos calizos tienen un pH básico, lo que hace que sean más fértiles que los suelos ácidos. Son pesados, de estructura más firme y más concentración de arcilla, esto les confiere mayor estabilidad y resistencia a los efectos de la combustión de la vegetación que le habita, debido a la escasez de espacios de aire entre las partículas. Un suelo *caliar* que durante décadas o siglos ha sido modelado por un pastoreo extensivo ha logrado unos valores de fertilidad y una estructura de gran valor para el aprovechamiento ganadero, además de una gran biodiversidad vegetal.

Otro tipo de suelo es el *arenu* o arenoso. En la zona litoral del oriente asturiano los suelos arenosos están compuestos de arenas procedentes de rocas silíceas. Estos suelos silíceos son muy pobres, de pH ácido, y con muy poca resistencia a los procesos de combustión, por lo que, al ser quemados puede generarse un deterioro y empobrecimiento aún mayor. Sin embargo, las quemas realizadas en suelos ácidos tienden a incrementar ligeramente los pH, lo que ayuda a una mayor fertilidad a corto plazo. La especie vegetal más habitual en estos suelos silíceos es el brezo, pero en ocasiones están tan empobrecidos que llegan a perder por completo la capa vegetal.

Aunque en ambos se realizaban quemas, existen algunas diferencias debidas a la vegetación, como menciona Raquel. *Aquí hay caliar y arenu, es lo que hay aquí. Bueno, había que quemar igual. Lo caliar es lo de que es la sierra, y es donde iba el ganau en primavera/veranu, pues quemabas igual. En lo de abaju, que aquí es tou arenu, pues el pastu que había del inviernu, pues también tenía que quemar. Pero, bueno, los brezales no interesaban muchu, ni que quemaran porque no es un situ donde el ganau comiera muchu ni diera muchu pastu. Es mejor lo caliar que lo arenu*.

Entre las características de los suelos en las zonas del Cuera y el Sueve están, evidentemente, sus acusadas pendientes. Si no fueran así, probablemente no se dedicarían a la ganadería, y estaríamos contando una historia diferente.

La percepción que los pastores tienen de las pendientes contrasta con la de otros actores en el territorio, como se percibe en las palabras de José Benito Torres, *Torrucu*, de Llanes, cuando comenta que *vino a verlo el guarda, que yo se lo dije, entre otros. Y*

dijo: 'aquí no hay ningún problema, se puede quemar sin problemas', y dio el visto bueno. Pero luego llegaron esos (EPRIF¹⁰) y dijeron que no porque mucha inclinación... Y digo yo, ¿no vamos a ir a quemar al Campo del Molinón o al Carlos Tartiere o alguno de esos! La cuesta es la cuesta, que no la hicimos nosotros. Está así porque es así y se quemó toda la vida y no pasó nunca nada y había pasto para todos... Pero ahora... Estamos con la misma historia de esta cuesta de aquí sin ir más lejos, con el dichoso EPRIF: 'que si exceso de pendiente, que arrollamiento de tierras, que si las cenizas se esparraman'. Y digo yo... pero, ¿eso no sucede quemando en tiempo!, eso no puede suceder. Porque esta cuesta, como no sea de sur y pleno verano, no quema. Porque está de espaldas al sol y quema un poco, pero un poco y arrebatado, porque no queda quemado.

Convivir con las grandes inclinaciones del terreno, vivir en ellas, era y es el cotidiano de los habitantes de las zonas del Sueve y el Cuera. En la pendiente se construían casas, se sembraba, se pastoreaba, y, como dice Raquel, por supuesto, se quemaba. ¿La pendiente? aquí llanu no hay nada, así que aquí tienes que quemar en pendiente sí o sí, porque llanu no hay nada...

El viento

Si hay un elemento volátil a la hora de quemar, ese es el viento.

Uno de los informantes clave en este estudio ha sido Javier Jimenez Caballero de Rodas, sociólogo, miembro de las Brigadas de Investigación sobre Incendios Forestales del Principáu d'Asturies (BRIPAS), y jefe de los agentes forestales del concejo de Llanes. Javier es un profundo conocedor del uso del fuego que se ha hecho en la zona en la que vive y trabaja desde hace décadas. Es él quien señala una cuestión fundamental, y es que *no puede existir unanimidad sobre el uso tradicional del fuego con viento y sin él, debido a que la incidencia del viento también hay que combinarla con otros factores como la exposición, el índice de humedad del suelo en el momento de proceder a la quema, la pendiente y la carga de combustible. Como ves, hay factores estructurales como pendiente, tipo de suelo, exposición que no puedes modificar. Tienes que amoldarte a ellos.* El viento también tenía distinta relevancia según el tipo de quema que se hiciese. Por ejemplo, en una quema *matu a matu* que sople *no es necesario, más bien al contrario. El mato a mato se hace generalmente en brañas y sus zonas y senderos de comunicación. Suelos calizos y con carga ligera de combustible, sin posibilidad de propagación*, nos dice Javier.

Al hablar del viento nos referimos fundamentalmente a dos de sus atributos: la intensidad y la dirección.

Generalmente, el viento fuerte era contraproducente en la quema por la dispersión de la ceniza y el peligro que suponía ya que, venga de donde venga, puede diseminar pavesas que generen focos secundarios e indeseados.

¹⁰ Equipos de Prevención Integral de Incendios Forestales, gestionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La combinación de suelo mojado con vegetal seco y un ligero viento aparece repetidamente como buena para quemar. Eloy, de Porrúa, nos explica que *normalmente lo que hoy se mide con un índice, pues sería un índice cinco¹¹, con algo de aire, pero cuanto más seco mejor; cuando estaba seco que quemaba, no cuando estaba húmedo.*

En cuanto a la procedencia de los vientos, aparece un nuevo protagonista: el viento del Sur o, simplemente, el Sur. En la zona litoral de Asturias el viento del sur y Suroeste sopla mucho más frecuentemente en el invierno y en cambio el del Norte y Noroeste es más común en verano.¹² Según Pedro José, de La Malatería, *el tiempo justo es en invierno, que no esté ni muy seco ni con demasiada humedad. Si hay sequía tampoco se debe de quemar, ni días de muchísimo viento tampoco porque de ahí es de donde vienen los peligros. Se puede pasar a lugares que no se deben de quemar, como arbolados o propiedades. Pa quemar lo mejor sería el Sur, pero depende lo fuerte que venga. Aquí suelen venir quemas cuando atacaba el Nordeste, que era cuando el monte más seco estaba, pero ahí pueden venir quemas grandes.* Javier incide en este mismo tema cuando comenta que *el viento Sur está más cargado de humedad que el Nordeste, deseca menos el suelo y más la vegetación. El Nordeste seca tanto la vegetación como el suelo, así que es el peor viento para quemar.*

Como dice Pedro José, a la hora de quemar una cuesta, *ocho o diez sí que se iba, unos iban cortando delante, cortando pa hacer un poco de camino pa pasar, y otros iban prendiendo. No se buscaba un día de mucho ventu porque era peligroso. Ibas arreándolo pa un lao y dejándolo bien quemado.*

Sin embargo, una vez más, es importante señalar que no existía una regla única acerca del viento. Como hemos señalado antes, las variables a tomar en cuenta son abundantes. Así Josefina Cerezo, Mimi, de Llanes, nos dice que *no, no se quemaba con Sur y también las garmas se respetaban porque, hombre, quemaban algo, pero tampoco lo quemaban todo. Quemaban donde era más llano para las vacas, ¡pero es que hoy!*

Mimi está hablando de su zona, un área en la que las cuadradas, los henales, las fincas y las caserías se encuentran esparcidas por las laderas y un fuego con viento, en el que no se pueda asegurar su control total, las pone en riesgo de ser alcanzadas por un rescoldo.

La quema sin viento no siempre es viable, pero es la más segura y por eso es la elegida en muchos casos. Leticia nos dice que para quemar es *mejor sin viendo, quemar de abajo para arriba...* Evidentemente, razona Javier, *un viento fuerte puede originar incendios forestales muy extensos, poco controlables y con aparición de multitud de focos secundarios no deseados. Pero, al mismo tiempo, la elevada velocidad con la que pasan las llamas hace que la vegetación se sofle, pero que no queme con intensidad, que el suelo no se vea afectado en absoluto y que apenas se generen cenizas, que indican combustión completa. Un fuego lento, con vegetación y suelo desecados, puede resultar más dañino, sobre todo en suelos silíceos.* Esa quema rápida, de

¹¹ Este índice señala el nivel extremo de riesgo de incendios.

¹² Universidad de Oviedo (2021).

baja intensidad, con viento fuerte, también puede ser útil. De hecho, se ha utilizado para quemas donde la carga de combustible era muy alta, de modo que una quema más lenta haría que la penetración en el suelo fuese significativa. De esa manera se consigue que arda la parte superior de los matorrales, destruyendo las plantas inde-seadas mientras que se preserva el terreno.

Cenizas

Todo cobra mayor sentido si pensamos la quema desde la óptica de la protección del suelo. Los criterios elegidos –la época del año, la humedad, el viento– tienen una finalidad: la regeneración del pasto. Para eso es fundamental conservar el suelo y enriquecerlo, un papel que cumple la ceniza. *Pa eso se quema. El quemar un monte es como cuchar un prau, cuchas un prau y, na más empieza a echar de primeras, igual no lo comen bien pol cuchu, porque güele o lo que sea, pero después... Lo quemau, la vez que lava la ceniza, ya pueden entrar. Y, la vez que guña, ye lo que más yos gusta,* argumenta Benito.

La ceniza fue el primer abono, hasta que se empezó a usar el estiércol. Cumple la función de aportar bases al suelo, de modo que sube el pH, algo beneficioso para la mayoría de los suelos de la zona de estudio, y mejora su fertilidad. La calidad de la ceniza también depende de la vegetación de la que procede: la ceniza de *árguma* o *tojo* fue muy valorada en el pasado.

Pepe Mier Berridi vive en Asiegu, Cabrales, y nos recibe con una sonrisa jovial y un tanto burlona. A sus noventa y tres años es considerado el pastor más viejo del Cuera. Cuando fuimos a entrevistarle a su casa, Pepe no estaba. Le encontramos en la sierra, con su perro, llamando a las cabras. Sigue subiendo cada verano al *puertu*, con el ganado, y durmiendo en la cabaña. A mitad de la entrevista menciona que las cabras son lo que más le gusta, que es lo último de su ganadería que va a quitar, junto a los perros; de ahí deducimos que aún pastorea otras especies, no solo cabras. La sensación de que existen otros modos de *buen vivir*, otras vidas llenas de satisfacción que pasan por experiencias como la del pastoreo, definitivamente cobra fuerza y amplía un poco nuestra visión del mundo.

Pepe también nos habla de la importancia de la ceniza, *claro que vale, como llueva o entre el orbayu, que entra muy fácil en Cuera, vale muchísimo. Ahora, si vien vientu, claru, lo lleva. Pero si no, eso é abonu, vale muchu, sí, hombre. Pa la hierba, echa una clase de hierba que é muy buenu. Sale hierba limpiu que el ganau lo... no lo pace, ¡lo bebe! Lo limpia eso. La quema pal ganau: buenísimo. Donde esté una quema siempre hay ganau, van a buscalo donde sea. Ahora que, claru, está todo como está, por lo que está.*

El complemento ideal para la ceniza es una suave lluvia posterior, pero la coincidencia de la ceniza y el viento es problemática en la quema tradicional: el aire, como dice Raquel, puede hacer que se dispersen cenizas con rescoldos, que lleven el fuego a otro lugar, y además, si la ceniza se la lleva el viento, ya no serviría de abono. *Pa que sirviera de abonu, eso no podías hacelo cuando estaba de aire, ¿no? Porque es un*



José Mier Bérri en su pueblo, Asiegu, Cabrales (Cuera).

incendiu mayor; y porque el aire lleva la ceniza y no se queda allí... Si oíste que iba a llover mañana, o ves que va a llover, porque cuando estás en un sitiú sabes más o menos... pues procuras quemar el día antes. Y con la ceniza, pues regenera primero el campu.

En el caso de la quema de rastrojos al limpiar los prados, la ceniza se quedaba amontonada tras quemar la pila de restos vegetales. Hortensia González explica que estos cúmulos de cenizas se esparcían siempre *porque, si lo dejes en montones, bien el aire y llévalo. Y puede quemar lo del lau de abajo.*

La ceniza no solo abona el pasto, también lo transforma. *¿Sabes pa que es buenu?, comenta, pa que cuando hay una hierba que es mala, que llamamos aquí argaña, la ceniza es buenu pa la argaña, porque dicen que cambia el herbau, porque no lo come bien el ganau.*

En definitiva, la ceniza favorece un pastizal *de más calidad, que lo come mejor el ganau, porque si no la argaña no lo come bien el ganau, cuando están libres... Porque estando cerradas comen la argaña o lo que haga falta, pero en los praos lo utilizaban. Mira, yo tengo la ceniza abí guardau pa que cuando vayamos a sembrar los ajos, pa que lo lleven. Porque yo no planto ahora mismu ajos, planto cebollas o patatas, pero ajos ya no... Y si no, lo echo a un prau que echa argaña... pa echalo,* según nos dice Raquel.

El valor de la ceniza también era apreciado en la huerta, el lugar donde iban a parar a menudo las producidas en la combustión de leña en las cocinas, y también las que se generaban en la quema de rastrojos en los propios huertos, como el de Hortensia. *Siempre lo echábamos al huertu, además é muy buenu. Yo echáballo a los ajos. Ahora estoy echándolo abí atrás, que hay una tierra bastante fuerte, y estoy echándolo abí.* La ceniza es tan útil en la huerta asturiana que incluso ayuda a combatir a algunos de sus enemigos naturales más comunes, ya que, según Begoña, *se usaba la ceniza pa cuando tenía o tomates o... hortalizas, para que no entraran los caracoles. Se echaba alrededor del huertu pa que las babosas se pegaran a la ceniza y no avanzaban.*

La decisión de quemar, tomando en cuenta todas las variables necesarias, no deja de parecerse a un *sardu* de los que teje Hortensia. Deben entretejerse lugares con momentos del día y del año. Con aires y cenizas, con necesidades y conocimientos.

Leyes, normas y multas

Al preguntar a César Luis en qué momento se dejaron de hacer las quemas *matu a matu* nos explica que *dejose por prohibición, eh... yo creo que hacia el añu... pero después volvieron a abrir... hacia el 62 o 63 prohibieron quemar. Equí en Lliberdón había un cuartel de la guardia civil, equí en pueblu. Entonces tenía controlau porque... y te multaben. Sí, sí, amás a mi padre aquí, incluso echaron-y una multa. Después quitáron-y-la, el cura..., pero abí, abí mismu, por prender un matuxín así de limpieza.*



Cesar Luis Collado Díaz en El Colláu, Raicéu, concejo de Colunga.

César Luis Collado Díaz, tiene setenta y tres años. Vive con Carmina, su mujer, en El Colláu, un barrio del pueblo de Raicéu, en Colunga. Nos reciben una tarde soleada de febrero y, mientras va respondiendo con paciencia nuestras preguntas, Carmina continúa con el trabajo en la huerta. Se han dedicado siempre a la ganadería. Él nos contó que empezó a subir al Suevo con doce años, primero con ovejas y, desde los diez y ocho, con vacas. Toda la familia fue ganadera. Su padre, al igual que él, nació en este pueblo. Su madre, en el de enfrente. Tienen un hijo que viene a ayudarles, pero vive en Uviéu, así que César y Carmina representan en este momento el fin de unas formas de vida que se remonta a tiempos inmemoriales en este territorio.

En la Asturias rural los incendios son tema de ardientes debates. No se quema porque está prohibido, porque conlleva multas altas, porque está mal visto socialmente. Como hemos relatado a lo largo de las páginas anteriores, las quemas eran una

herramienta más entre las usadas por las comunidades agrarias para ordenar y mantener el paisaje rural.

Alejandro López Valverde, Jefe de Sección de Guardería y Prevención de Incendios nos aporta una recopilación documental e histórica sobre la regulación y normativa de Asturias en relación con el uso del fuego, que recogemos a continuación¹³:

Como apunta J. García Fernández¹⁴, el uso de los montes por las poblaciones rurales, al menos desde la Edad Media hasta hace poco más de setenta años, estuvo imbuido de un deseo de conservación que no siempre se ha podido mantener, debido a las necesidades de las comunidades rurales, el atropello de los poderosos, las guerras o las desamortizaciones, entre otros aspectos.

El uso del fuego en el monte seguramente fue mucho más intenso en el pasado, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, de lo que es ahora. Esta afirmación se basa en la mayor densidad de población rural existente (al menos desde el siglo XVIII), en la menor mecanización agraria y en la potente capacidad y utilidad del fuego para el manejo de la vegetación en ausencia de otros medios. De hecho, hasta finales de los años cincuenta del siglo XX, las comunidades rurales eran pujantes, alcanzando en su mayoría máximos de población entre los años 20 y 30.

En lo que se refiere a la historia de normativa y regulación administrativa del uso del fuego en Asturias, cabría hacer mención las Ordenanzas Generales del Principado de Asturias de 1781 que recogen algunas normas generales sobre uso del fuego con fines pascícolas como:

39. No se quemará tojo, ò argoma desde el mes de Mayo, hasta el de Octubre, (...), y en los demas meses, y tiempos en que haya de hacerse la quema, señalarán las Juntas de Agricultura Parroquiales, los dias, estaciones, y sitios, baciendo antes cortar, ó rozar al reedor ocho pies, y que se abise el dia anterior à la quema, á los dueños de las tierras, y casas, que (...) puedan recibir daño si se desmandase el fuego.

40. El que biciese las quemas sin el metodo, y formalidades, y fuera de los tiempos señalados, incurre en la multa de dos ducados para el fondo de agricultura (...).

La regulación del uso del fuego en los Montes Públicos durante el siglo XIX

En base a las Ordenanzas Generales de Montes de 1833, establecidas con el régimen constitucional a la muerte de Fernando VII, el Ministro de Fomento dirigió a los gobiernos civiles provinciales la Real Orden de 12 de julio de 1858, primera norma con-

¹³ Optamos por no usar la cursiva en el testimonio de Alejandro López por ser este muy extenso y quizá resultar menos fluida la lectura. Todos los epígrafes referentes a la normativa y contexto histórico son suyos.

¹⁴ García Fernández, J. (2002).

temporánea sobre uso del fuego y prevención de incendios forestales en España. En lo relativo a quemas las líneas generales se pueden resumir en:

- *Ayuntamientos y empleados del ramo cuidarán que se cumpla la prohibición de llevar o encender fuego dentro de los montes y a la distancia de doscientas varas.*
- *Se practicarán rayas (ahora denominadas ‘fajas’) y cortafuegos en los sitios más convenientes para evitar la propagación de los incendios.*
- *Solo se permitirá la realización de quemas cuando los terrenos estén a más de 200 varas de los montes.*

La regulación y autorización de uso del fuego así como la extinción de los incendios, fue una competencia compartida en la que gobiernos civiles, diputaciones, alcaldías y juntas locales han intervenido (autorizando y/o ejecutando) junto con la organización administrativa forestal de cada época. En la Sierra del Sueve y la Cordillera del Cuera, al tratarse de áreas en las que se localizan montes públicos (comunales), siempre clasificados como públicos desde 1859, y ninguno desamortizado, que además fueron declarados de Utilidad Pública en 1907, es importante el efecto que tuvo la actuación de la Administración forestal de cada época en las formas y métodos empleados en el uso del fuego por la población.

En 1881 se promulga la Real Orden sobre incendios en los montes, de 5 de mayo, una organización estructural de los medios de extinción en toda España que incluye o reitera las sucintas normas sobre uso del fuego en los montes de la Real Orden de 1858 y las Ordenanzas generales del año 1833. Además se incluye a la Guardia Civil oficialmente en las labores de policía en los montes así como en la extinción de los incendios y en la investigación sobre causas y causantes.

La regulación en el siglo XX

Durante la dictadura de Primo de Rivera, se publica el Real Decreto-Ley, de 6 de septiembre de 1929, estableciendo la Asociación Nacional para la defensa contra los incendios de la riqueza forestal. Su exposición de motivos hace referencia a las repoblaciones forestales de los montes públicos, que en la posguerra y hasta los años 80 adquirieron un peso relevante y debemos reseñarlas para entender el desarrollo del fenómeno de los incendios forestales en el Noroeste peninsular y de la preocupación administrativa en regular más intensamente el uso del fuego.

La administración forestal comenzó a desarrollar a una escala extensa las repoblaciones públicas de arbolado a partir de 1927¹⁵. Fue principalmente la Diputación provincial, asesorada técnicamente por el Distrito forestal, la que impulsó el desarrollo de las repoblaciones consorciadas con distintos municipios acogiendo a un crédito

¹⁵ Anteproyecto de repoblación forestal de Asturias, 1927, aprobado por Real Decreto nº 319. Gaceta de Madrid nº 42 de 11 de febrero de 1928.

habilitado por el Real Decreto-Ley de 26 de julio de 1926, de repoblación forestal y sus normas de desarrollo. Inicialmente se realizaron repoblaciones en Villaviciosa y Colunga. Entre 1931 y 1933 se repoblaron ciento setenta y dos hectáreas de la Sierra del Fito.

Comenzaron así, en esta zona, los conflictos generados por la ocurrencia de fuegos descontrolados, así como la declaración de incendios intencionados para impedir la repoblación con arbolado, a juzgar por los informes y denuncias de incendio que se pueden consultar en el Archivo Histórico de Asturias General, para las repoblaciones efectuadas entre 1882 y finales del siglo XIX en la Cuesta de San Ginés.

Tras la Guerra Civil se crea el Patrimonio Forestal del Estado, previsto ya durante la Segunda República, que deberá encargarse de una ambiciosa labor repobladora en toda España. En Asturias acordará un sistema de financiación (triple convenio) con la Diputación provincial y el Distrito forestal, iniciando desde principios de los años 40 un proceso directo de repoblación mediante la realización de consorcios y convenios con ayuntamientos o con propietarios particulares de montes. En la Sierra del Suevo se realizaron repoblaciones en el entorno del *mirador del Fito* y se continúa repoblando la zona contigua de la Rasa de Berbes. El ayuntamiento de Colunga realiza consorcios con la empresa SNIACE¹⁶ en la zona norte de la Sierra. En la Cordillera del Cuera, se realizaron consorcios con los ayuntamientos de Peñamellera Alta y Peñamellera Baja, en faldas de orientación sur parcialmente repobladas en Cuñaba. La existencia de estas repoblaciones supuso que la Diputación Provincial, el Gobierno Civil, el Distrito forestal y el propio Patrimonio comenzaran a prestar mucha más atención a la ocurrencia de incendios en los montes y a la regulación del uso del fuego en los mismos.

En 1950 se publica una Circular del Gobernador civil a la que acompañan unas instrucciones elaboradas por el Distrito forestal. La circular encomienda a la estructura administrativa (en especial a los alcaldes) que presten especial atención a los incendios en verano y que movilicen a la población en caso de ser necesario apagarlos, indicando que las instrucciones del Distrito deberán ser seguidas obligatoriamente en los montes de utilidad pública y los comunales.

En 1955 se crea, dentro de la estructura del Ministerio de Agricultura, el Servicio Especial de Defensa de los Montes contra los Incendios, que muestra el grado de preocupación que comienzan a representar los incendios no tanto desde la perspectiva de defensa de la población y sus bienes, sino en lo que se refiere a la defensa y continuidad del proceso de repoblación forestal.

También se impulsa la modernización de la legislación forestal con la publicación, en 1957, de la Ley de Montes de 8 de junio. En esta Ley se incluyó un capítulo dedicado al problema de los incendios forestales, definiendo la necesidad de medidas preventivas, combativas y reparadoras. En aplicación de esta Ley se publica la Orden ministerial de 1 de agosto de 1957 por la que se declara la provincia de Asturias, jun-

¹⁶ En los años 50 la empresa SNIACE comienza a realizar convenios o consorcios en Asturias, tanto con ayuntamientos como con particulares, haciendo repoblaciones principalmente con eucalipto blanco (*Eucalyptus globulus*).

to a otras, como ‘zona de peligro’ durante los meses de julio a octubre inclusive. Esta declaración suponía una serie de obligaciones en los montes públicos y para todos los montes de propiedad particular, que estaban obligados a la ejecución y conservación de los cortafuegos, así como en las fincas no forestales en las que no se podía realizar ninguna operación en la que se emplease el fuego sin autorización de la Administración Forestal.

En 1958, se amplían las condiciones de ‘zona de peligro’ también durante los meses de noviembre a abril, ambos inclusive. Dada la cantidad de denuncias recibidas por quemas que afectaron al arbolado, en marzo el Distrito forestal publica un anuncio en el Boletín oficial de la provincia de Oviedo recordando la prohibición de encender fuego en los montes y zonas de 180 metros de distancia a sus límites.

Entre 1959 y 1964, en el Boletín oficial se publican bandos, edictos o anuncios que incluyen las condiciones para la aprobación del uso del fuego en los montes. Las normas establecidas se pueden resumir en lo siguiente: 1. Se encarga a las alcaldías y juntas vecinales la autorización, por delegación de la Jefatura del Distrito forestal, de las quemas en fincas de maleza o matorral; 2. Para las quemas de matorral en montes de utilidad pública, las solicitudes las resolvería el Distrito forestal, siendo solo autorizables en terrenos totalmente desprovistos de arbolado o repoblado en los que no existiese peligro de erosión del suelo. En 1962 se añade la necesidad de que las personas presentes sean las suficientes para cubrir el perímetro de quema y evitar el escape fuera de la finca.

En 1965 un bando del Gobernador civil recoge el Índice de riesgo de incendio forestal como parte de las condiciones de autorización de las quemas. Así, sólo se autorizan los días cuyo índice (difundido por radio y prensa) sea igual o menor al número señalado en la autorización. Además, este bando incorporan condiciones muy concretas de preparación de las quemas, haciendo la distinción entre quemas en montones, o ‘borrones’ y quemas ‘a hecho’ o ‘a manta’. Se establece el número de personas que deben vigilarlas, la obligación de realizar cortafuegos en función de la colindancia con montes arbolados, se acotan los horarios de realización o se indica la forma de proceder en caso de existencia de viento.

En base a la recopilación documental se entiende que además de establecerse una normativa práctica sobre las quemas agrícolas en Asturias (desde 1950 a 1965) se desarrolló un sistema de seguimiento del uso del fuego ‘a manta’ en los montes particulares mediante autorizaciones, algunas de las cuales obligaban a la presencia del guarda forestal cuando se realizaban cerca de las repoblaciones forestales públicas. Además, para los montes públicos comunales y los declarados de utilidad pública, la administración dirigió la realización de las quemas demandadas por las colectividades a las que pertenecían estos montes, debiendo existir un apoyo de las corporaciones locales.

A principios de 1967 se publica una Orden ministerial que revisa y unifica las medidas de seguridad contra el riesgo de incendios forestales en las quince provincias

declaradas 'zona de peligro'¹⁷. Con ella se modifica la normativa previa estableciendo que las épocas a que afecta la declaración de 'zona de peligro' sean fijadas por el Gobernador civil de cada provincia a petición del Delegado provincial de Incendios. Durante la época de vigencia de la declaración de 'zona de peligro' quedó prohibido sin previo permiso de la Jefatura del Distrito Forestal *encender fuego en los montes y terrenos forestales cualquiera que sea el carácter de su propiedad* así como *realizar operaciones de cualquier clase en que se emplee el fuego, en las fincas no forestales que disten menos de 400 metros de los límites de algún monte*.

Poco después se publica la Ley 81/1968, de 5 de diciembre, sobre Incendios Forestales, derogando los preceptos sobre incendios contenidos en la Ley de montes de 1957 y de su reglamento del año 1962. En la práctica este cambio legislativo no afecta a la normativa asturiana ya desarrollada y expresada en el bando del Gobernador civil del año 1965, ya que la encomienda a los gobernadores civiles, previa consulta o a propuesta de los Servicios forestales provinciales, la regulación de diferentes aspectos relacionados con la prevención de incendios y uso del fuego.

El 13 de febrero de 1973, casi dos años después de la creación del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), se publica en el BOE el Decreto 3769/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 81/1968, de 5 de diciembre, sobre Incendios Forestales. El reglamento no contradice las instrucciones establecidas en 1965 y parece que las condiciones que se aplican a las autorizaciones de quema (artículo 24) fueron de aplicación hasta la consolidación del estado autonómico en 1984, que incluía:

1. *Notificar, al menos con veinticuatro horas de antelación (...).*
2. *Formar un cortafuego en el borde de la zona que se va a quemar (...).*
3. *Situar personal suficiente (...) para sofocar los posibles conatos de incendio (...).*
4. *No iniciar la quema antes de salir el sol y darla por terminada cuando falten dos horas por lo menos para su puesta.*
5. *No abandonar la vigilancia de la zona quemada hasta que el fuego esté completamente acabado y hayan transcurrido doce horas (...).*

En la primera mitad de este decenio se hace patente la problemática sobre los usos del monte y el uso del fuego, y la conflictividad existente, en determinados lugares, con las repoblaciones realizadas, o la agresión a los montes y repoblaciones como respuesta social a determinadas políticas o conflictos ajenos a la gestión forestal pública, nos indica Alejandro.

En los recuerdos de César Luis, pasados unos años se levantó la prohibición. *No sé, en cinco o seis años después, volvió a abrir. Y ahora, no sé los años que va ya... Ahora... qué bab... imposible. No, no, ahora ya, juff! Ye tan raru ver daqué prendíu en monte que ya dices: '¿qué pasará?'*

¹⁷ BOE de 7 de febrero de 1967, ORDEN de 31 de enero de 1967 por la que se revisan y unifican las medidas de seguridad contra el riesgo de incendios forestales en las quince provincias declaradas 'zona de peligro'.

Y por aquí, bueno, por aquí puedes quemar con un permisu y los días que marque el permisu... poles finques.

Tendría yo catorce o quince años cuando más controlaben. Entós controlaben... a ver; el de aquí, el que quemaba un pocu de rastroju, y el de arriba y tou... A ver; ellos (la guardia civil), salía una gota d'humu y, caro, taben aquí, porque estaban a dos kilómetros y ya los teníes aquí. Y a la multa. Y el Sueve igual. Lo que pasa que el Sueve era más difícil porque, si los víen, no había móvil y entonces... y escapaben.

Por esa época él mismo recibe una multa, *a mi dijéronme, mándáronme que fuera a firmar allí* (al cuartel). *Tenía trece o catorce años y yo dije que no iba. Dijo mi padre que iba él conmigo, y entós quedó. Porque yo dije que no era, ¡y no había síu! Pero, bueno, era porque desde ahí vieron fueu y dando vuelta a la cumbre vieron un rebañu d'oveyes, que les traía yo. (...) Y ellos, incluso, fueron a esperame ahí, pero aquí embaju ya. Y, caro, querín que firmara y que tal y... yo nun firmo. Pero no sé si eren de aquella, hacia mil pesetes o... mil doscientos.*

Además de poner multas, la guardia civil obligaba a la población a subir al monte a apagar los incendios, como así establecía la ley. Preguntamos a César Luis cómo se apagaban esos fuegos, nos responde con una sonrisa que *lo más normal era que te escaqueares un pocu y hicieres lo menos posible, porque sabíes que no había peligro. Esperar y estar allá, y ná. Y teninte a lo mejor hasta las doce o la una la mañana, y varies veces. Una vez tábamos aquí, nesta casa que era cuando les primeras televisiones, y este paisanu tenía televisión. Tábamos viendo un partíu de futbol, y llegaron ahí. Sabíen onde estábamos, éramos chavalucos, y ahí mos cogieren y arriba a apagar. Hasta les doce o la una la mañana. Hasta que... que apaga ello solu, pero... Y, caro, garrabes un palu y dabes palos, pero nada... Pero de aquella obligaben, sí. Si había un incendiü, toos p'arriba.*

Mimi, de Llanes, también rememora aquella época en la que sus padres *tuvieron ovejas y vacas toda la vida en la misma zona, eran de San Roque y las tenían allá en la Fuente Grande, y por aquí. Y se quemaba de la misma forma, pero también los perseguían, porque cuando había una quema, que había quemado alguno descontrolado, la guardia civil venía picando por las casas y tenía que ir toda la gente a apagar... No había bomberos como hay hoy.*

Josefina Cerezo Sordo nació en el pueblo llanisco de San Roque l'Acebal. Hija y nieta de ganaderos, es conocida por el apelativo cariñoso de Mimi. Se casó en el vecino pueblo de Soberrón, donde crío a sus dos hijas. Viuda y jubilada desde hace tres años, sigue haciendo lo mismo de siempre: cuidar un pequeño rebaño de vacas con esmero y cariño.

Mimi es, sin duda, una activista rural, una defensora, una escultora del paisaje. Como ella dice, *prácticamente yo nací en monte*. En su mirada es fácil adivinar el dolor y la tristeza que le provoca el abandono y la decadencia de un entorno que no hace tanto tiempo estaba lleno de vida

Pedro José Rodríguez y Aquilina Blanco, de La Malatería, hacen memoria y nos cuentan que *las quemas empezaron a prohibirlas por el año 80. Me recuerdo que multaron a mi padre en esta ería, limpiando las orillas de un prao. Y estaba él cuidándoo-*

lo y tal, pero vino la guardia civil y lo denunció por estar quemando sin tener permiso para quemar:

Después, pa quemar en privao siempre solicitábamos, pero normalmente se quemaba no el día específico que podías. Porque el día que te dejaban, según el índice que venía en el periódico y en radio y en televisión, el día que se podía quemar no quemaba, porque cuando coincidía el número de poder quemar había demasiada humedad y no te quemaba.

A Pedro José nunca le pusieron una multa, y me cogieron quemándolo varias veces, así en la propiedad. Pero lo quemaba siempre en montón, no andaba prendiendo fuego ahí. Desorellaba bien, desbrozaba, apilábamos en montones y lo quemábamos, nunca me multaron. Me cogieron los bomberos y los 'sepronas' quemando, y me pidieron los permisos y aunque no tenía permiso, pero lo estaba cuidando.

Recuerda que lo que se quemaban eran los comunales. Las propiedades, cada ún quemaba las suyas. Eran los comunales, y se solicitaban también, y daban permiso pa quemar en los comunales cuando ya estaba prohibido, pero solicitabas y nos aprobaban.

Pedro José fue concejal en el ayuntamiento, de segundo de abordó del alcalde, y lo llevamos diez y ocho años. Lo solicitabas al ayuntamiento y te lo aprobaban. No se podía quemar por libre. A lo mejor, te mandaban uno o dos del ayuntamiento, o te mandaban a la guarda civil, eso en los años 90 o 90 y algo porque yo había solicitao con un vecino que éramos los que más ovejas teníamos por aquí. Y era cuando nos reuníamos unos cuantos vecinos. Antes de eso, cuando yo era un crío quemábamos por libre, mato a mato, y no pasaba nada ni había mucho matorral.

Continúa Alejandro López relatándonos la regulación autonómica y la actual:

La Comunidad Autónoma de Asturias se crea a finales del año 1982, pero las competencias respecto a montes y gestión del fuego no serán asumidas hasta enero de 1984¹⁸. Con ello casi todo el personal territorial del ICONA pasa a ser personal público adscrito a la Administración del Principado, así como los medios materiales y la titularidad de montes que eran del Estado, la responsabilidad de gestión directa de los montes incluidos en el catálogo de utilidad pública y los compromisos asumidos en los convenios y consorcios vigentes en ese momento.

En febrero de 1985 el Gobierno del Principado comienza a asumir competencias y realizar acciones en el ámbito de la protección civil a través de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas. Dentro de la Consejería de Agricultura se escinden competencias, con una separación orgánica de diferentes usos, bienes, servicios y funciones de los montes. La originaria Guardería forestal del Estado es asimilada a otros perfiles profesionales correlacionados, fundiéndose en lo que se denominó escala de Guardería Rural con funciones de custodia o policía de la riqueza forestal, piscícola y cinegética, así como de vigilancia y conservación del patrimonio de la

¹⁸ Real Decreto 1357/1984, de 8 de febrero, de trasposos de funciones y servicios del Estado al Principado de Asturias en materia de conservación de la naturaleza.

comunidad autónoma. Esta guardería queda desligada orgánicamente de los Servicios de los que antes dependía (montes, caza y pesca y conservación).

En 1986 se produce una separación entre las competencias de prevención y de extinción de incendios forestales. Las políticas de prevención en materia forestal se mantuvieron dentro del área de la entonces Consejería de Agricultura, y los medios y presupuestos de extinción se reorganizaron en el área de Seguridad Pública de la entonces Consejería de Interior.

Por tanto, es muy difícil analizar la gestión realmente efectuada entre 1983 y 1989, al menos desde el marco documental. En este período, de cierta revolución interna dentro de la administración autonómica, a falta de normativa sectorial propia (que no se aprobará hasta el año 2004) y con cierto grado de desconocimiento o desorientación por parte de la clase política, no se prestó una atención adecuada a labores preventivas que se habían realizado en las dos décadas anteriores, entre ellas la realización de quemas en los montes y su colindancia. Esta coyuntura viene acompañada, en el ámbito rural, por los episodios de alta frecuencia de incendios de los años 70, 80 y 90, cuando se produjeron los más grandes registrados en Asturias y las mayores afectaciones al arbolado repoblado desde finales de los años 30.

Este es el panorama que tuvo que encarar la nueva organización administrativa autonómica. Vista la dificultad a la que se estaban enfrentando a finales de los 80, sorprende que en aquellos momentos solo se publicasen las resoluciones de regulación de quemas y uso del fuego en los montes y fincas colindantes, y se reorganizasen los medios de extinción, pero no se hubiese planteado un plan preventivo más ambicioso, ya que los motivos (conflictividad y falta de consenso en muchos de los espacios de monte) no eran algo nuevo para la Asturias¹⁹ de mediados de los 80.

Volviendo a la normativa autonómica, las Resoluciones de febrero de 1989 hasta abril de 1992 se centran en aprobar o prohibir la realización de quemas en el territorio del Principado de Asturias. El criterio seguido es alternar períodos en los que se prohíbe totalmente el uso del fuego debido a la situación meteorológica, con períodos en los que se consideren autorizables las quemas, siendo el órgano responsable de esta autorización las Oficinas comarcales de Agricultura.

En 1992, a raíz de una modificación orgánica interna de la Consejería competente, las autorizaciones de uso del fuego vuelven al Servicio forestal²⁰ sin intermediación de otros órganos, y se vuelve a publicar una regulación propia sobre la gestión administrativa del uso del fuego que retoma el uso de un Índice de riesgo diario. La normativa de 1992 se ampliará y modificará²¹ en 1998, detallando más el procedimiento de realización de las autorizaciones de quemas agrícolas y la necesidad de un informe exhaustivo para el resto de tipos de quema, pero no se contempla expresamente la quema 'a manta'.

¹⁹ ICONA contrató a la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) un estudio denominado 'Estudio sociológico sobre los factores condicionales de los incendios forestales en la Cornisa Cantábrica', que vio la luz en 1976.

²⁰ BOPA de 9 de marzo de 1992. Resolución de 25 de febrero de 1992 de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueba delegación en materia de quemas.

²¹ BOPA de 26 de mayo de 1998. Resolución de 11 de mayo de 1998 de la Consejería de Agricultura, por la que se aprueban las normas sobre quemas en el territorio del Principado de Asturias.

Podemos deducir que para la administración hubo un parón de actuaciones directas en quemas controladas entre los años 1984 y 2004. Este ‘parón’ es difícil de investigar documentalmente, pero ha sido posible conversar con guardas forestales jubilados que atestiguan haber participado, al menos en el inicio de sus carreras profesionales, en la dirección y control de quemas de matorral en montes públicos ejecutadas con el vecindario tras haber sido autorizadas (desde principio de los años 70, hasta una fecha indeterminada posterior del pasado siglo).

Tras la experiencia acumulada y la demanda percibida, la administración asturiana vuelve a reconocer la realización de quemas controladas en los montes públicos con los colectivos interesados, al principio tímidamente y en progresivo aumento a partir de 2006. Se manifiesta con la Resolución de 14 de agosto de 2002, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, por la que se aprueban las normas sobre quemas en el territorio del Principado de Asturias, que incluye la novedad de clasificar las quemas de acuerdo a su cercanía al monte y a la técnica o método.

La norma de 2002 fue actualizada y mejorada en 2012 y en 2018, norma ahora vigente²². En este intervalo el Servicio de Montes retomó también –con apoyo de los medios aportados por la Administración del Estado– la ejecución directa de quemas controladas, la gran mayoría de ellas a propuesta de los propios vecinos de los montes públicos (generalmente juntas o grupos ganaderos usufructuarios) o las corporaciones municipales.

La demanda, ante una nueva ganadería extensiva pujante, es muy superior a los medios públicos de que se dispone, y la ‘lentitud’ en algunos casos de la resolución administrativa, no permite satisfacer a veces las expectativas. Por ello la última regulación del año 2018 se abrió a los vecinos a través de sus respectivas entidades locales (para los montes particulares ya existía esa posibilidad) la planificación y contratación de empresas especializadas para su ejecución en montes públicos.

Así mismo se ha definido una modalidad de quema que puede ser efectuada por los propios interesados, la denominada ‘quema de mantenimiento de brañas y camperas’ que se corresponde con una interpretación actual de las quemas *matu a matu* tradicionales, modalidad que esperamos poder difundir y potenciar, satisfaciendo así las expectativas del colectivo ganadero actual, y consiguiendo a la vez un efecto preventivo que disminuya, al menos parte del uso descontrolado e irresponsable del fuego en nuestros montes, finaliza Alejandro con su relato sobre la normativa.

Volviendo la mirada a nuestro presente

Leticia Pérez, de San Roque, nos comenta que *en el 95 fue cuando lo prohibieron. Antes había muy poco que quemar, no está como ahora que está todo abandonao y te*

²² Resolución de 5 de marzo de 2018 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueban las instrucciones sobre quemas en el territorio del Principado de Asturias y se establecen medidas de prevención contra incendios en la interfaz urbano-forestal.

arriesgas a quemar y que queme bastante. Entonces yo recuerdo de ir a cuidar a las vacas y quemar un matín aquí, otro allí, no había ni tanto que quemar.

Yo creo que en el 95 se prohíbe el fuego, creo que en toda España y es algo que no entiendo que se prohíba en toda España igual. Aquí puede haber un incendio grande, pero no hay ningún peligro de que se queme, igual en Cangas del Narcea que es más seco...

Igual hubo muchos incendios, no recuerdo muy bien por qué, si hubo muchos incendios, si presionó algún grupo... A partir de ahí se empezaron los montes a llenar de porquería, de cuando se prohibió quemar.

Porque ahora tienes que pedir permiso, es difícil que te los den, viene una patrulla de guardas, te lo aprueban un día que está húmedo, no quemas... Muy difícil poder quemar hoy en día.

Vas a Consejería y te dan un día que está húmedo, no sé si es porque no quieren que queme...

Lo fácil era el matu a matu o desbroces pero ahora es difícil porque cambió todo mucho. Ahora ya no hay matu a matu hay todo, hay algunos matos pero no te dejan.

Para César Luis, la normativa que prohíbe la quema libre está teniendo consecuencias muy graves. Eso, que se acabó, el puertu esti, pues ta acabau. No tienes por donde andar. Ya nun tien casi comida. Después hay una cantidad muy grande de jaba-líes, que acaben con lo que tien campero, lo que ta limpiu, pues acaben.

Pedro José y Aquilina comparten su opinión sobre la prohibición. Abí fue cuando se empezó a dejar el matorral crecer. La gente no quemaba porque tenía miedo a que lo cogieron, y es de donde vienen las catástrofes de las quemas grandes y los montes a tomarse. Porque no hay ni pastizal, el ganao pasta más alto porque está más limpio, pero así por bajo hay muy poco.

Sin embargo, la percepción de quienes habitan el territorio es que no se les tiene en cuenta, y siente que se les persigue sin escucharles ni entenderles.

Arriba en el puerto no hay problema, porque arriba quemas un cacho como de donde está mi hermano a aquí, cuatro matos de anabios, que llamamos aquí, y no hay más. Arriba en Cuera... se quemaba y no pasaba nada. Y ahora resulta de que ves... hay un cacho ahí donde Horá, en La Hilera en concreto, hay un cacho que tendrá cuatro o seis áreas, y cada dos o tres años le metemos candela porque es árguma... Qué más da, sin acabar de prender con el mechero ya tienes el 'pajarraco' allá, a tocarte los... Torrucu, desde Ruenes, en Peñamellera, da voz a ese sentimiento de incompreensión. Aquí no hay más que eso: que no, que no, que no y que no. Según ven el humo de un cigarro, ya estamos... al 112... que hay un incendio, que es grandísimo.

Begoña Fernández responsabiliza no solo a la administración regional; para ella, el problema el problema viene de lejos. Hoy date por prender un fuego, limpiando un orilleru nun prau y, como todos tenemos móviles, te sacan una foto, la mandan al 112 y te mandan al helicóptero. Y a lo mejor tu traes el permisu en el bolsillu, pero ya te jorobaron la mañana, es todo muy exagerau.

El fallo de la Administración, no fue de un día pa otro, en los últimos treinta, treinta y pico años que se fue restringiendo más esa forma de hacer.

A base de multar a la gente y a base de tal, la gente no quema. Y cuando queman, queman a escondidas o ponen mechas o ponen lo que sea, y el día que peor es, un día como hoy lo lleva todo por delante

Leticia piensa que aún tiene un pequeño margen de actuación de actuación desde las organizaciones locales. *Tenemos una Junta Ganadera municipal. Yo soy la presidenta de Purón, San Roque, varios pueblos. Somos siete juntas locales y todas componemos la municipal. Y gestionamos todo Llanes. Tenemos Juntas, pagamos un porcentaje por cada animal que va al monte y luego con ese dinero limpiamos caminos, hacemos un bebedero... Lo empleamos en cosas del monte... La presidenta era Bego antes, y ahora llevo seis años. Aquí somos mujeres, a mí me votaron todos.*

Tampoco es tanto, unas reuniones en el ayuntamiento... A veces ponemos unas normas, obligamos a analizar los toros pa que todos... Podemos mandar algo, muchu no, pero algo si.

Con el fuego no tenemos ninguna norma, porque abí no podemos decidir mucho. Pedimos nosotros las quemas a la Consejería, pero casi nunca vienen a quemar. Si son hacia el Sur no te dejan, tienen que ser hacia el Norte, no da el sol en invierno... no queman, no funcionan... o no se hacen o se hacen y se hacen mal.

Se empezó a dejar de quemar cuando cambió la gestión que empezaron a multar, hace veinte o veinticinco años. Porque quemar libremente no se podía. Pero quemar una cuesta, recuerdo de guaje cuando se quemaba una cuesta nadie decía nada. Ahora donde había pinos, eucaliptos, eso nunca se quemaba. Eso si se quemaba no era ganadería. Desde Parres, Benito Romano opina que las leyes que están sacando ahora todas van en contra de lo que aprendimos. Antes no había estas leyes, no existían consejerías, y había un paisaje guapu, y estaba bien gestionado todo. Y ahora no hay paisaje porque es todo matorral. Todos los edificios de los montes, en suelu y no está como debería de estar.

Los testimonios recogidos a lo largo de todo el texto hacen patente la necesidad de buscar con más ahínco puntos de encuentro entre la población local y las distintas administraciones. Trabajar desde lo más cercano, escuchando todas las voces, recogiendo todos los saberes que puedan ser útiles.

Vacas frente a lobos

Begoña Fernández Gómez lleva treinta años con su ganadería, en solitario, una trayectoria que empezó acompañando a su padre y hermanos mayores al monte en su pueblo, Purón. Begoña se mueve por la Sierra del Cuera y sus estribaciones, y ha sido durante muchos años la presidenta de la Junta de Pastos de Purón. Es una persona de referencia en su entorno, tanto por su gran conocimiento, como por su capacidad de comunicación. Cuando reflexiona sobre la actual matorralización de lugares que fueron pastables en su zona, Begoña la relaciona con la desaparición del ganado menor y con la prohibición de quemar.



María Begoña Fernández Gómez en el pueblo de Purón, Llanes (Cuera).

El matorral lu bay, por esos dos motivos: porque no dejan quemar... Yo tampoco soy partidaria del lobo... no digo que se tengan que extinguir. La Sierra del Cuera estaba exenta de lobos por la propia administración, pero ya llevamos quince o veinte años que, al haber lobos, toda la gente de ganao menudu lo quitó. Si antes había cuatro o cinco mil cabras en ese monte, no hacía falta quemar tanto. Las cabras son las que mejor comen y quitan la maleza. ¿Qué pasa? Que si faltan cuatro mil cabras, y tres mil y pico ovejas y tal, pues eso se va haciendo monte, porque eso no lo come la vaca.

La quema tradicional formaba parte del manejo de mantenimiento del pasto. Combinaba la combustión de la capa vegetal mediante el fuego, la fertilización del suelo con la ceniza, y la acción del ganado sobre las especies arbustivas para controlar el crecimiento del monte bajo y fomentar así el de pasto. El fuego por sí solo no era suficiente, hacía falta que las ovejas y las cabras ramonearan los brotes aún tiernos de *árgumas* y espinos.

La mayoría de las personas entrevistadas señalan la presencia de lobos como la causa de la reducción de los rebaños de ovejas y cabras y, a su vez, la menor presencia de ganado menor como una de las causas del aumento del matorral. Como menciona Pedro José Rodríguez, de La Malatería, *otra cosa que nos perjudicó bastante, no me acuerdo qué año era pero yo tenía un buen rebaño y empezó a menguar... fue cuando empezó a caer el lobo por aquí también. La ganadería esta, la cabra y la oveja, menguó mucho. Las vacas limpian, pero en la falda esta del monte el árguma crece y después abí, aunque quieras quemar, no quema igual.*

La coexistencia con el lobo ha cambiado los manejos que en el pasado se usaron para criar ganado menor. La mayor presencialidad que requiere la situación actual es incompatible con el despoblamiento rural y la falta de relevo generacional en un altísimo porcentaje de explotaciones. El resultado de esta ecuación ha sido la desaparición de la mayoría de los rebaños de ovejas y cabras. Para Fernando Romano, de Párres, ese factor fue determinante. *Yo acabé porque tuve que marchar pa la mili, y si no tienes quien te atienda pues tienes que organizarte pa poder echar al monte: quité los cabritos y las eché pal monte. Yo tenía un rebaño de ciento treinta y me mataron los lobos cuarenta. Yo criaba veinte cabritas al año. Te matan lo de dos años. Había que estar todo el día, todo el día, con ellas, y así con todo todavía te las mataba. Y pierdes dinero, y tiempo que tienes que emplear en hacer otras cosas y no podías...*

Adaptarse a las necesidades de protección del ganado ha cambiado las vidas de los y las ganaderas. Unas vidas, unas comunidades y un paisaje organizados en torno al cuidado de los animales, como reflejan las palabras de Begoña al recordar que antes *estaba el pastor más en el monte con el ganao y tal... Pero lo de los lobos echó el ganao todo abajo, a los pueblos, a mediodía esto se llena de cabras. Y luego tenemos conflicto y ese conflicto entre los vecinos que crea la propia administración. Nosotras nos mataron una cabrita preñada y otra abortó a los ocho días, tuvo que bajar, que con las cabras me ayuda mi hermano, las tuvo que bajar un mes antes, porque estaba atacando el lobo justo donde nace el río Purón, que está a noventa metros sobre el nivel del mar. Yo pienso que todo eso abí empezó, con no dejar quemar y con el ganao menudu, que es el que falta y que tien que estar arriba, no aquí abajo en los huertos de las casas, comiendo berzas. Es que todo está relacionado.*

Cuando el oficio se ha aprendido desde la infancia, y está tan impregnado en la cultura, forma parte de la propia identidad. Y ya no se vincula únicamente a cuestiones económicas. *Después, al ser rebaños más chicos, pues se podían dejar aquí y ya no se vive como se vivía de ellas. Ahora las tenemos más por lujo, por decir 'las tuve toda la vida, me gustan y las sigo teniendo'. Yo, ahora cuando paren están cebadas a caprichu. Ahora pues están en la cuadra, las guardas por la noche, las cebas, por la mañana las cebas antes de soltar... dan mucha leche y con lo que sobra hacemos el quesu*

para el gastu de casa, pero por decir que estoy comiendo el quesu natural de toda la vida. Las cabras, ya a última hora, ya no las mecíamos (ordeñábamos). El primer rebaño terminaríamos en el 80 y algo. Y después, ya estas que tenemos, ya no se explotaban de la misma manera que los primeros, nos cuenta Benito Romano.

Pedro José menciona la penosidad de los trabajos que ha impuesto la presencia del lobo. Se acrecienta la lucha por los recursos entre la fauna salvaje y el ser humano. *A nivel de esta zona machacó el lobo bastante, no quiero ni saber cómo está el Parque (Parque Nacional de Picos de Europa). Van a buscar zonas pal lobo donde nunca hubo lobo. La gente sufre mucho con ello, concentrar el ganao todos los días, todos los días. Tenemos familia por los Lagos de Covadonga y tienen que concentrar el ganao todas las noches, y así todo, si queda alguna fuera te las mata en una noche como nada... Y vienen días de mucha niebla, que pa concentrarlas todas no ves nada...*

La existencia de lobos en los montes de la zona nunca fue objeto de investigación de este trabajo, sin embargo, esa realidad ha emergido una y otra vez, a menudo con intensidad, en cada una de las entrevistas. Esta relación, ampliamente discutida y polemizada, parece vivirse con dolor, y se relaciona en el discurso con otros problemas que afectan a la ganadería, como son la matorralización y la falta de relevo generacional. Pedro José opina que *pa eso valió el no poder quemar, lo que pasó con el lobo. También el lobo, si no tuviera tanto refugio, tampoco se metería para aca. Yo anduve por el monte desde que podía caminar y esto del lobo vino en el año 90...*

Aquilina Blanco añade al relato de su marido que *en 2000, en 2002 tuvimos que quitar las ovejas porque en dos días fueron trece. ¡Él se volvía loco verlas!*

Leticia Pérez, de San Roque, también piensa que *el lobo, que ahora la gente quitó las ovejas y las cabras del monte. Ahora, al no haber animales que lo comen, pues hay más y al no poder quemar hay más, es todo una rueda esto.*

La competencia entre el pastoreo y los depredadores salvajes es tan antigua como el pastoreo mismo, si bien, en otros momentos, la autonomía de la comunidad pastoril para plantear medidas al respecto fue mayor. No solo el lobo compite con el pastor, también lo hacen otras especies, como el jabalí, asiduo de los prados y pastizales. El jabalí levanta la tierra con su hocico, buscando raíces y destrozando así el pasto a su paso. *Ahora no dejan quemar en ningún sitiú y está todo de matorral. La fauna no la controlan, igual los jabalís que los lobos, ahora los jabalís están por las ciudades, eso es por la mala gestión que hay del monte. Antes ver un jabalí era raro, y ahora es raro el día que vas al monte y no ves doce, veinte, cincuenta. Están todos los praos levantados, y eso es por la mala gestión que hay, dice Fernando.*

Uno de los aprovechamientos fundamentales del ganado menor fue el lechero. Las ovejas y cabras son imprescindibles para elaborar algunos de los quesos más conocidos en Asturias, como el de Cabrales o el Gamonéu, compuestos de tres leches: cabra, oveja y vaca.

Esos quesos, que se hicieron durante siglos en cada casa y en cada cabaña del puerto, fueron claves para procurar alimento a las familias durante todo el año, y también para generar ingresos complementarios. Sin embargo, su elaboración y comercialización han sido sometidas a regulaciones que han tenido un fuerte impacto sobre la

actividad y, en consecuencia, sobre la viabilidad de los rebaños, como explica Begoña Fernández. *El quesu ya no se podía hacer porque le dijeron a mi madre que tenía que poner una quesería, porque así no podía hacer quesu: 'que no era arte ni era sanu', esas palabras, literal. Dejemos de hacer queso, con el tiempo quitemos las ovejas porque no era rentable tenerlas con restricciones. Llevan así treinta años, o una cosa así, con restricciones, con prohibiciones. Yo entiendo que tiene que haber sanidad, pero todas esas cosas nos fueron quitando la forma de mantener el terreno.*



Fernando Romano Noriega y Benito Romano Fernández - Parres, Llanes (Cuera).

Benito y Fernando son dos generaciones de ganaderos de Parres, padre e hijo. Los dos están casados, y Fernando tiene una hija. Sus vidas están vinculadas a esta Sierra del Cuera desde siempre, como lo estuvieron antes las vidas de los abuelos y bisabuelos. Fernando Romano Noriega nació y vive entre estas montañas. Entre el pueblo de Parres y el *Puertu*. Mantiene la actividad familiar y es uno de los últimos ganaderos de la zona. Pasó de criar principalmente cabras y ovejas a criar vacas, asturiana de la montaña. Benito Romano Fernández es el marido de Maria Rosario Noriega, y uno de los ganaderos más veteranos de la zona. Emigró a Suiza a trabajar por temporadas algunos años, manteniendo siempre el vínculo con la familia y con el pueblo. Como dice su hijo, Benito ha vivido las transformaciones de la ganadería y del paisaje, pasando de los años en los que se vivía bien del monte a ahora. Hoy en día la administración lo complica todo, y no permite la conservación del paisaje de la que ellos y ellas eran las principales protagonistas. Sin ninguna duda, todos estos elementos han ocasionado, en el sistema productivo de la montaña oriental asturiana, una transformación muy profunda que Fernando y Benito expresan planteando que *cambió el sistema y se deshizo la ganadería menor, la reciella. Por el tema de que no dejan quemar, los montes se van tomando... Los lobos es el mayor problema que tenemos aquí. Los que vivíamos de rebaños de ovejas y cabras del quesu, al no poder tenerlas, aumentamos la ganadería de vacas. Los montes, para que estén bien gestionados, tendría que haber ganaderías de todas las clases.*

Ante la disminución del ganado menor, una de las estrategias de supervivencia ha sido el aumento de la cabaña ganadera de vacas. El vacuno es más resistente a los ataques del lobo, y tiene en la región ayudas económicas procedentes de los pagos directos de la PAC, que son significativamente mayores que las que se perciben por ovejas y cabras. En un contexto más amplio, hay que mencionar la profunda y larguísima crisis del sector en toda España, causado en buena medida por la caída en picado de los precios del ganado desde los años 60.²³ La respuesta de la ganadería local para sobrevivir podría resumirse en dos palabras: intensificación y especialización.

Anselmo López, de Peñamellera, nos espera delante de su nave, mientras a nuestras espaldas rumiaban un centenar de vacas de la raza autóctona Asturiana de la Montaña o *casina*. Al preguntarle por el ganado que había en su casa de la infancia, nos dice que *vacas, cinco o seis, ovejas yo creo que... unas treinta o cuarenta, y cabres no teníamos. Gochos, dos o tres siempre, y perru y gatu y gallines... Lo que había siempre en toes les cases.*

El número de bóvidos que hoy se manejan en las explotaciones familiares que aún subsisten, a menudo quintuplican a las que se manejaban hace cincuenta años. Yo, *Asturiana de la Montaña, casina, tengo ciento setenta o una cosa así. En invierno las concentro por el pueblu, meto en la cuadra unas sesenta y las otras por las fincas a cebar. Y de veranu suben todas o casi todas pa arriba pa la sierra de Cuera, pa la zona de Biango, que es donde tenemos la cabaña y las fincas que tenemos pa allá. Yo sigo en el mismo sitiú que estaba mi padre y mi guelu, mi bisaguelu seguimos en la misma zona,* explican Benito y Fernando.

²³ Guisán, María del Carmen y Expósito, Pilar (2001).



Anselmo López Cosío en Alevia, Peñamellera Baxa (Cuera).

Todas estas transformaciones han supuesto un duro desafío, al punto que la ganadería llega a ser una actividad cada vez más minoritaria en pueblos que le deben su razón de ser. No sabemos si la merma de la *reciella* fue antes o después de la pérdida del relevo generacional, pero existe un correlato entre estas dos realidades y el devenir de las últimas décadas. Las palabras de Anselmo hablando con Alejandro López, un ganadero experimentado y otro joven que viven en el mismo pueblo de Alevia, reflejan esa desolación al explicar por qué se perdieron las ovejas y las cabras. Para Anselmo la causa fue *muchu, a cuenta los lobos, muchísimu. Muchísimas mataron, la mayoría a cuenta los lobos, y ahora a cuenta de que ya no hay gente pa atendelas. Aquí en Alevia pues habría hace unos años, hace veinte años quedaban igual venticinco ganaderos, gente que tenía ganau, hoy quedamos cuatro, somos cuatro... entonces*

Ahora ya no hay pastores, ya no hay nada... concluye Alejandro.

La transformación que hoy en día sigue experimentando la ganadería de montaña en Asturias es un camino que probablemente sea de no retorno, especialmente en lo que se refiere al reemplazo de las comunidades humanas que en el pasado dieron continuidad a esa actividad. El futuro es incierto, tal vez nadie recoja el relevo, o tal vez sí. Pero una parte muy importante de los saberes, cosmovisión, agroecosistemas, y gestión de especies vegetales y animales que durante milenios conformaron este sistema agroecológico local, hoy día están desapareciendo en medio del silencio ensordecedor de la montaña.

Matorralización y cambios en el paisaje

Nos echan a nosotros, cambian el paisaje. Lo está cambiando la propia administración con sus normas. Lo están deteriorando ellos. Ves las fotos de este paisaje: cómo cambió en diez años. Llega el matorral a la puerta de casa. Los cuatro que quedamos en los pueblos no damos abasto, y los que vienen detrás muy pocos saben coger una desbrozadora, o una guadaña o una foceta, pa limpiar el caminu pa llegar a casa o el orilleru del prau, a no ser que manden empresas de jardinería.

La expansión del matorral en el monte es nombrado con tristeza por Begoña Fernández, de Purón, y por otras de las personas que viven en las montañas asturianas. Se vincula al abandono del medio rural, a la falta de gente habitando el territorio, transitando los caminos, cuidando del ganado o de las brañas. Se asocia con el descuido y con la desatención del paisaje, como comentan Anselmo y Alejandro al explicarnos que *a la zona de acá del riu, tien tres montes el ayuntamientos, somos Alevia, Arganes, lo dividen los ríos. De unas mil cine hectáreas que nos pertenecen a nosotros, lo que es de aquí, ¿que te diré?, setecientas están a matorral, o sea que no son pastables. Desde esos ocalitos que es un argumal ahora mismo (señala a la cuesta del frente), eso eran praos, los segaban y ahora no puedes pasar por ellos, no puedes. El otro día me metí yo por abí, ¡y pa salir! ¡Me costó! Y eso que lo conozco... Está malísima.*

Supone la pérdida del paisaje tal como las personas lo recuerdan, la imagen que mantienen en la memoria de cómo era el espacio habitado en el pasado, en otras épocas. La alusión de otros tiempos despierta cierta añoranza: de la infancia, de la vida en pueblos llenos de gente, de la convivencia con los padres, con los abuelos, con la familia, de comunidades vinculadas al territorio. Su expansión es una consecuencia directa de la desaparición de una forma de vida y de manejo del medio rural y está totalmente relacionada con el despoblamiento, la migración a las ciudades y el abandono de las actividades económicas que permitían la vida en las montañas. Mercedes Pérez, de Peñamellera, asegura que *claro que lo tienen (el matorral) porque no se circula, porque no hay ganao como había antes pa bajar vacas, ni otro ganao pa pacer como se pacían antes, no las tiene más que mi nieto y pocas veces las baja. No, no... están las cuestas con una falta de quemarse... que no hay quien las transite.*

La presencia del matorral impide o complica las actividades cotidianas de las personas que viven en la montaña, como caminar por el monte, haciendo difícil desplazarse por él. *Ya no se puede andar por los caminos, ya no puedes ir por un senderu porque ya no está como estaba. Antes se iba por la caleya,* comenta Benito. También supone un obstáculo para los animales. Así, como dicen Anselmo y Alejandro, es al mismo tiempo causa y consecuencia del abandono de la actividad ganadera vinculada al territorio, ya que *ahora no hay más que cotollas, bardas, espinos... o sea, no puedes cruzar de un lau a otro porque no hay quien pase. Por la mayor parte de los sitios no podemos pasar. Las bardas son las zarzas, las que dan moras, y los espinos son las argumas, son fuertes, gordos y que salen pinchos.*

Los diversos tipos de matorral, entre otros tojos, *bardas* o espinos, forman una cubierta espinosa sobre el suelo que no permite atravesarlo, arañando o rasgando la ropa o la piel de quien intenta pasar a través de él. Begoña nos explica que *antes, yo no recuerdo haber matorrales ni dejar la ropa por los caminos enganchada en los bardios, bardales... Cuando sales de un camino usau ya empieza a ser tipo túnel. Tenemos el clima que tenemos, y el matorral crece muy rápido.*

Como dice Benito, *de matu a campera nunca vuelve*. El matorral es producto de un proceso de cambio en las especies vegetales que ocupan el espacio, tendiendo a eliminar el pasto. Así, las diversas herbáceas que sirven de alimento para el ganado en las brañas van poco a poco siendo desplazadas. La expansión del matorral implica la sucesión natural de especies pioneras y colonizadoras, principalmente de herbáceas, por otras como el matorral, que suponen la antesala de los bosques y de ecosistemas más estables. La agricultura y la ganadería mantienen los ecosistemas en las primeras fases, frenando este proceso ecológico para el aprovechamiento de los pastos o para el cultivo. Begoña nos cuenta que, como consecuencia del abandono de las actividades ganaderas, *las brañas pasan a ser espinarales* (donde predominan los matorrales con espinos), *vamos cotollas o bromales, en cada situ lo llaman... Pero las mejores brañas del monte son espinadales, porque empezó a crecer el matu, la árguma. Después eso se cubrió y ya no nace nada porque no entra ni el sol... Y lo otru son puras garmas y peñas*. Así, el matorral va ocupando el espacio e impidiendo la salida del pasto de calidad. Raquel afirma que el fuego es necesario para abrir el matorral y permitir que crezca la hierba. *Ahora mismu hacía falta quemar árguma porque, en donde hay árgumas, entre ello también, cuando está nuevu, cuando lo quemas, echa algo de hierba. Y esa hierba que está abí en mediu ya no lo come ni el ganau porque están las árgumas tan duras, pinchan, y no entran.*

El matorral crece a medida que disminuyen los pastores y pastoras, y con ellos la *reciella*, las cabras y ovejas, que permiten controlarlo. Así, los cambios en el tipo de ganado condicionan el paisaje y la vegetación. Pepe y Raquel recuerdan que abundaba la manzanilla en el Cuera, pero ahora, como dice Pepe Mier, *está muy castigada la manzanilla, la castigan muchu los caballos. Ahora los caballos están por todas partes y antes estaban un pocu... Antes no los dejaban, se cuidaba el puertu, antes teníamos límites: 'equi no puedes venir'. Ahora todo lo quitaren, había muñones.*

Las vacas son más exigentes en su alimentación, mientras que las cabras ayudan a controlar el *bardo*, como dice Raquel Viejo, porque *las vacas comen las ortigas, pero los bardos... Hombre, si tienen mucha necesidad lo comerán, sino, no. Los bardos los comen las cabras. Bardos hay aquí, arriba no hay bardos, no hay tantos. Ahora sí, ahora sí se está llenando... Yo recuerdo aquí ver unas camperas, y ahora está tou bechu un bardal, y eso que por abí todavía hay cabras. Pero a base de que no quemas el matu, un bardu fue un pocu más allá, otru un pocu más allá y más allá, más alla basta que comió toda la campera. Las cabras también, comen lo nuevu, pero un bardu vieju... cuidadito, que ya pincha muchu.*

La extensión del matorral se relaciona directamente con las políticas llevadas a cabo en los últimos años por la administración. La disminución de la cabaña ganadera, la Política Agraria Común, el despoblamiento, así como la prohibición de las quemas

tienen un papel fundamental en la situación actual del matorral. Alfonso, vecino de Piloña, vincula la matorralización del paisaje, tanto del Cuera como del Sueve, con esa prohibición de las quemas. *¿Por qué se quemaba? Bueno, principalmente porque el monte regenera a matorral y después los pastos y eso, pues bueno... Bueno, ya se vio, ¿no? Que a partir de que entraron a cortar a la gente, a dejar de quemar el matu a matu, llegó lo que está llegando ahora y lo que está, la matorralización.*

Leticia Pérez Amieva tiene cuarenta y nueve años y es presidenta de la Junta de Pastos. Vive desde hace más de veinte años en San Roque, aunque es de Porrúa.

En Porrúa ya ayudaba en casa con la ganadería, y parte de las vacas que tenía allí se las trajo para San Roque. Su marido también era ganadero, tenía dos trabajos, luego él se jubiló y ella se quedó con la explotación de él, y con la de su madre. Hoy cría vacas de valle y de la montaña, unas en los *praos* y otras en el monte. Desde 2002 se dedica a la ganadería profesionalmente. Leticia concluye que 'el problema' del matorral comienza con las políticas de penalización de las quemas, *a partir de ahí se empezaron los montes a llenar de porquería, de cuando se prohibió quemar. No puedes caminar por el monte, está todo de pena. Y hace veinte años era verde, estaba limpio. En las zonas donde yo llevo el ganao hay mucho problema de matorral, las vacas se tienen que mover mucho para encontrar pasto, está todo el Cuera lleno de matorral.*



Leticia Pérez Amieva entre *les vaques* en San Roque l'Acebal, Llanes (Cuera).

Los acotamientos, son otra de las medidas cuestionada por los habitantes de las zonas rurales, ya que suponen la restricción de determinadas zonas al pastoreo durante un cierto periodo tras un incendio. Acotar una zona al pastoreo después de haber sufrido un incendio, para permitir su regeneración, en su opinión supone favorecer la extensión del matorral, ya que el ganado es una de las medidas más eficaces para frenarlo. Con ello, se aumenta el combustible y también el problema de los incendios en los años siguientes, como dice Begoña, *esto tiene que ver desde que empezaron las restricciones y acotamientos, que a lo mejor acotan un sitio por diez años, que yo lo veo una locura que acoten por tantu tiempu, porque en diez años se vuelve a hacer un matorral peor del que había. Yo no soy partidaria de que dejen entrar el ganau en un sitiü recién quemau porque no enraiza, pero esos acotamientos tan largos de un año o de cinco, de diez me parece una besialidad pal propio terrenu.*

Las alternativas al uso del fuego que se proponen desde las administraciones públicas se basan en la utilización de maquinaria para el desbroce de determinadas zonas. Pedro José Rodríguez, resalta los altos costes del uso de esas máquinas y cuestiona el resultado, ya que considera que el triturado de la materia orgánica en el suelo supone favorecer la extensión del matorral y no consigue frenarlo. *En el Parque (Parque Nacional Picos de Europa) el fuego hace tanta falta como aquí. Allí gastaron cantidad de dinero en esas máquinas araña que lo trituran, y eso como si no lo quitaran. El ganao no lo pasta, desbrozas un año pero al año vuelve a estar igual. En el puerto peor que aquí abajo. Subes la carretera de los Lagos y no ves más que un gromal, que el ganao allí no come. El árguma en el puerto crece menos pero entupe más, no pasan los animales ni las personas.*

Raquel también nos habla de la situación de la zona de los Lagos de Covadonga como una consecuencia de la mala gestión del monte. *Eso ya ni lo van a desbrozar ni ahora ya cuando lo quemén no quema, porque está tan alto que no quema. Quemará un pocu y lo otro allí queda, que paez más mal. Yo alguna vez fui por los Lagos, por Llamigu, por abí, tengo un cuñau que tien vaques por abí y alguna vez fui y abí es exagerau, por aquí no hay tantu. Abí puede haber como llamamos nosotros, los brezos, unos brezales que ya no entras, y entre los brezos las árgumas, pero no como pa esí lau, como Covadonga, todo eso pa abí, que, con el turismu que tien, ver aquello... Yo no lo entiendo.*

El matorral supone, además, un aumento muy importante de la peligrosidad de los incendios, ya que permite la expansión del fuego y que las quemadas puedan extenderse con mucha más facilidad. Raquel plantea que *el pastu estaba muchu mejor cuando se podía quemar que lo que está hoy. Esos incendios que hay tan exageraos, eso antes no pasaba. Están... lo ves por todos los sitios, unos argumales altísimos... eso yo no puedo velo.* El manejo tradicional del matorral suponía reducir el riesgo de incendios más grandes y extensos, ya que las zonas de pasto eran cortafuegos naturales. La intensidad del fuego también era menor porque, al tener menos combustible, el fuego pasaba más rápido y afectaba menos al suelo como dice Mimi: *Yo creo que aquello no perjudicaba porque no tenía tantísimo como tiene ahora... es que ahora, como tiene tanta maleza pues es que quema hasta la tierra, pero de aquella lo veías quemar porque tenía tan poco y los quince días veías que brotaba otra vez y no veías el suelo quemado, pero ahora arde hasta la tierra, es terrible como está. Antes quemaban cua-*

tro herbinas y las cuatro herbinas quemaban, ahora que hay medio metro de porquería, entonces claro, no es igual donde quemas una astilla que donde quemas un montón... Vamos, yo de aquella lo veía así. Ahora, cada vez que hay fuego por abí arriba, ¡es que yo me pongo que vamos!

La matorralización significa la transformación del paisaje y es asociada a la pérdida de una determinada forma de vida en el territorio. Supone una barrera para el cuidado de los animales y para la vida en la montaña y al mismo tiempo una consecuencia de la disminución de la reciella y de la modificación de la cabaña ganadera. La prohibición del uso del fuego por parte de la administración es percibida como una de las causas de la situación que vive actualmente la montaña asturiana aumentando la expansión del matorral. Además, otras propuestas de la administración como los acotamientos o los desbroces no han conseguido hasta ahora cambiar el estado de los montes y frenar su matorralización. Así, el matorral va ganando terreno a los pastizales que antaño cubrían el terreno gracias a la coevolución del pastoreo y los ecosistemas de la montaña.

Incendios

Uno de los motivos por los que surgió el interés en abordar este trabajo de rescate del conocimiento tradicional en el uso del fuego es la incidencia de incendios que actualmente, y en la historia reciente, han tenido lugar en Asturias y particularmente en las sierras objeto del estudio. Conocer y entender el uso del fuego en prácticas tradicionales es esencial para encontrar fórmulas que disminuyan los incendios que afectan al territorio. Y este conocimiento hay que buscarlo allí donde el fuego puede suponer un conflicto de intereses.

Era evidente para las personas que trabajamos en la elaboración del estudio, y también para las que fueron entrevistadas, que al hablar del uso del fuego es inevitable nombrar los incendios. Como señala Antonio López Santalla, profundizar en esas prácticas tradicionales nos ayudará a entender el presente y tratar de buscar respuestas colectivas hacia el futuro.

El de los incendios es un tema complicado (y complejo) que coloca en posiciones enfrentadas, al menos en el discurso y en los medios de comunicación, a las gentes que se dedican a la ganadería, los responsables de las administraciones públicas, algunos sectores del ecologismo y la ciudadanía en general.

El punto de común acuerdo es que los incendios son un problema. Las discrepancias comienzan cuando se plantean los motivos y las causas. Y la forma de gestionar el problema.

Para las personas que viven y trabajan en el territorio, las quemas son necesarias para la supervivencia de la ganadería, para la supervivencia de los pueblos y sus formas de vida.

Alfonso Artidiello, ganadero de Piloña, argumenta que *les polítiques fueron cambiando y metiéndonos, como dicen, en casa, a base de sanciones y histories y leyes y normatives. Y al final, pues bueno, deriva en que la gente no se movía. No se movía ente comilles, porque de todos é sabiu, y además hay estadístiques, de que les quemes siempre fueron después, ¿no? Y, pues claru, después eren incendios, ya no eren quemes, aunque yo no-y veo la diferencia ente uno y otro, pero bueno. Pero claro, eren de noche, eren no sé qué, eren furtivamente, eren... Porque claro, la gente necesitaba lo que necesitaba. Los matorrales están comiendo tou el puertu, entonces sí siguió habiendo, pero no como tenía que haber estau habiendo.*

Eso tien que ser quemau, afirma Pepe Mier, también ganadero. Pero, claru, según está descontrolau... Antes se pegaba fuego a todo, ¿eh? Pero ahora, según está la cosa, ahora eso tien que ser controlau porque según está la cosa...

Raquel, vecina de Pepe en Asiegu, explica que *ahora se puede ir de las manos, entonces, claru, la gente... con razón no se atreve... Porque antes, de prender pocu más que un matu, a ahora ser pocu menos que un terrorista si lo bicieras... jolín... la gente tien miedu. Es normal, tien miedu por todo lo que hay alrededor. Pero, claru,*

nosotros, las cuestas que están aquí encima de Asiegu, ahora mismu las vacas están abí, como que, es un sitiú que da el sol, soleyeru... está cerca de los praos. Pero, clarú, va a ise a monte, tien unos argumales que no hay dios quien entre.

Esa cuesta, comen lo que quieren las vacas y está a la puerta casa. Es una zona muy buena esta. Pal ganau vale. Todavía algo se quema, pero arbitrariamente y tal. Pero, queda muchu sin aprovechar, por eso, por que no se puede quemar.



Cuesta en los alrededores de la Sierra del Cuera.

Las administraciones, por su parte, ponen sobre la mesa los datos con los que se trabaja, a la hora de plantear unas estrategias u otras. Y en base a ellos van a definir estrategias que tienen por objeto cumplir unos objetivos determinados de protección. Esas estrategias difícilmente pueden modificarse en función de la identidad cultural o las necesidades concretas de colectivos particulares, por más que esos colectivos sean actores clave y posibles aliados.

Los incendios en cifras y datos

Como explica Antonio, *la objetividad de los datos está recogida en la Estadística General de Incendios Forestales, base de datos nacional gestionada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con la información remitida por las co-*

munidades autónomas. La serie histórica se inició en 1968 y ha continuado ininterrumpidamente hasta la actualidad, con sucesivas mejoras, siendo considerada la más completa a nivel internacional, por su extensión y la variedad de información que contiene. En el caso del Principáu d'Asturies la recopilación corresponde al Servicio de Emergencias del Principáu d'Asturies (SEPA) y al Servicio de Montes.

Los datos muestran que en Asturias los incendios experimentaron una tendencia creciente desde el inicio de la serie (quizá por la ausencia de datos al comienzo) y en especial a principios de los años 80, alcanzando valores máximos de más de dos mil trescientos incendios en 2005, año a partir del cual disminuyeron hasta un valor medio, en el último decenio, que apenas supera los mil cuatrocientos incendios anuales.

Las superficies afectadas experimentan una fluctuación diferente, con dos valores máximos superiores a cuarenta mil hectáreas en 1985 y 1989, y una posterior tendencia a la estabilización, variable entre años, hasta un valor promedio anual próximo a las once mil ochocientas hectáreas en los últimos años. Fue muy destacada la cifra alcanzada en 2017, con más de veintiocho mil hectáreas incendiadas, fuertemente condicionado por efecto del huracán Ophelia.

Desde 1983, año en el que se comenzaron a recopilar datos diferenciados por municipios, hasta 2020, se han producido un total de 10.839 incendios en las sierras del Cuera y del Suevo, con diferencias marcadas entre concejos: Cabrales (879), Caravia (161), Colunga (322), Llanes (3.396), Parres (1.114), Peñamellera Alta (370), Peñamellera Baxa (303), Piloña (3.096), Ribesella (987) y Rivedeva (201). Como es lógico la cifra anual es más modesta; para los dos municipios con más incendios, que son Llanes y Piloña, alcanza un valor medio de 119 y 102 incendios, respectivamente.

En cuanto a las superficies afectadas por el fuego, también desde 1983 se registran más de 52.800 hectáreas incendiadas en ambas sierras, de nuevo con diferencias marcadas entre concejos: Cabrales (4.536 ha), Caravia (489 ha), Colunga (1.137 ha), Llanes (14.383 ha), Parres (5.821 ha), Peñamellera Alta (3.188 ha), Peñamellera Baxa (1.633 ha), Piloña (16.069 ha), Ribesella (4.735 ha) y Rivedeva (817 ha). Pero para poder comparar estas cifras es importante tener en cuenta que los concejos son de tamaño desigual. Cabrales, Llanes y Piloña superan las veintitrés mil hectáreas de superficie, mientras que el resto no llegan a las diez mil hectáreas, a excepción de Caravia. Bajo esta perspectiva, los concejos de Rivedeva, y Caravia serían los que más superficie relativa han visto recorrida por el fuego, suponiendo aproximadamente un treinta y seis y un trece por ciento de su superficie, respectivamente.

La superficie promedio incendiada cada año en ambas sierras (durante los últimos diez años) asciende a más de 1.800 hectáreas, siendo el valor de 595 y 523 hectáreas anuales para Llanes y Piloña, respectivamente.

Las causas del fuego

Los datos sobre incendios nos hablan de superficie quemada, estadísticas anuales, incidencia en unos territorios u otros, pero la cuestión clave son las causas de esos incendios. Ahí hay, de nuevo, puntos de fricción entre unos y otras.

Para Antonio, considerando las causas, los datos más fiables son los más recientes, porque coincide con el mayor esfuerzo realizado en su investigación por parte de las administraciones. En Asturias este trabajo lo efectúan mayormente las Brigadas de Investigación de Incendios Forestales (BRIPAS).

En los concejos de ambas sierras y para los últimos diez años, los datos nos muestran que la intencionalidad estaría detrás del sesenta y ocho por ciento de los incendios, seguida por las negligencias y accidentes en un diecinueve por ciento de los casos y el desconocimiento en el once por ciento de los incendios. Hay que recordar que por intencionalidad se entiende aquellos incendios originados con la voluntad deliberada de quemar terreno forestal, que de acuerdo con la Ley de Montes corresponde a todos aquellos terrenos donde vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas (lo que excluye sólo terrenos urbanos y terrenos agrícolas, principalmente).

En relación con los incendios por accidentes o negligencias, los datos muestran que más de la mitad son debidos, y por este orden de importancia, a quemas de trabajos forestales, quemas de rastros, eliminación de restos forestales o limpieza de caminos y accesos. En total, el conjunto de incendios debidos a negligencias y causas accidentales suponen algo menos del cinco por ciento de la superficie afectada, que para los últimos diez años fue de más de ochocientas hectáreas.

Los incendios por causas intencionadas han afectado, en el último decenio, a más de dieciséis mil hectáreas de superficie, casi el noventa por ciento del total incendiado en la zona. De los más de dos mil incendios incluidos en esta categoría, un setenta y seis por ciento (que han supuesto más de 13.400 hectáreas) lo es bajo la motivación identificada como quemas realizadas en el desempeño de prácticas ganaderas, que se dejan arder incontroladamente y pasan al monte o bien directamente son iniciados en terreno forestal. En mucha menor medida se recogen quemas similares con finalidad agrícola y otras de naturaleza desconocida.

Anselmo López, pastor de Peñamellera y antiguo concejal de ganadería, recuerda que cuando los incendios se producían la mayoría de las veces eran por la naturaleza, como se prenden ahora también, por una botella de cristal, un vidriú que está en el sol... Por las tormentas también, aquí el mayor incendiú que hubo lo tuvimos allí abaju y fue una tormenta. Quemó, que quemaron casas y todo, quemaron vacas... Quemó, que estaban los pueblos enteros apagando, los pueblos estos.

Y desde Purón, Begoña Fernández señala que la gente que está en la Administración, algunos –no digo todos– son más papistas que el papa, son restrictivos. Todas las culpas son nuestras, y ahora muchos de los incendios, casi el cien por cien, nos echan la culpa a los ganaderos. Yo creo que no, ni un cincuenta por ciento. Hay cazadores, hay turistas, hay pirómanos... La gente hoy le dio por ir al monte y no saben controlar lo que llevan en las manos, un mecheru o lo que sea...

El sector ganadero se resiente de ese papel que se le achaca en los medios de comunicación y desde instituciones locales o regionales. Los datos estadísticos causan que frecuentemente se les culpabilice sin reflexión. Se obvia la relación histórica entre ganadería, aprovechamiento pastoral y fuego, la alteración sufrida por el paisaje y la

diversidad de modelos de ganadería existentes. Esta visión, demasiado simplista las más de las veces, no favorece la búsqueda de soluciones al problema.

Las estrategias de prevención

A la luz de los datos, nos explica Antonio, los incendios son una realidad presente, y el fuego sigue siendo una herramienta de uso habitual en el territorio, con variadas finalidades relacionadas con la modificación de las estructuras vegetales para diversos usos. Esta realidad es conocida desde antaño en este y otros territorios similares, así como el problema que los incendios generan sobre el territorio, el paisaje y la sociedad. Consciente de esta realidad, la administración forestal central, a través del antiguo Ministerio de Medio Ambiente, puso en marcha en 1998 los primeros Equipos de Prevención de Incendios Forestales (EPRIF), equipos especializados que intervienen en el territorio sobre las causas que generan los incendios forestales, trabajando directamente con la población.

El método de trabajo se basa en la conciliación de intereses de los distintos colectivos presentes, proponiendo y aplicando medidas específicas y equilibradas que sirvan de control y mejora de la vegetación y contribuyan a mantener los usos tradicionales de la población rural.

Este tipo de acciones y otras plataformas de encuentro similares entre habitantes y administraciones, son fundamentales para entender la realidad de los incendios y de sus repercusiones, reducir su ocurrencia, regular el uso del fuego y dar respuesta a las demandas de la sociedad rural relacionadas con su bienestar social y económico, bajo el prisma de la sostenibilidad.

La extinción y la investigación son competencia del Servicio de Emergencias del Principáu d'Asturies (SEPA), y la prevención es responsabilidad de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial. Esta división de competencias supone una necesidad permanente de coordinación entre ambas.

Por su parte, el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT) ha elaborado para Asturias tres Estrategias Integrales de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales (EPLIFA), cada una de ellas con un periodo de vigencia de cinco años. Aunque, como denuncian muchas de las organizaciones que han participado en su elaboración, hasta el momento estas estrategias no han conseguido ser implementadas. La última tiene vigencia hasta el año 2025 y es la más ambiciosa e inclusiva. Incide en el carácter imprescindible de coordinación e implicación de todas las administraciones y departamentos, así como en una apuesta clara por la participación social como eje fundamental para lograr los objetivos.

Además de la Estrategia, hay algunas regulaciones e instrumentos propuestas para la prevención de incendios como la de incluir dentro de las modalidades de quema permitidas las quemas *matu a matu*. O las subvenciones disponibles para infraestructuras, dirigidas a entidades locales para concejos declarados como Zonas de Alto

Riesgo Forestal, y que incluyen la recuperación de sendas ganaderas, muy reclamadas por el sector. Todos los concejos del Suevo y del Cuera han sido declarados con esta figura, salvo Ribadedeva, en el Cuera, y Caravia, en el Suevo.



Paisaje desde Raicéu, Colunga. Sierra del Suevo.

Por último, y como viene recogido en el artículo 62 de la Ley de Montes, los ayuntamientos o concejos que han sido declarados Zona de Alto Riesgo de Incendio están obligados a elaborar Planes de Defensa ante incendios forestales. Sin embargo, ninguno lo ha hecho aún.

Otra herramienta a tener en cuenta serían las Mesas del Fuego, espacios fundamentales para la participación social, formadas por la administración local, las entidades de prevención que trabajan en cada zona y todas las personas y colectivos implicados en el uso del fuego y el suelo en cada territorio. La presencia en estas Mesas de vecinos y vecinas, permitiría conocer colectivamente las prioridades en la extinción y en la protección del patrimonio natural y cultural, así como localizar las zonas estratégicas para el control de los incendios en cada territorio.

Las estrategias campesinas

José Benito Torre Pérez, *Torrucu*, tiene setenta y tres años. Vive con Mercedes, su madre, en Ríu Santa María, Ruenes, en Peñamellera Alta. Gran conocedor del monte y

sus entresijos, trabajó hasta su jubilación en la Cooperativa Forestal que había en el pueblo.

Siempre está dispuesto a echar una mano en lo que sea. Nunca tuvo teléfono móvil ni coche. Caminar es lo suyo: caminar para atender el ganado, caminar para trabajar en el monte, para ayudar al sobrino con el ganado o la hierba y, sobre todo, para ir a buscar a su madre a la hora de comer, que andará en cualquier recodo del monte apilando leña para prender la lumbre.

Su opinión sobre la labor de las administraciones es crítica. *Mientras que los de 'la cristalera', como digo yo, de ahí en Consejería no tomen la iniciativa y digan que por una vez 'vamos a hacer algo bien', yo (no) lo veo... Ahora, ojalá me equivoque.*

Abí estuvieron un día jalando agua para apagar un cacho como de aquí a allá adelante... que lo apago con la gorra en dos minutos. Pero dónde va a ir eso si no hay matorral. No puede ir pa ningún lao, si son cuatro brezos... pero como ellos son los que mandan, pues...

Las personas que dedican su vida a la tierra y al ganado, que habitan los pueblos cada vez más vacíos de nuestros montes y valles, no son meras espectadoras a la espera de decisiones que otras toman por ellas. Son quienes mejor conocen el territorio, de primera mano y en las transformaciones sufridas por el tiempo. Y, por supuesto, tienen opiniones y propuestas fundamentadas sobre qué hacer, cómo y con quién. Siempre mirando a un futuro que consideran, con todo, incierto.

Al preguntar a Anselmo y a Alejandro, de Peñamellera, cómo creen que debería ser usado el fuego ahora, hoy, ambos lo tienen claro. Anselmo apunta que *lo mismo que había antes, que dejaran quemar a la gente, aunque fuera controlau, pero que dejaran a la gente.*

Si hay que empezar haciéndolo controlau, pues que fuera controlau y, después, rutinariu, aclara Alejandro por su parte.

Anselmo va más allá al plantear *que llegaran, por ejemplu, los guardamontes que hay, y que digan: 'mira, si hacéis en esta cuesta –por ejemplu, un cortafuego–, que no se mueva de aquí. Tal día os dejamos quemala'. Que ellos vengan a miralo, cómo quemala, y estamos.*

La conversación entre ellos los lleva a concluir, de nuevo en palabras de Anselmo *que no dejan porque lo que pretenden é acabar con la gente de los pueblos. No quieren gente en los pueblos. Bueno, sí, vendrán luego esos que vienen, igual siembran arándanos o bardas. Esa gente vendrá, pero lo que era la gente de los pueblos, que vivía tradicionalmente de los pueblos, esa acabaron con ella. Pero acaba la administración, eh, no es que acabe la gente. Es la administración la que acaba con ellos, porque todo son prohibiciones.*

Para él *hoy hay más funcionarios que ganaderos. Tocamos a más de un funcionariu por ganaderu. Tou son inspecciones, todo a ver si te pueden sancionar por algo. Todo por cosas que no tienen sentido.*

Begoña, por su parte, cree que debe haber un control por parte las administraciones, *que se controle por parte de los guardas o por quien sea, pero ahora es muy*

difícil. Hoy, con la cantidad de maleza que hay, esto es muy difícil, no se hace en quince días, ni aunque estuvieran de enero a abril.

La administración no va a hacer una ley para cada uno de nosotros, pero podían preguntar un poco a la gente que conoce más el medio.

Su queja es compartida por todas las personas entrevistadas: hay una distancia muy grande, tanto física como mental, entre quienes elaboran las políticas agrarias y quienes las sufren. *Lo piensan desde las oficinas, lo piensan muy globalmente, lo mismo pa Bruselas, que pa Madrid, que pa Purón. Piensan que es todo un parque, como los Estados Unidos, de Disney, y a partir de abí no sabemos quien tecléa en los despachos pero no sabe de estas cosas. Tampoco es que yo sea muy entendida de nada pero, de donde vive una va a hacer cincuenta y nueve años, algo habré aprendido.*

Uno de los factores que se apunta al buscar causas de los incendios es la despoblación del territorio. Como comentamos a lo largo del texto, la emigración del campo a la ciudad (continuada desde hace décadas), los cambios en el uso del territorio y de la cabaña ganadera contribuyeron no solo a la desaparición de las formas de vida campesinas, si no a una mayor incidencia de los incendios forestales.

Para Alfonso el problema no es la despoblación. Nos explica que *despoblación hay-la. Gente no hay, pero esa cadena no se hubiera rotu y los montes hubieren estau limpios y más o menos como estaban hace cuarenta años, por muchu que digan que eso bien a consecuencia del abandonu poblacional de los pueblos. No, los pueblos, la gente que quedó en los pueblos tien la capacidad, igual que la tien ahora, que somos tovía muchos menos, de regenerar los puertos, quemar los puertos y limpiar los puertos. Quemar lo que ye pa quemar. La política que se tien que llevar ye hacer un estudiu de lo que ye los montes, en zones donde ye bosque, bosque. Donde ye pastizales, pastizales, y donde se puede plantar o regenerar o cambiar de especies, o dónde son les plantaciones, plantaciones. Y un monte bien estudiáu da pa tener un bosque perfectu de lo que sea, y sobre tou autóctonu, que tenía que ser autóctonu. No dejase de histories de eucaliptos y de su madre. Y aparte de eso los pastos, pastos, que se pueda quemar, que este limpiu, que esté perfectamente pa los animales. Y lo demás, pues yo no sé... Si vale bien, y si no vale, pues pa lo que sea...*

Como señalamos al principio, este es un tema complejo y complicado. Es importante adoptar una visión integral, y también compleja, de las causas de los incendios forestales vinculados con los problemas que asolan el medio rural, como la despoblación que promueve la desaparición del paisaje de mosaico agrícola y ganadero, y el abandono del pastoreo, o los efectos del cambio climático.

Y es necesario contar con todas las voces y los esfuerzos coordinados de las personas que habitan los pueblos, de las entidades locales, de las administraciones... En suma, de quienes tienen en sus manos el cuidado y la gestión del territorio.

Epílogo

1. Encuadre geográfico y cartografía del territorio

Las montañas que protagonizan este estudio son el Sueve y el Cuera. Ambas sierras están situadas en el oriente de Asturias muy cercanas al mar, a seis y cinco kilómetros respectivamente. El Sueve pertenece a los concejos de Colunga, Caravia, Ribesella, Parres y Piloña. Mientras, el Cuera lo comparten los concejos de Llanes, Ribedeva, Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baxa. Su carácter elevado y rocoso sobresale en el paisaje costero. Son barreras montañosas que delimitan dos espacios geográficos o vertientes que han tenido diferente evolución histórica. Durante siglos la relación entre ambas vertientes ha sido posible gracias a los pastores y pastoras que compartían el uso de los pastos altos. Las vertientes al sur, menos abruptas, concentran la población. Al norte, los asentamientos se sitúan en las rasas costeras.

La Sierra del Sueve está formada por dos partes principales: una caliza, con algunos afloramientos pizarrosos, que alcanzan su máxima altura en el Picu Pienzu a 1.161 metros y la Sierra de El Fitu, de escasas dimensiones, situada al este de la anterior y de litología principalmente cuarcítica. La Sierra del Cuera se encuentra entre los ríos Sella y Deva. La parte central está formada por calizas paleozoicas sometidas a un intenso modelado kárstico²⁴.

El Sueve conserva una mayor proporción de superficie arbolada. Hacia la vertiente norte, en el paraje de La Biescona, se encuentra el bosque de hayas (*Fagus sylvatica*) de menor altitud de la península, que es además el más próximo al mar, muy cerca de una de las principales masas de tejo (*Taxus baccata*) de la región. Entre las masas de árboles del Cuera destaca otro hayedo orientado al norte, por encima de la Llosa de Biango. En ambas Sierras predominan los bosquetes de acebo (*Ilex aquifolium*) y espinera (*Crataegus monogyna*), brezales y pequeños rodales arbustivos de aulaga, conocida popularmente como árgoma (*Genista hispanica subsp. occidentalis*). En ambos paisajes las brañas y prados alternan con las áreas de matorral cuando el relieve se suaviza. En la franja más baja del Cuera encontramos también bosques de encina (*Quercus ilex*) y retazos de carbayedas (robleal) oligótrofes y rebollares.

La cabaña ganadera que habita las brañas comparte el espacio de las laderas con la fauna salvaje. En el Sueve destacan el caballo asturcón y el gamo (*Dama dama*), especie reintroducida con fines cinegéticos. En ambas sierras abundan además los zorros, corzos y jabalíes, así como aves rapaces, como el alimoche (*Neophron percnopterus*), la chova piquigualda (*Pyrrhocorax graculus*), el azor (*Accipiter gentilis*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el buitre común (*Gyps fulvus*), y la más esporá-

²⁴ Servicio de Medio Natural (Dirección General de Recursos Naturales de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos).

dica del águila real (*Aquila chrysaetos*). Destaca también en el Cuera la presencia del lobo, asentado principalmente en los últimos años.

2. Características sociales y demográficas del territorio

En estas zonas, como en la mayoría de Asturias, la población se encuentra bastante dispersa en el territorio, concentrándose mayoritariamente en las villas o capitales de los concejos. Piloña es el concejo más poblado del Suevo, situado al sur de las montañas, con una población de 6.875 habitantes, seguido de Ribesella y Parres con 5.688 y 5.315, respectivamente²⁵. Colunga tiene una población de 3.205 habitantes y Caravia es el que menor población presenta, con 469 habitantes.

El Concejo de Llanes concentra la población en la Sierra del Cuera, con 13.473 habitantes. Le siguen Cabrales, con 1.941 habitantes, Ribedeva con 1.741 y Peñamellera Baxa con 1.227. El concejo que menos población tiene es Peñamellera Alta con 498 habitantes. La mayor densidad de población la encontramos en Ribesella y Llanes, ambos concejos costeros, y la menor en Peñamellera Alta y en Cabrales, situados en la montaña.

Todos los concejos presentan una población muy envejecida y masculinizada. Los mayores índices de envejecimiento los presentan Peñamellera Alta y Colunga. La relación de masculinidad es más alta en Peñamellera Alta y Cabrales, en el Cuera, y en Caravia y Colunga, en el Suevo.

En cuanto a las actividades económicas, la Comarca del Oriente, que integra prácticamente las dos sierras, mantiene una ganadería y agricultura que absorben aproximadamente un catorce por ciento del total del empleo²⁶. Los pastos ocupan la mayoría de la superficie, seguida por el uso forestal arbolado y las áreas de matorral. La dedicada a cultivos es mucho menor, y destacan los cultivos forrajeros y los frutales, principalmente en la costa. La cabaña ganadera se compone principalmente de bovino, ovino, caprino y equino. En las últimas décadas predomina la producción de carne de vaca, principalmente de Asturiana de los Valles y de Asturiana de la Montaña. El sector pesquero tiene poca importancia en el contexto comarcal y regional. La industria y la construcción no son especialmente relevantes y ocupan alrededor del ocho o nueve por ciento del empleo. De las empresas presentes en el territorio destacan las relacionadas con la madera y la industria de la alimentación, sobre todo la elaboración de quesos artesanos, que se ha mantenido, diversificado y profesionalizado en los últimos años a pesar de las sucesivas crisis.

El sector terciario es el mayoritario en la zona, con alrededor del setenta por ciento de la ocupación, sobre todo la parte de actividad dedicada al turismo. Este se ha potenciado mucho en los últimos años e incluye actividades de hostelería, alojamiento, restauración y ocio. El pequeño comercio es el más representativo y se encuentra sobre todo en las capitales de los concejos.

²⁵ Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (2020).

²⁶ Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA).

3. Usos del territorio

La ocupación histórica del territorio del oriente asturiano, al igual que en la España atlántica, aprovechaba prácticamente la totalidad, desde los pueblos y aldeas, hasta las brañas y picos más altos. Lo agrario, lo ganadero y lo forestal formaban parte de unidades de explotación completas orientadas a la producción, a la reproducción o subsistencia que conformaban 'la casería', las aldeas y los núcleos rurales. La casería era formada por la casa con sus dependencias (hórreo, panera, cuadras y espacio libre para el almacenamiento de herramientas o leña) las parcelas para el huerto y los árboles frutales alrededor de la casa, las tierras para el cultivo de cereales, los prados e incluso los derechos de aprovechar los montes comunales²⁷. Tradicionalmente, la agricultura de Asturias tiene una base familiar y está orientada principalmente al autoconsumo y la subsistencia, compaginándose con diversas actividades vinculadas al territorio. Con la modernización y el proceso de industrialización a partir de mediados del siglo pasado, el modelo agrario tradicional fue desapareciendo. Entre los cultivos tradicionales de la montaña, uno de los primeros en abandonarse fue el de los cereales, como el trigo en sus diferentes variedades, seguido por las leguminosas como el guisante, sembrado con las patatas, así como *les fabes* asociadas con el maíz.

Los datos sobre la producción agraria actual en el Sueve y en el Cuera muestran un descenso de las actividades en la zona, con algunas excepciones que queremos destacar²⁸. En los últimos años se produce un ligero aumento de la extensión de frutales en Piloña (que puede vincularse a la producción de manzana u otros como el kiwi o los frutos rojos), así como de las leguminosas de grano en Llanes (posiblemente debido al aumento de *faba* de la granja y de verdinas, otra variedad de judías secas) y los cultivos forrajeros en Cabrales, debido al incremento de la cabaña mixta de leche y carne para la producción de Queso de Cabrales.

La montaña asturiana ha sido usada para aprovechamiento ganadero desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, el tipo de ganado y de manejo han variado mucho hasta la actualidad. Hoy en día predomina la vaca para la producción de carne. En el primer tercio del siglo XX se inicia una transformación de la ganadería hacia la producción de leche, lo que supone cambios en el paisaje y en las relaciones socioeconómicas²⁹. El territorio se tiñe de verde por la expansión del pasto para el ganado de leche, que luego sería transformada en derivados fuera de la comarca. Con la entrada en la Unión Europea y en el Mercado Común en 1985 se va desarticulando el sector lechero, principalmente por la aplicación de la primera Política Agrícola Común, especialmente dura con este sector³⁰.

Hoy en día la tendencia sigue siendo a la disminución del número de explotaciones, lo que supone un aumento de la concentración de la cabaña ganadera en pocas manos. Sin embargo, las explotaciones continúan teniendo un tamaño pequeño, con

²⁷ García Fernández, Jesús (1988).

²⁸ Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (2020).

²⁹ Rodríguez Gutiérrez, Fermín (1996).

³⁰ Grupo de Agroecología y Consumo Responsable (2005).

un elevado grado de parcelación. Sus titulares son principalmente hombres y, en general, de edad avanzada.

Con respecto a la ganadería ovina y caprina, tanto en la costa como en el interior se ha producido una reducción del número de cabezas. Esta disminución, y por tanto la del pastoreo rotativo, origina una transformación acelerada del paisaje en perjuicio del mosaico agroganadero, que cede el espacio al matorral y al arbolado (éste último sobre todo en las caras norte o umbrías).

Antiguamente el monte y lo forestal estaban integrados en las diversas actividades y espacios de aprovechamiento del territorio: del terrazgo, de los puertos de verano, de los pastos de invierno, entre otros³¹. Desde principios del siglo XX, como consecuencia del proceso de industrialización y del éxodo rural, los usos tradicionales del suelo y de los montes ya no se pueden seguir manteniendo. En 1935 fue creado mediante la Ley 9/10/1935, un organismo forestal específico para la repoblación, denominado Patrimonio Forestal del Estado (PFE), cuyo principal objetivo era restaurar, conservar e incrementar la superficie forestal del país. Fue refundado en 1941. Se continúa un proceso de ocupación del terreno a través de repoblación forestal, que se había iniciado dos décadas antes por la Diputación Provincial que no se extendió por elevadas superficies en la zona de estudio.

Actualmente la producción forestal maderera del Suevo y del Cuera se limita prácticamente a las cortas de eucalipto en los montes comunales y privados más cercanos a la costa. La globalización del mercado y la fuerte competencia a nivel internacional provocó la casi desaparición de la industria de madera autóctona quedando, únicamente, un mercado marginal de madera para leña.

La minería tuvo especial relevancia en la Sierra del Suevo. La Mina de La Toya, ubicada en La Biescona, funcionó para la extracción de mineral de hierro hasta los años 50. Actualmente, en las proximidades de la Sierra del Fitu³² se extraen fluoritos en la Mina Emilio, en Colunga, y Jaimina, en Caravia, que constituyen un único grupo minero. En la Sierra del Cuera, las pequeñas explotaciones existentes, con menor importancia, están ubicadas en la parte alta y carecen de buenos accesos. Destaca la Mina de Rozagás, entre los límites de Cabrales y Peñamellera Alta, donde se extraía mineral de minio y hierro, y que estuvo en funcionamiento hasta la década de los 70. En Alevia, Peñamellera Baxa, uno de los lugares donde hemos realizado entrevistas para este estudio, tuvo mayor importancia la extracción de manganeso en las Minas Pilar, en funcionamiento hasta la década de los 80. En el llano de Roñanzas se sitúa la única explotación industrial asturiana de turba hasta fecha reciente; en 2004 varias entidades iniciaron un proyecto de recuperación.³³

Tanto el Cuera como el Suevo fueron incluidos en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias pero no han sido declarados en la Red de Espacios Naturales Protegidos. Las dos sierras cuentan con parte de su territorio dentro de una

³¹ García Martínez, Adolfo (2008).

³² Patrimonio industrial. Retrato de un legado.

³³ Grijalbo, Javier (2010).

Zona Especial de Conservación de la Red Natura 2000, aunque en el caso del Cuera reducido sólo al río Bedón y la prolongación hacia la Sierra de Purón.

4. Gobernanza

4.1. Órganos de gobierno

Los espacios de participación social son fundamentales para la gobernanza y una gestión adecuada del territorio.

Vecinas y vecinos tienen derecho al uso y aprovechamiento de los montes de utilidad pública de sus municipios. Actualmente la representación social ante la administración se lleva a cabo a través de las Juntas Ganaderas y/o de las Juntas Gestoras del Monte. Para la redacción de los planes de ordenación de montes, el Servicio de Montes consulta a los vecinos y vecinas, tanto a aquellos que tienen ganado como a los que no. Esto está relacionado con la incorporación de la idea de ‘uso social’ de los montes, que va mucho más allá de los aprovechamientos vecinales para pastos y leña.

Los principales órganos de representación y gestión que podemos encontrar hoy en día en las Sierras del Cuera y del Suevo son los siguientes:

- Vecinos y vecinas. El Tribunal Supremo declara que tienen derecho de uso de los montes de utilidad pública, y son propietarios de los aprovechamientos de pastos y leñas.
- Juntas Ganaderas. En Peñamellera Baxa hay una y en Llanes dos: la de San Roque y la de Porrúa. La Junta de Cofiño fue constituida en 1964 por ganaderas y ganaderos cuando se aprobó el Reglamento de la Comunidad de Aprovechamientos del Puerto del Suevo³⁴.
- Ayuntamientos. Son los propietarios del monte, salvo en aquellos casos en que los propietarios son las Juntas Vecinales u otro tipo de entidad menor. Hay que tener en cuenta que en cada ayuntamiento existen regulaciones y ordenanzas de pastos diversas y específicas.
- Administración autonómica. El Servicio de Montes constituye el principal órgano gestor de ambas sierras, por tratarse en parte de Montes de Utilidad Pública (MUP).
- Administración autonómica. El Servicio de Espacios Protegidos y el Servicio de Vida Silvestre son responsables de la gestión de la Red Natura 2000 y de la caza y pesca fluvial.

Hoy en día la participación de las comunidades en la gestión del monte se limita a estos instrumentos, y el grado de implicación de la población local dentro de los mismos es generalmente baja. Una excepción es la Junta del Suevo de Cofiño donde la

³⁴ Martín Vega, Andrés (2016).

participación de ganaderos y ganaderas es bastante activa. En los últimos años la Administración Forestal, así como otras instituciones públicas, están haciendo un esfuerzo por abrir espacios de consulta a la población en los instrumentos de gestión, sin embargo, no es fácil revertir décadas de exclusión de las habitantes de los pueblos de la toma de decisiones. El envejecimiento y el despoblamiento del medio rural, la situación de desarticulación de las comunidades locales, la pérdida de la cultura de la gestión colectiva, la desconfianza hacia la administración, además de otros factores como las diferencias de poder de los diversos sectores implicados, suponen trabas importantes para generar una dinámica en la que las personas que habitan el territorio puedan contribuir a las decisiones que afectan a su gestión.

4.2. Percepción social del monte

La percepción social de los montes en Asturias varía entre una visión del monte como un problema a resolver, a consecuencia de la expansión del matorral y de los incendios forestales, y la consideración del monte como un recurso natural y una fuente de riqueza para los territorios asturianos³⁵. La mirada de las comunidades rurales está marcada por sentimientos de impotencia y desánimo, relacionados con la difícil solución de los problemas y la falta de valoración y atención por parte de las instituciones u organismos hacia sus conocimientos y demandas.

La administración percibe y gestiona el monte de forma atomizada, desmembrada, lo que contrasta con la visión de los propios habitantes, que lo consideran como una unidad socioeconómica y cultural que forma un todo. A pesar de que, en los últimos años, se han ido incorporando perspectivas más integradoras del monte y su gestión, aún queda mucho camino por recorrer para que pueda existir un diálogo más horizontal entre las diversas formas de entender el monte y el paisaje.

5. Tipología de la propiedad del territorio

Entre las diversas tipologías de la propiedad del territorio existentes en Asturias, queremos destacar algunas que nos parecen especialmente relevantes para las sierras de este estudio. Son la *poznera*, los Montes de Utilidad Pública y los Montes Privados.

La *poznera* es una costumbre jurídica remota sobre la propiedad del campo, en la que el suelo y el vuelo tienen propietarios distintos³⁶. El derecho de *poznera* tiene como antecedentes los «*arbora signata*» de la época romana y ya fue recogida en el Fuero Juzgo de la época de dominación visigoda. En general se aplica sobre bosques: alguien posee el suelo, sobre el que puede cultivar productos que no perjudiquen a los árboles, pero otra persona posee dichos árboles y el fruto que producen. El primero no puede oponerse a la plantación o reposición de los árboles, llamado en Asturias *entepolaos*. Es habitual que el ayuntamiento o municipio posea las tierras y los árboles

³⁵ Asociación La Varagaña (2017).

³⁶ Tuero Bertrand, Francisco (1997).

y sus frutos pertenezcan a los vecinos y vecinas. Todavía hoy en día se conservan ejemplares de castaño provenientes de este tipo de aprovechamiento. Además de el castaño, hay otros usos estrechamente relacionados con la *poznera* que abarca especies como el nogal, el avellano, los cerezos, las higueras o las encinas, ligados a las brañas y viales públicos.

Dentro de los montes públicos, se diferencian los patrimoniales de los demaniales, estos últimos comprenden los que están incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública (MUP) y los Montes Comunales. En el caso de los comunales su uso es comunal y los vecinos y vecinas con derechos de uso son los dueños de los aprovechamientos de pastos y leñas, independientemente de quien ostente la titularidad. Los usos de pastos no están abiertos a todas las personas, ni siquiera a todos los vecinos del término municipal sino a aquella parte de la comunidad rural que tiene el derecho de aprovechamiento. Los montes patrimoniales están ligados a uso exclusivo de quien ostente su propiedad, que es una entidad pública como ayuntamientos o entidades locales menores.

En el Suevo y el Cuera, casi todos los montes de Utilidad Pública son comunales, pero no todos los montes comunales están incluidos en el catálogo de Montes de UP. En la zona de Purón (Llanes) se encuentra el monte Sierra Plana de Purón, que tiene carácter patrimonial y que fue adquirido por el ayuntamiento hace aproximadamente dos décadas. Se trataba de un Monte Comunal que pertenecía a los vecinos y vecinas, que se dividió en parcelas de prado o cultivo, adjudicadas en arrendamiento por el ayuntamiento. Hoy en día la gestión está en manos de una asociación de ganaderos y ganaderas de Purón, San Roque y Andrín.

Glosario

A

abebentar: llevar el ganado a beber

anabiu: genista. *Genista sp.*

ardina / ardinal: encinas / encinares

arenu: suelo arenoso

argaña / argañal: hierba plana y dura, cortante en los lados, que crece en prados y laderas. *Brachypodium rupestre* / prado o paraje abundante en argaña

árguma: árgoma, *Ulex europaeus*, *Ulex gallii*

ariciu: cobertura espinosa que recubre a las castañas.

B

bardu / bardiu / bardal: zarzas. *Rubus sp.*

borrín: niebla

C

cádaba: árgoma seca, o a medio quemar, que sirven para encender el fuego

caliar: terreno calizo. También, terreno orientado al sol

carreña: vaca de la raza Asturiana de los Valles, especie autóctona asturiana.

casina: vaca de la raza Asturiana de la Montaña, especie autóctona asturiana.

cuchu: tipo de estiércol elaborado a partir de la mezcla de heces y orines animales junto con material vegetal.

culona: subtipo de vaca de la raza Asturiana de los Valles, de cuartos traseros muy carnosos

cuerría: cercado de piedras para guardar el ganado. También, cercado de piedras donde se echan las castañas hasta que se pudre el erizo.

D

depeñar: despeñar

desorillar: sacar de las orillas (hierba, maleza). Limpiar de maleza o hierba las orillas de un prado o recinto concreto.

E

escayu: espino o pincho de una planta, normalmente zarza. *Rubus ulmifolius*, zarza

esmarallar: extender la hierba sobre el prado para secarla.

esparder: esparcir.

espinera: espino blanco. *Crataegus monogyna*

estacada: muro hecho de estacas.

G

gárabu: resto leñoso de poco grosor que se produce como resultado de trabajos agrarios, por ejemplo la poda o la limpieza de prados.

garabitu o gabitu: gancho de madera que se encuentra en el extremo de un palo alargado y que se utiliza para menear, coger la fruta de los árboles, extraer la hierba, etc.

garma: precipicio, despeñadero, pendiente muy escarpada y de difícil acceso en la ladera de un monte: lo que no es propiedad particular, lo no cultivado

gromal: agrupación de árgomas o gromos

guñar: retoñar los prados, los árboles o los frutos.

H

En asturiano esta grafía representa un sonido aspirado similar al de la H inglesa o alemana

haya / haedu o jaeu: haya / hayedo

h̄ueya: hoja

h̄ueu: fuego, incendio.

M

maeda: precipicio, *garma*

matu: matorral

mecer: ordeñar el ganado.

mullíu: cama que se hace en la cuadra para el ganado, a base de restos vegetales, habitualmente matorral.

O

ondequiera: dondequiera, en cualquier lugar.

P

pación: hierba verde destinada a pasto para el ganado.

peserbera: pesebrera o pesebre.

puertu: conjunto de zonas de alta montaña (majadas, brañas, sierras, etc.) en que pastan el ganado durante la parte más cálida del año.

prestar: agradecer, gustar, satisfacer.

prindar: retener el ganado que pasta en terreno ajeno o prohibido.

R

reciella: ganado menor, cabras y ovejas.
 recuestu: cuesta, pendiente.
 repollar: echar guías nuevas un árbol o una planta.

S

sallar: escardar
 sebe: seto natural
 seca: sequía
 segota: hoz pequeña, de mango corto de madera y hoja habitualmente con forma semicircular.
 sestaferia/ estaferia / satisferia: organización comunitaria del trabajo para mantener los espacios públicos en buenas condiciones.

T

tapín: tepe. Terrón cubierto de hierba levantado del suelo por la acción de la azada, las pisadas de animales u otras causas.
 terenu: brezo. *Calluna vulgaris*.
 texu: tejo. *Taxus baccata*.
 toñada / retoñada: hierba verde que crece en los prados después de retirado el heno curado en verano. Normalmente la *toñada* se recogía en agosto o septiembre, como un segundo corte de la hierba que se secaba y guardaba para alimentar al ganado en invierno.

V

verdasca: rama o vara delgada y flexible, habitualmente verde.

X

xardu / sardu: tejido de mimbre de avellano tiene múltiples usos, desde la cestería, la construcción de útiles agrarios, la construcción de tabiques en viviendas o cuadras, etc.

Fuentes bibliográficas

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA) Recuperado de: http://www.leaderorientes.es/leader/oriente-de-asturias/socioeconomia_10_1_ap.html

Asociación La Varagaña Agroecología y Género (2017). Diagnóstico Participativo para la generación de propuestas en la prevención de incendios forestales en el Oriente de Asturias. Infiesto: Prial.

Badal, Marc (2017). *Vidas a la intemperie. Nostalgias y prejuicios sobre el mundo campesino*. Logroño: Pepitas de Calabaza & Cambalache.

Castro Gómez, Santiago (2007). 'Descolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes'. En Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (org.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-93). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Costa Alcubierre, Pau et al. (2011). La prevención de los grandes incendios forestales adaptadas al incendio Tipo. Recuperado de: http://interior.gencat.cat/web/.content/home/030_arees_dactuacio/bombers/foc_forestal/publicacions_tecniques_i_normativa/guies_tecniques/prevencio_i_extincio/2011_Guia_Prevenccion_GIF-y-Incendio-Tipo_Fireparadox_Cast.pdf

Díaz-Fierros, Francisco (2018). *Incendios Forestales. Reflexiones desde Galicia*. A Coruña: Hércules Ediciones.

Diegues, Antonio Carlos (2000). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Quito: Ediciones Abya Yala. Recuperado de: https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1461&context=abya_yala

García Fernández, Jesús (1975). *Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica*. Madrid: Siglo XXI.

– (1988). *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. Oviedo: Silverio Cañada.

– (2002). 'La explotación de los montes y la humanización del paisaje vegetal (cuestiones metodológicas previas)'. *Investigaciones Geográficas* nº 29 (pp. 5-21). Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante.

García Martínez, Adolfo (2008). *Antropología de Asturias. La cultura tradicional, patrimonio de futuro*. Oviedo: KRK Ediciones.

Gómez Benito, Cristóbal y González Juan Jesús (2003). *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gómez Mendoza, Josefina (1992). *Ciencia y política de los montes españoles (1848-1936)*. Madrid: Editorial Icona.

- Gobierno del Principado de Asturias (2020). 'Estrategia integral de prevención y lucha contra los incendios forestales en Asturias (2020-2025)'. Recuperado de: https://www.indurot.uniovi.es/noticias/-/asset_publisher/0002/content/estrategia-incendios-1?redirect=%2Fweb%2Findurot%2Finicio
- Grijalbo, Javier (2010). 'Turbera de Roñanzas. La Borbolla. Llanes. Asturias.' Recuperado de: <http://javiergrijalbo.blogspot.com/2010/08/turbera-de-ronanzas-la-borboalla-llanes.html>
- Grupo de Agroecología y Consumo Responsable (2005). *Nos comen. Frente al desmantelamiento del mundo rural en Asturias*. Oviedo: Editorial Cambalache.
- Guisán, María del Carmen y Expósito, Pilar (2001). 'Informes económicos sectoriales: La agricultura en España y en la OCDE, 1900-2000'. *Estudios Económicos Regionales y Sectoriales*. AEEADE. Vol. 1, num. 2. Recuperado de: <https://www.usc.es/economet/reviews/eers125.pdf>
- Haraway, Donna (1988). 'Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective'. *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 575-599.
- (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Izquierdo Vallina, Jaime (2008). *Asturias, región agropolitana*. Oviedo: KRK Ediciones.
- Leff, Enrique (2006). 'Complejidad, Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable'. Recuperado de: <https://polis.revues.org/6232>
- Martínez Vega, Andrés (2016). *La junta de Cofiño, el órgano gestor de los ganaderos del Puerto del Sueve*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Merçon, Juliana (2004). '¿Diálogo de saberes? La investigación acción participativa va más allá de lo que sabemos.' Recuperada de: https://www.crefal.org/decisio/imagenes/pdf/decisio_38/decisio38_saber7.pdf
- Montiel Molina, Cristina (coord.) et al. (2013). *Presencia histórica del fuego en el territorio*. Madrid: Ministerio de Agricultura Alimentación y Medio Ambiente.
- Nomenclator de conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d'Asturies (2000). Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana y Gobiernu del Principráu d'Asturies. Recuperado de: <http://www.academiadelalingua.com/wp-content/uploads/2014/10/Nomenclator.pdf>
- Patrimonio Industrial de Asturias. Retrato de un legado. Recuperado de: <https://patrimoniustrial.com/>
- Pau Costa Foundation (2019). Guía docente de educación ambiental en torno a los incendios forestales. Recuperado de: https://escholarium.educarex.es/useruploads/r/a/3654577/activity_other_imported/GuiaDocente.pdf
- Rodríguez Castañón, Alfredo (2017). *Aprovechamiento Agroambiental de pastos comunales*. Pola de Lena: ASEABA
- Rodríguez Gutiérrez, Fermín (1996). La evolución del sector ganadero en Asturias (1750-1995). In *La vocación ganadera del norte de España: Del modelo tradicional*

- a los desafíos del mercado mundial* (pp. 59-87). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/20044_4.pdf
- Rodríguez Vigil Rubio, Juan Luis (2017). *La mitad olvidada de Asturias. Los montes comunales de Asturias Historia, situación actual, dimensiones y régimen jurídico*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Rodríguez Vigil Rubio, Juan Luis y Fernández Fano, Benigno (2016). *Jornadas sobre montes comunales de Asturias*. Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Servicio de Medio Natural (Dirección General de Recursos Naturales de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos) (s.f.). Recuperado de: https://www0.asturias.es/medioambiente/articulos/ficheros/Paisaje%20Protegido%20de%20la%20Sierra%20del%20Sueve_noPW.pdf
- Servicio de Medio Natural (Dirección General de Recursos Naturales de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos) (s.f.). Recuperado de: https://www0.asturias.es/medioambiente/articulos/ficheros/Plantilla%20Paisaje%20Protegido%20de%20la%20Sierra%20del%20Cuera_noPW.pdf
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI). <https://www.sadei.es>
- Tuero Bertrand, Francisco (1997). *Diccionario de Derecho Consuetudinario e Instituciones y Usos Tradicionales de Asturias*. Gijón: Ediciones Trea.
- Universidad de Oviedo (2021). El clima de Asturias: el viento. Recuperado de: <http://www6.uniovi.es/~feli/Clima/Viento.html>

